BOGOTÁ SECRETARÍA DE GOBIERNO

FORMATO CAUSACIÓN CONTABLE

Código: GCO-GCI-F148
Versión: 03
Vigencia: 21 de diciembre de 2022
Caso HOLA: 282943

FONDO DE DESARROLLO LOCAL TEUSAQUILLO

71

CONTRATO No.	**CONTRATO DE COMPRAVENTA No 623-2024**			**FECHA:**	**23/05/2025**
CONTRATISTA:	**UNION TEMPORAL DATHOL SASI 388-2024**			**NIT. o C.C.**	**901.903.241-2**
PERIODO DEL:	**ENE-MAY 2025**	**DEL**	**23/01/2025**	**AL**	**22/05/2025**
PAGO No.	**Pago Unico**	**DOCUMENTO No.**	**FE-1**		

PAGO	CUENTA CONTABLE CGN	CUENTA CONTABLE SDH	BASE	%	VALOR
VALOR BRUTO		190801			**350.662.616**
Rentas de Trabajo por Honorarios	2-4-36-15	2436150103			
Retefuente Honorarios	2-4-36-03	2436030100			
Retefuente Servicios	2-4-36-05	2436050100			
Retefuente Arrendamientos	2-4-36-06	2436060100			
Retefuente Compras 16	2-4-36-08	2436080100	$ 294.674.467	2,5%	$ 7.366.862
Retefuente - C.O.P.	2-4-36-26	2436260100			
ReteIva 40	2-4-36-25	2436250100	$ 55.988.149	15%	$ 8.398.222
Reteica 33	2-4-36-27	2436270100	$ 294.674.467	1,104%	$ 3.253.206
Contribución Especial	2-4-36-90-04	2436901001			
Amortización Anticipos	1-9-06-04	1906040200			
Estampilla Unviversida Pedagógica N	2-4-36-90-06	2436901001			
TOTAL DESCUENTOS					**$ 19.018.290**
NETO A PAGAR	2-4-01-02	2401020100			**$ 331.644.326**

WENDY MARCELA MOSQUERA VALOYES
Contador (E) F.D.L.T

Valor contrato en la vigencia: 351.723.060
Valor pagado en la vigencia: -
Saldo: 351.723.060

OBSERVACIONES Y/O NOTAS: INGRESO: SI RUT:SI CERTIFICACION PARAFISCALES:SI AUTORRETENEDOR: NO
Rubro: O230689 Descripción del Rubro: Obligaciones por pagar Inversión vigencia anterior

INGRESO: 842

OBJETO: Adquirir a título de compraventa a monto agotable elementos de mobiliario institucional, tecnología, audiovisuales y tecnología computadores para la dotación pedagógica de las instituciones educativas de la localidad de Teusaquillo en el marco de los proyectos: 2049 "Teusaquillo entorno protector para los niños y las niñas y las niñas de conformidad con las disposiciones técnicas establecidas" y 2157 "Teusaquillo respira educación" de conformidad con las especificaciones técnicas

RADICADO **20256310035362**

UNION TEMPORAL UT DATHOL SASI-388-2024

Cota, mayo 7 de 2025

Señores:
FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE TEUSAQUILLO
Bogotá D.C.

REFERENCIA: RADICACION FACTURA NÚMERO DE FACTURA: FE-1 CONTRATO DE COMPRAVENTA No. 623 FDTL-SASI-388 (120880), CELEBRADO ENTRE EL FONDO LOCAL DE TEUSAQUILLO Y UNION TEMPORAL UT DATHOL SASI-388-2024

Objeto: "ADQUIRIR A TITULO DE COMPRAVENTA A MONTO AGOTABLE ELEMENTOS DE MOBILIARIO INSTITUCIONAL, TECNOLOGIA, AUDIOVISUALES Y TECNOLOGIA COMPUTADORES PARA LA DOTACION PEDAGOGICA DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO EN EL MARCO DE LOS PROYECTOS: 2049 "TEUSAQUILLO ENTORNO PROTECTOR PARA LOS NIÑOS Y LAS NIÑAS Y LAS NIÑAS DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES TÉCNICAS ESTABLECIDAS" Y 2157 "TEUSAQUILLO RESPIRA EDUCACION" DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS."

Estimados señores:

Yo: JESUS ALEXANDER GONZALEZ CLAVIJO, mayor de edad de nacionalidad colombiana, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.010.189.236 expedida en Bogotá, representante legal principal de la UNION TEMPORAL UT DATHOL SASI-388-2024 me permito presentar los siguientes documentos para el trámite de radicación de factura correspondiente al contrato 623 FDTL-SASI-388 (120880):

FACTURA DE VENTA No FE-1
ANEXO DETALLADO DE PRODUCTOS
AUTORIZACION DE FACTURACION DIAN
RUT UNION TEMPORAL

Agradecemos la atención prestada

Cordialmente:

 FIRMA Nombre del representante principal: JESUS ALEXANDER GONZALEZ CLAVIJO cédula de ciudadanía: N° 1.010.189.236 expedida en Bogotá	 FIRMA Nombre del representante legal suplente, CLAUDIA PATRICIA VÉLEZ TOBÓN cédula de ciudadanía: 42884496 expedida en Envigado-Antioquia

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE GOBIERNO

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO (Persona Jurídica)

Teniendo en cuenta el informe presentado por el contratista UNION TEMPORAL DATHOL SASI 388-2024 sobre las actividades desarrolladas para dar cumplimiento al objeto del contrato y los resultados obtenidos, una vez realizada la revisión del informe, se certifica su cumplimiento y se autoriza el pago correspondiente.

Periodo comprendido entre el 23 de ENERO de 2025 y el 22 de MAYO de 2025

Contrato:	No. 623-2024
Tipo de Contrato:	Contrato de compraventa
Contratista:	UNION TEMPORAL DATHOL SASI 388-2024
NIT	No. 901.903.241-2
Objeto:	"Adquirir a título de compraventa a monto agotable elementos de mobiliario institucional, tecnología, audiovisuales y tecnología computadores para la dotación pedagógica de las instituciones educativas de la localidad de Teusaquillo en el marco de los proyectos: 2049 "Teusaquillo entorno protector para los niños y las niñas y las niñas de conformidad con las disposiciones técnicas establecidas" y 2157 "Teusaquillo respira educación" de conformidad con las especificaciones técnicas".
Plazo de Ejecución	4 MESES
Fecha Iniciación:	23 de enero de 2025
Fecha de Terminación:	22 de mayo de 2025
Prórroga(s)	N/A
Valor Inicial Pactado:	$351.723.060
Valor Adicional:	$N/A
Valor a Pagar:	$350.662.616 (Único Pago)

El Representante Legal certificó que la empresa UNIÓN TEMPORAL UT DATHOL SASI 388-2024 se encuentra a Paz y Salvo por concepto de pago de las obligaciones con el Sistema General de Seguridad Social Integral.

En constancia se firma a los 13 días del mes de mayo de dos mil veinticinco (2025).

Interventor o Supervisor,

MARÍA ANGELICA GONZÁLEZ RUSSI
Alcaldesa Local de Teusaquillo
C.C. No. 52.818.473 de Bogotá

LAURA ISABEL BUITRAGO PEÑA
Supervisor de Apoyo
C.C. 52.876.845 de Bogotá

ALCALDÍA LOCAL DE TEUSAQUILLO

INFORME DE ACTIVIDADES NO 001 PERÍODO: 23 DE ENERO DE 2025 AL 22 DE MAYO DE 2025	
DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO	
TIPO DE CONTRATO	16 CONTRATO DE COMPRAVENTA-623
No. CONTRATO Y FECHA	623 FDTL-SASI-388 (120880) del 30 de diciembre de 2024
NOMBRE DEL CONTRATISTA	UNION TEMPORAL DATHOL SASI 388-2024
TIPO (C.C-NIT) Y NO. DE IDENTIFICACIÓN	901.903.241-2
PLAZO DE EJECUCIÓN	4 meses
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$351.723.060
VALOR DEL PERIODO DE COBRO	$ 350.662.616
No. DEL PROYECTO (IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL)	O230689 - Obligaciones por pagar Inversión vigencia anterior
FECHA ACTA DE INICIO	23 de enero de 2025
PRÓRROGA[1]	NO APLICA
ADICIÓN	NO APLICA
SUSPENSIÓN	NO APLICA
FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN (INCLUYENDO PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES)	22 de mayo del 2025
OBJETO DEL CONTRATO	"ADQUIRIR A TITULO DE COMPRAVENTA A MONTO AGOTABLE ELEMENTOS DE MOBILIARIO INSTITUCIONAL, TECNOLOGIA, AUDIOVISUALES Y TECNOLOGIA COMPUTADORES PARA LA DOTACION PEDAGOGICA DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO EN EL MARCO DE LOS PROYECTOS: 2049 "TEUSAQUILLO ENTORNO PROTECTOR PARA LOS NIÑOS Y LAS NIÑAS Y LAS NIÑAS DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES TÉCNICAS ESTABLECIDAS" Y 2157 "TEUSAQUILLO RESPIRA EDUCACION"

[1] Si el contrato presenta más de una suspensión y/o adición y/o prorroga se deben incluir las filas requeridas para el registro de la información

ALCALDÍA LOCAL DE TEUSAQUILLO

OBLIGACIONES GENERALES	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
1- Suscribir oportunamente el acta de inicio y el acta de cierre del contrato, conjuntamente con el/la supervisor/a del mismo, cuando corresponda	Fecha: 23 de enero de 2025 ACTIVIDAD 1: Se suscribio el acta de inicio entre el DFLT y la UT Fecha: 23 de Abril de 2025 ACTIVIDAD 2: Se realizó la entrega en su totalidad de los equipos Fecha: 23 de abril de 2025 ACTIVIDAD 3:Se recibió el acta de recibido a satisfacción de los productos por parte del FDLT.	ACTA DE INICIO FIRMADA ACTAS DE ENTREGA E INSTALACION DE EQUIPOS ACTA DE RECIBIDO FINAL FIRMADA	(ver carpeta de evidencias. Obligación Contractual No. 1, Actividad No. 1) (ver carpeta de evidencias. Obligación Contractual No. 1, Actividad No. 2) (ver carpeta de evidencias. Obligación Contractual No. 1 Actividad No. 3)
2-Entregar al supervisor los documentos elaborados en cumplimiento de las obligaciones contractuales, así como los informes y archivos a su cargo, requeridos sobre las actividades realizadas durante la ejecución del mismo (Cuando aplique).	Fecha: 24 de enero de 2025 ACTIVIDAD 1: Se realizo envio de propuesta de redistribución de cantidades a monto agotable Fecha: 5 febrero de 2025 ACTIVIDAD 2: se realizo el envio del cronograma de activdades Fecha: 7 de febrero de 2025 ACTIVIDAD 3:Se envia el nuevo cronograma de actidades. Fecha: 10 de febrero de 2025 ACTIVIDAD 4: se realizo la solictud a la JAL para la presentacion del contrato Fecha: 12 de marzo de 2025 ACTIVIDAD 5: Se realizo la presentación del contrato a la JAL Fecha: 19 de marzo de 2025 ACTIVIDAD 6: se realizó reunión virtual para la presentación de las fichas técnicas, para ser aprobadas por los almacenistas de los colegios MANUELA BELTRAN y PALERMO	REDISTRIBUCION DE CANTIDADES CRONOGRAMA INICIAL CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES MODIFICADO SOLICITUD DE PRESENTACIÓN JAL PRESENTACIÓN JAL FICHAS TECNICAS DE PRODUCTOS y ACTA DE REUNIÓN FIRMADAS	(ver carpeta de evidencias. Obligación Contractual No. 2, Actividad No. 1) (ver carpeta de evidencias. Obligación Contractual No. 2, Actividad No. 2) (ver carpeta de evidencias. Obligación Contractual No.2 Actividad No. 3) (ver carpeta de evidencias. Obligación Contractual No. 2, Actividad No 4) (ver carpeta de evidencias. Obligación Contractual No. 2, Actividad No. 5) (ver carpeta de evidencias. Obligación Contractual No.2 Actividad No.)
3 Aplicar los lineamientos establecidos en el sistema de gestión institucional y en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG	Fecha mayo 7 de 2025 ACTIVIDAD 1: Se expide certificación de cumplimiento dirigida al FDLT	CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO OBLIGACION MIPG	(ver carpeta de evidencias. Obligación Contractual No. 3 Actividad No. 1)

OBLIGACIONES GENERALES	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
de la Secretaría Distrital de Gobierno			
4 Mantener estricta reserva y confidencialidad sobre la información que conozca por causa o con ocasión del contrato, así como, respetar la titularidad de los derechos de autor, en relación con los documentos, obras, creaciones que se desarrollen en ejecución del contrato	Fecha mayo 7 de 2025 ACTIVIDAD 1: Se expide certificación de cumplimiento dirigida al FDLT	CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DE CONFIDENCIALIDAD Y DERECHOS DE AUTOR	(ver carpeta de evidencias. Obligación Contractual No 4 Actividad No. 1)
5 Dar estricto cumplimiento al Ideario Ético del Distrito expedido por la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C., así como a todas las normas que en materia de ética y valores expida la Secretaria Distrital de Gobierno en la ejecución del contrato.	Fecha mayo 7 de 2025 ACTIVIDAD 1: Se expide certificación de cumplimiento dirigida al FDLT	CERTIFICACION REPRESENTANTE LEGAL JURAMENTADA DEL CUMPLIMIENTO DE IDEARIO ÉTICO DEL DISTRITO	(ver carpeta de evidencias. Obligación Contractual No 5 Actividad No. 1)
6 No instalar ni utilizar ningún software sin la autorización previa y escrita de la Dirección de Tecnologías e Información de la Secretaría, así mismo, responder y hacer buen uso de los bienes y recursos tecnológicos (hardware y software), hacer entrega de los mismos en el estado en que los recibió, salvo el deterioro normal, o daños ocasionados por el caso fortuito o fuerza mayor, (cuando aplique).	Fecha mayo 7 de 2025 ACTIVIDAD 1: Se expide certificación de cumplimiento dirigida al FDLT	CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CONDICIONES DE USO DE SOFTWARE Y RECURSOS TECNOLÓGICOS	(ver carpeta de evidencias. Obligación Contractual No 6 Actividad No. 1)
7 Facilitar al supervisor todas las evidencias que soporten el	Fecha mayo 7 de 2025 ACTIVIDAD 1: Se expide certificación de cumplimiento dirigida al	CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO EN GESTIÓN DE RESIDUOS Y MATERIALES APROVECHABLES	(ver carpeta de evidencias. Obligación Contractual No 7

OBLIGACIONES GENERALES	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
cumplimiento normativo ambiental y la aplicación de criterios ambientales, según lo establecido en la guía verde de contratación de la entidad y las fichas ambientales del manual de compras públicas del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.	FDLT		Actividad No. 1)
8 Cuando se trate de personas naturales realizar el pago de los aportes al régimen de seguridad social, en proporción al valor mensual del contrato, y entregar copia de la planilla correspondiente al supervisor del contrato para cada pago. Cuando se trate de personas jurídicas. Entregar para cada pago, la certificación suscrita por el representante legal o revisor fiscal, que acredite el cumplimiento del pago de aportes al sistema de seguridad social integral, parafiscales, ICBF, SENA y cajas de compensación familiar de los últimos seis (6) meses, de conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 o aquella que lo modifique, adicione o complemente	Fecha mayo 7 de 2025 ACTIVIDAD 1: Se expide certificación de cumplimiento dirigida al FDLT de la UNION TEMPORAL UT DATHOL SASI-388-2024 con NIT 901.903.241-2 ACTIVIDAD 2: se expide certificación de cumplimiento de HOLISTICA ORGANIZACIONAL S A S, NIT 900.381.048-1 Y DATASERVICIOS Y COMUNICACINES S A S, NIT 900.834 719-0 Se anexan documentos de los revisores fiscales de las dos empresas ACTIVIDAD 3 se anexan planillas de pago de las dos empresas	CERTIFICADOS DE CUMPLIMIENTO PARAFISCALES DE UNION TEMPORAL UT DATHOL SASI-388-2024 con NIT 901.903.241-2 CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO PARAFISCALES DATASERVICIOS Y COMUNICACIONES SAS Y HOLISTICA ORGANIZACIONAL SAS DOCUMENTOS DE REVISORES FISCALES PLANILLAS DE PAGO	(ver carpeta de evidencias. Obligación Contractual No. 8, Actividad No. 1) (ver carpeta de evidencias. Obligación Contractual No. 8, Actividad No. 2) (ver carpeta de evidencias. Obligación Contractual No. 8 Actividad No. 3)
9 Mantener actualizadas las vigencias y montos de los amparos de las garantías constituidas con ocasión de la	Fecha enero 10 de 2024 ACTIVIDAD 1: se expide póliza de Cumplimiento equivalente al diez por ciento (10%) del valor total del Contrato, se expide póliza de Calidad del servicio equivalente al diez por ciento (10%) del valor total	POLIZA DE CUMPLIMIENTO, CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	(ver carpeta de evidencias. Obligación Contractual No. 9 Actividad No. 1)

ALCALDÍA LOCAL DE TEUSAQUILLO

OBLIGACIONES GENERALES	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
suscripción del Contrato, en el evento de presentarse modificaciones en valor y/o plazo, suspensiones, y demás modificaciones que afecten su vigencia o monto	del Contrato , se expide póliza de Calidad y correcto funcionamiento de los bienes equivalente al diez por ciento (10%) del valor total del Contrato ACTIVIDAD 2: se expide póliza de Responsabilidad civil extracontractual constituida por el valor de doscientos (200) salarios mínimos legales mensuales vigentes, por el período de ejecución del Contrato. ACTIVIDAD 3: se anexo clausulado y recibo de pago	POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL COMPROBANTE DE PAGO Y CLAUSULADO	(ver carpeta de evidencias. Obligación Contractual No. 9, Actividad No. 2) (ver carpeta de evidencias. Obligación Contractual No. 9 Actividad No. 3)
10 No utilizar en actividades de embalaje y/o empaque: Rollos de bolsas vacías para embalar, cargar o transportar paquetes y mercancías, bolsas utilizadas para embalar, cargar o transportar paquetes y mercancías.	Fecha mayo 7 de 2025 ACTIVIDAD 1: Se expide certificación de cumplimiento dirigida al FDLT	CERTIFICACIÓN DE NO UTILIZACIÓN DE ELEMENTOS DE EMBALAJE Y/O EMPAQUE	(ver carpeta de evidencias. Obligación Contractual No 10 Actividad No. 1)
11 Garantizar que las pinturas a utilizar son de bajo olor, diluidles con agua, fabricadas con materias primas Biorenovables sin contenido de cromo, plomo, mercurio y libres de metales pesados	Fecha mayo 7 de 2025 ACTIVIDAD 1: Se expide certificación de cumplimiento dirigida al FDLT	CERTIFICACIÓN SOBRE LAS CARACTERÍSTICAS DE LOS ELEMENTOS ENTREGADOS	(ver carpeta de evidencias. Obligación Contractual No 11 Actividad No. 1)
12 Promover el cuidado y reutilización de materiales de construcción y aprovechables generados en la obra y/o instalación.	Fecha mayo 7 de 2025 ACTIVIDAD 1: Se expide certificación de cumplimiento dirigida al FDLT	CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO EN GESTIÓN DE RESIDUOS Y MATERIALES APROVECHABLES	(ver carpeta de evidencias. Obligación Contractual No 12 Actividad No. 1)
13 Presentar la respectiva factura o su documento equivalente cuando esté obligado a ello, acorde con el régimen tributario aplicable al objeto contratado, acompañada de los	Mayo 7 de 2025 ACTIVIDAD 1 Se radica factura de venta FE-001 ACTIVIDAD 2 Se radica con los siguientes documentos: Carta de radicación	FACTURA DE VENTA Y ANEXO DOCUMENTOS SOPORTE FACTURA	(ver carpeta de evidencias. Obligación Contractual No 13 Actividad No. 1) (ver carpeta de evidencias. Obligación Contractual No 13 Actividad No. 2)

ALCALDÍA LOCAL DE TEUSAQUILLO

OBLIGACIONES GENERALES	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
documentos soporte que permitan establecer el cumplimiento de las condiciones pactadas	Informe de Actividades Resolución de Facturación expedida por la DIAN. Certificación de Parafiscales (Firmada por el Revisor fiscal o Representante Legal, según el caso). Planilla de pagos parafiscales. (correspondiente a los meses desarrollo del contrato) Copia de la cédula del Revisor Fiscal o Representante Legal (según el caso). Copia de la tarjeta profesional del Revisor Fiscal (Si aplica). Copia certificada de vigencia y antecedentes del Revisor Fiscal (vigencia 3 meses contados a partir de la fecha de su expedición). Certificación Bancaria a nombre de la UT. Copia del Acta de Inicio (firmada por ambas partes). Copia del contrato o clausulado del contrato		
14 Es obligación del contratista conocer y presupuestar todos los gravámenes de los cuales es responsable al momento de presentar su propuesta y celebrar el contrato, por tanto, asumirá la responsabilidad y los costos, multas y/o sanciones que se generen por la inexactitud de la información fiscal que se haya entregado al Fondo	Fecha mayo 7 de 2025 ACTIVIDAD 1:Se expide certificación de cumplimiento dirigida al FDLT	CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS	(ver carpeta de evidencias. Obligación Contractual No 14 Actividad No. 1)
15 Para todos los efectos legales, presupuestales y fiscales, se entenderá que el valor de la propuesta presentada por el contratista incluye IVA, cuando el bien y/o servicio contratado no esté excluido del tal gravamen por la Ley.	Fecha: 24 de enero de 2025 ACTIVIDAD 1: Se realizo envio de propuesta de redistribución de cantidades a monto agotable	REDISTRIBUCION DE CANTIDADES	(ver carpeta de evidencias. Obligación Contractual No. 15, Actividad No. 1)

ALCALDÍA LOCAL DE TEUSAQUILLO

OBLIGACIONES GENERALES	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
16 Vincular y mantener mínimo el 50 % (Según los porcentajes que establece el artículo 3 del Decreto Distrital 332 de 2020, de acuerdo a las ramas de la actividad económica del contrato y las fechas para su aplicación) de mujeres para la ejecución del contrato, garantizando que la vinculación se realice con plena observancia de las normas laborales o contractuales aplicables, dando prioridad a mujeres víctimas del conflicto armado, con alguna discapacidad, jefa de hogar u otra condición especial.	Fecha mayo 7 de 2025 ACTIVIDAD 1:Se expide certificación de cumplimiento dirigida al FDLT	CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES	(ver carpeta de evidencias. Obligación Contractual No 16 Actividad No. 1)
17 El ejecutor deberá presentar al supervisor o la Interventoría los documentos elaborados en cumplimiento de las obligaciones contractuales y archivos a su cargo, organizados, rotulados y almacenados, atendiendo los estándares y directrices de gestión documental, sin que ello implique exoneración de la responsabilidad a que haya lugar en caso de irregularidades. (Artículo 15 de la Ley 594 de 2000), así como los informes requeridos sobre las actividades realizadas durante la ejecución de este.	Fecha mayo 7 de 2025 ACTIVIDAD: durante el presente periodo no se desarrollo o fue solicitada ninguna actividad para el desarrollo de esta obligación	No aplica	No aplica

ALCALDÍA LOCAL DE TEUSAQUILLO

OBLIGACIONES GENERALES	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
18 En el desarrollo del objeto contractual el contratista debe garantizar la adecuada gestión de los residuos generados durante el evento; por lo cual debe proporcionar elementos señalizados para su almacenamiento en el área que se desarrollará el evento y así como efectuar el adecuado aprovechamiento o disposición final de los mismos. En caso de que haya generación de residuos considerados como peligrosos o especiales el contratista debe realizar la gestión ambiental correspondiente con un gestor autorizado por la autoridad ambiental competente y entregar los certificados de la disposición final	Fecha mayo 7 de 2025 ACTIVIDAD 1: Se expide certificación de cumplimiento dirigida al FDLT	CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO EN GESTIÓN DE RESIDUOS Y MATERIALES APROVECHABLES	(ver carpeta de evidencias. Obligación Contractual No 18 Actividad No. 1)
OBLIGACIONES ESPECIFICAS	**ACTIVIDAD**	**PRODUCTOS**	**MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL**
1 Cumplir con las condiciones técnicas, administrativas, jurídicas, financieras, económicas y comerciales exigidas en el anexo técnico y demás documentos que hacen parte integral del proceso y presentadas en la propuesta por el contratista.	FECHA mayo 7 de 2025 ACTIVIDAD: Se realiza la entrega de toda la documentación consolidad durante la ejecución del contrato	CONTRATO ACTA DE INICIO OFERTA AJUSTADA CONFIRMACIÓN DE CANTIDADES ACTAS DE SEGUIMIENTO REUNIÓN INICIAL ACTAS DE VISITAS, ACTAS DE ENTREGAS ACTAS DE INDUCCIONES RECIBO A SATISFACCIÓN,	(ver carpeta de evidencias. Obligación Contractual No 1 Actividad No. 1)
2 El contratista entregara el cronograma de entrega basado en lo dispuesto en el	FECHA mayo 7 de 2025 ACTIVIDAD: Se realiza la entrega de los cronogramas entregados a la supervisión	CRONOGRAMAS DE ENTREGA	(ver carpeta de evidencias. Obligación Contractual No 2 Actividad No. 1)

ALCALDÍA LOCAL DE TEUSAQUILLO

OBLIGACIONES GENERALES	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
anexo técnico en los primeros 5 días de iniciado el contrato de acuerdo con la fecha del acta de inicio, describiendo claramente la fecha de entrega de los elementos			
3 El contratista revisará, garantizará y dará cumplimiento al total de las especificaciones técnicas expresadas en las FICHAS TECNICAS de cada uno de los elementos que componen este proyecto las cuales se encuentran en el Anexo Técnico.	Fecha: 19 de marzo de 2025 ACTIVIDAD 1: se realizó reunión virtual para la presentación de las fichas técnicas, para ser aprobadas por los almacenistas de los colegios MANUELA BELTRAN y PALERMO	FICHAS TECNICAS DE PRODUCTOS y ACTA DE REUNIÓN FIRMADAS	(ver carpeta de evidencias. Obligación Contractual No 3 Actividad No. 1)
4 Dar cumplimiento a las características especificadas para bienes y servicios en los estudios previos, anexo técnico y demás documentos del proceso	Fecha: 19 de marzo de 2025 ACTIVIDAD 1: se realizó reunión virtual para la presentación de las fichas técnicas, para ser aprobadas por los almacenistas de los colegios MANUELA BELTRAN y PALERMO	FICHAS TECNICAS DE PRODUCTOS y ACTA DE REUNIÓN FIRMADAS	(ver carpeta de evidencias. Obligación Contractual No 4 Actividad No. 1)
5 El contratista deberá informar oportunamente acerca de los factores que puedan interrumpir el cronograma y la entrega de los bienes, las cuales tendrán que contar con el aval de la interventoría y/o supervisión y ser aprobadas por la Alcaldía Local de Teusaquillo	Fecha 3 de abril de 2025 ACTIVIDAD 1 Se solicito el cambio de fechas del cronograma debido a que los productos no se podían completar en las fechas iniciales propuestas.	CRONOGRAMA DE ENTREGA	(ver carpeta de evidencias. Obligación Contractual No 5 Actividad No. 1)
6 Facilitar al apoyo a la supervisión todas las evidencias que soporten el cumplimiento normativo ambiental, buenas prácticas	Fecha mayo 7 de 2025 ACTIVIDAD 1: Se expide certificación de cumplimiento dirigida al FDLT	CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO EN GESTIÓN DE RESIDUOS Y MATERIALES APROVECHABLES COMPROMISO BUENAS PRÁCTICAS AMBIENTALES CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO EN LA GESTIÓN DE RESIDUOS – CONTRATO DE SUMINISTRO	(ver carpeta de evidencias. Obligación Contractual No 6 Actividad No. 1)

ALCALDÍA LOCAL DE TEUSAQUILLO

OBLIGACIONES GENERALES	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
ambientales y la aplicación de criterios ambientales, según lo establecido en la guía verde de contratación de la entidad y las fichas ambientales del manual de compras públicas del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible		CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO – ACTUALIZACIÓN Y PROLONGACIÓN DE VIDA ÚTIL DE EQUIPOS	
7 El contratista debe garantizar la adecuada gestión de los residuos generados tanto convencionales como peligrosos durante los eventos; por lo cual debe proporcionar elementos señalizados para su almacenamiento en el lugar que la Supervisión del FDLT defina y así como efectuar el adecuado aprovechamiento o disposición final de los mismos	Fecha mayo 7 de 2025 ACTIVIDAD 1: Se expide certificación de cumplimiento dirigida al FDLT	CERTIFICACIÓN SOBRE LAS CARACTERÍSTICAS DE LOS ELEMENTOS ENTREGADOS	(ver carpeta de evidencias. Obligación Contractual No 7 Actividad No. 1)
8 Dar cumplimiento a la normatividad vigente en materia de manejo y disposición de residuos de distintas tipologías, para lo cual deberá ser anexado copia del certificado de disposición final cuando estos se requieran.	Fecha mayo 7 de 2025 ACTIVIDAD 1: Se expide certificación de cumplimiento dirigida al FDLT	CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO EN GESTIÓN DE RESIDUOS Y MATERIALES APROVECHABLES COMPROMISO BUENAS PRÁCTICAS AMBIENTALES CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO EN LA GESTIÓN DE RESIDUOS – CONTRATO DE SUMINISTRO	(ver carpeta de evidencias. Obligación Contractual No 8 Actividad No. 1)
9 Asumir por cuenta propia el valor de todos los servicios requeridos para el cumplimiento óptimo del objeto.	Fecha mayo 7 de 2025 ACTIVIDAD 1: El valor del Contrato incluye todos los gastos, costos, derechos, impuestos, tasas y demás contribuciones relacionadas con el cumplimiento del objeto del presente Contrato	No aplica	No aplica
10 Realizar los cambios que sean necesarios cuando los	Fecha mayo 7 de 2025 ACTIVIDAD 1: Se expide certificación de cumplimiento dirigida al	CERTIFICACIÓN JURAMENTADA DE LA GARANTIA	(ver carpeta de evidencias. Obligación Contractual No 10 Actividad No. 1)

OBLIGACIONES GENERALES	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
productos no sean de la calidad requerida por la entidad, los costos en que se incurran correrán por cuenta del contratista	FDLT		
11 En caso de adquisición de materiales no fungibles con cargo al presupuesto del contrato, éstos serán de propiedad del Fondo de Desarrollo Local de Teusaquillo y deberán entregarse en buen estado una vez termine la ejecución del contrato con un inventario que relacione cada uno de los bienes, una breve descripción de estos y el estado en que se entregan	Fecha mayo 7 de 2025 ACTIVIDAD 1: Durante el desarrollo del presente contrato, no se requirió ninguna actividad para esta obligación	No aplica	No aplica
12 Suministrar al supervisor todas las evidencias que soporten el cumplimiento normativo ambiental, buenas prácticas ambientales y la aplicación de criterios ambientales, según lo establecido en la guía verde de contratación de la entidad y las fichas ambientales del manual de compras públicas del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	Fecha mayo 7 de 2025 ACTIVIDAD 1: Se expide certificación de cumplimiento dirigida al FDLT	CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO EN GESTIÓN DE RESIDUOS Y MATERIALES APROVECHABLES COMPROMISO BUENAS PRÁCTICAS AMBIENTALES CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO EN LA GESTIÓN DE RESIDUOS – CONTRATO DE SUMINISTRO CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO – ACTUALIZACIÓN Y PROLONGACIÓN DE VIDA ÚTIL DE EQUIPOS	(ver carpeta de evidencias. Obligación Contractual No 12 Actividad No. 1)
13 Gestionar ante la aseguradora la actualización de las vigencias de los amparos cuando se produzcan modificaciones por adiciones,	Fecha enero 10 de 2024 ACTIVIDAD 1: se expide póliza de Cumplimiento equivalente al diez por ciento (10%) del valor total del Contrato, se expide póliza de Calidad del servicio equivalente al diez por ciento (10%) del valor total del Contrato , se expide póliza de Calidad y correcto funcionamiento	POLIZA DE CUMPLIMIENTO, CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	(ver carpeta de evidencias. Obligación Contractual No 13 Actividad No. 1)

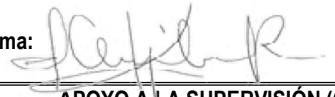
ALCALDÍA LOCAL DE TEUSAQUILLO

OBLIGACIONES GENERALES	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
prórrogas o suspensiones del contrato	de los bienes equivalente al diez por ciento (10%) del valor total del Contrato ACTIVIDAD 2: se expide póliza de Responsabilidad civil extracontractual constituida por el valor de doscientos (200) salarios mínimos legales mensuales vigentes, por el período de ejecución del Contrato. ACTIVIDAD 3: se anexo clausulado y recibo de pago	POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL COMPROBANTE DE PAGO Y CLAUSULADO	
14 Las demás que surjan de naturaleza del contrato.	FECHA 24 de abril 2025 ACTIVIDAD 1 capacitación colegio MANUELA BELTRAL Fecha 2 de mayo de 2025 ACTIVIDAD 2 Se realiza entrega de VIDEO CAMARA en los colegios MANUELA BELTRAL y PALERMO Fecha 6 de mayo de 2025 ACTIVIDAD 2 capacitación colegio PALERMO	ACTAS DE CAPACITACIONES VIDEOS DE CAPACITACION ACTAS DE ENTREGA VIDEOS DE CAPACITACION ACTAS DE CAPACITACIONES VIDEOS DE CAPACITACION	(ver carpeta de evidencias. Obligación Contractual No 14 Actividad No. 1) (ver carpeta de evidencias. Obligación Contractual No 14 Actividad No. 1) (ver carpeta de evidencias. Obligación Contractual No 14 Actividad No. 1)

INFORMACIÓN ADICIONAL			
APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL:	**NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PAGO DE SALUD**	**NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PAGO DE ARL**	**NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PENSIÓN**
	SANITAS, NUEVA EPS, ALIANZASALUD, SALUD TOTAL, COMPENSAR, FAMISANAR	**COLMENA SEGUROS BOLIVAR**	**COLFONDOS, PROTECCION, COLPENSIONES, PORVENIR**

FIRMAS	
DECLARACIÓN DEL CONTRATISTA: Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las labores efectivamente desarrolladas en el periodo indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.	**CONTRATISTA** **Firma:**

ALCALDÍA LOCAL DE TEUSAQUILLO

OBLIGACIONES GENERALES	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
			 **Nombre: JESUS ALEXANDER GONZALEZ CLAVIJO** **Cédula: 1.010.189.236 expedida en Bogotá**
DECLARACIÓN DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR: Una vez verificado los soportes allegados por el contratista manifiesto que el/la contratista ha cumplido a la fecha con las obligaciones establecidas en el contrato.			**SUPERVISOR/INTERVENTOR** **Nombre: MARÍA ANGÉLICA GONZÁLEZ RUSSI** **Cargo: Alcaldesa Local de Teusaquillo Supervisor** **Firma:** 
			APOYO A LA SUPERVISIÓN (CUANDO APLIQUE) **Nombre: Laura Isabel Buitrago Peña** **Cargo: Profesional Contratista Apoyo a la Supervisión** **Firma:** 

*Nota: La columna de productos se diligenciará únicamente para contratos en los aplique la forma de pago contra producto, en los demás casos se eliminará esta columna, o según directriz del supervisor. En lo que respecta a personas naturales, el supervisor del contrato definirá si es o no obligatoria la entrega del informe final de actividades para efectos del último pago.
*Este documento es controlado, por lo cual no se permiten modificaciones. Exclusión: el único cambio que se le puede realizar al formato es la eliminación de la columna productos

SEGUIMIENTO JURÍDICO

No. del Contrato	CONTRATO DE COMPRAVENTA 623-2024
Periodo y/o No. de Pago	23 de enero de 2025 al 22 de mayo de 2025 – No 01.
Nombre Del Contratista	UNION TEMPORAL DATHOL SASI 388-2024
Nit:	901.903.241-2
Objeto Del Contrato	"ADQUIRIR A TITULO DE COMPRAVENTA A MONTO AGOTABLE ELEMENTOS DE MOBILIARIO INSTITUCIONAL, TECNOLOGIA, AUDIOVISUALES Y TECNOLOGIA COMPUTADORES PARA LA DOTACION PEDAGOGICA DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO EN EL MARCO DE LOS PROYECTOS: 2049 "TEUSAQUILLO ENTORNO PROTECTOR PARA LOS NIÑOS Y LAS NIÑAS Y LAS NIÑAS DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES TÉCNICAS ESTABLECIDAS" Y 2157 "TEUSAQUILLO RESPIRA EDUCACION".
Fecha de Inicio	23 de enero de 2025
Fecha Fin (incluyendo modificaciones)	22 de mayo de 2025
Póliza	14-44-101227406 – 14-40-101070193

MODIFICACIONES CONTRACTUALES (cuando aplique)			
Tipo de Modificación	**Fecha de inicio de la modificación (dd/mm/aaaa)**	**Modificación (Valor / Plazo / Clausula)**	**PÓLIZA aprobada y vigente**
ADICIÓN	N/A	N/A	N/A
PRORROGA	N/A	N/A	N/A
SUSPENSIÓN	N/A	N/A	N/A
OTRO SI	N/A	N/A	N/A

SEGUIMIENTO TÉCNICO - ADMINISTRATIVO

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDADES ADELANTADAS
1 Cumplir con las condiciones técnicas, administrativas, jurídicas, financieras, económicas y comerciales exigidas en el anexo técnico y demás documentos que hacen parte integral del proceso y presentadas en la propuesta por el contratista.	Se realizaron las actividades de seguimiento a la ejecución, reuniones para definir compromisos, recepción y aprobación del cronograma de ejecución, desarrollo de las reuniones de seguimiento y de comité técnico, visitas en los colegios, confirmación de cantidades, la coordinación de entregas y el acompañamiento durante la presentación ante la JAL.
2 El contratista entregara el cronograma de entrega basado en lo dispuesto en el anexo técnico en los primeros 5 días de iniciado el contrato de acuerdo con la fecha del acta de inicio, describiendo claramente la fecha de entrega de los elementos.	Se recepcionaron los cronogramas propuestos por el contratista los cuales fueron aprobados.

3. El contratista revisará, garantizará y dará cumplimiento al total de las especificaciones técnicas expresadas en las FICHAS TECNICAS de cada uno de los elementos que componen este proyecto las cuales se encuentran en el Anexo Técnico.	El contratista presentó fichas técnicas de los equipos con sus respectivas garantías y licencias, acorde con las condiciones, técnicas y de logística para cumplir con los estipulado en el anexo técnico.
4. Dar cumplimiento a las características especificadas para bienes y servicios en los estudios previos, anexo técnico y demás documentos del proceso	El contratista aportó la documentación solicitada durante el periodo de ejecución proyectada
5. El contratista deberá informar oportunamente acerca de los factores que puedan interrumpir el cronograma y la entrega de los bienes, las cuales tendrán que contar con el aval de la interventoría y/o supervisión y ser aprobadas por la Alcaldía Local de Teusaquillo	El contratista informó las novedades presentadas durante el desarrollo del cronograma y propuso nuevos tiempos dentro del plazo estipulado en el contrato.
6. Facilitar al apoyo a la supervisión todas las evidencias que soporten el cumplimiento normativo ambiental, buenas prácticas ambientales y la aplicación de criterios ambientales, según lo establecido en la guía verde de contratación de la entidad y las fichas ambientales del manual de compras públicas del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	El contratista desarrollo todas las actividades propuestas para el correcto desempeño de las entregas de los equipos de tecnología.
7. El contratista debe garantizar la adecuada gestión de los residuos generados tanto convencionales como peligrosos durante los eventos; por lo cual debe proporcionar elementos señalizados para su almacenamiento en el lugar que la Supervisión del FDLT defina y así como efectuar el adecuado aprovechamiento o disposición final de los mismos	El contratista entregó los productos en las cajas originales de fábrica, se evidenció que no se usaron productos de embalaje y/o empaque: rollos de bolsas vacías para embalar, cargar o transportar paquetes y mercancías y aportó las certificaciones de cumplimiento en la gestión de residuos – contrato de suministro y certificación de cumplimiento en gestión de residuos y materiales aprovechables.
8. Dar cumplimiento a la normatividad vigente en materia de manejo y disposición de residuos de distintas tipologías, para lo cual deberá ser anexado copia del certificado de disposición final cuando estos se requieran.	El contratista entregó los productos nuevos en las cajas originales de fábrica, se evidenció que no se usaron productos de embalaje y/o empaque: rollos de bolsas vacías para embalar, cargar o transportar paquetes y mercancías y aportó las certificaciones de cumplimiento en la gestión de residuos – contrato de suministro, certificación de cumplimiento – actualización y prolongación de vida útil de equipos y la certificación de cumplimiento en gestión de residuos y materiales aprovechables.
9. Asumir por cuenta propia el valor de	El contratista realizó todos los desplazamientos, las

todos los servicios requeridos para el cumplimiento óptimo del objeto.	entregas de los productos, la instalación y las capacitaciones en los colegios del FDLT por cuenta propia.
10. Realizar los cambios que sean necesarios cuando los productos no sean de la calidad requerida por la entidad, los costos en que se incurran correrán por cuenta del contratista	Durante el desarrollo de las actividades no se presentaron devoluciones, ni cambios.
11. En caso de adquisición de materiales no fungibles con cargo al presupuesto del contrato, éstos serán de propiedad del Fondo de Desarrollo Local de Teusaquillo y deberán entregarse en buen estado una vez termine la ejecución del contrato con un inventario que relacione cada uno de los bienes, una breve descripción de estos y el estado en que se entregan	Durante el desarrollo del presente contrato, no se requirió ninguna actividad para esta obligación.
12. Suministrar al supervisor todas las evidencias que soporten el cumplimiento normativo ambiental, buenas prácticas ambientales y la aplicación de criterios ambientales, según lo establecido en la guía verde de contratación de la entidad y las fichas ambientales del manual de compras públicas del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	El contratista aportó las certificaciones de cumplimiento en la gestión de residuos – contrato de suministro, certificación de cumplimiento – actualización y prolongación de vida útil de equipos y la certificación de cumplimiento en gestión de residuos y materiales aprovechables.
13. Gestionar ante la aseguradora la actualización de las vigencias de los amparos cuando se produzcan modificaciones por adiciones, prórrogas o suspensiones del contrato	Durante el desarrollo del presente contrato, no se requirió ninguna actividad para esta obligación.
14 Las demás que surjan de naturaleza del contrato.	El contratista brindó las capacitaciones en el uso de las pantallas interactivas en los Colegios IED Manuela Beltrán Sede C, IED Técnico Palermo, como tambien realizó la entrega de las videocámaras de las dos pantallas con su respectiva inducción para el manejo de las mismas.

SEGUIMIENTO FINANCIERO

INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO

CONCEPTO	VALOR
Valor Inicial	$351.723.060
Valor Adición No. 1 (si aplica)	N/A
Valor Adición No. 2 (si aplica)	N/A
Valor Total	$350.662.616
Saldo a Liberar	$1.060.447

Detalle información presupuestal del contrato

Rubro o proyecto de inversión	Meta proyecto de inversión	Inicial o adición	No. CRP	Valor CRP
2049 TEUSAQUILLO ENTORNO PROTECTOR PARA LOS NIÑOS Y LAS NIÑAS	Dotar 2 sedes educativas urbanas	$50.600.820	1619	$50.600.820
2157 "TEUSAQUILLO RESPIRA EDUCACION."	Dotar 2 sedes educativas urbanas	$301.122.240	1619	$301.122.240
Valor total de los CRP				**$351.723.060**

Detalle pagos realizados

Periodo de pago	Rubro o proyecto de inversión	Meta proyecto de inversión	No. CRP	Valor CRP	Valor Facturado	Saldo CRP
				$ 0	$ 0	$ 0
Totales				$ 0	$ 0	$ 0

Resumen ejecución financiera del contrato

Concepto	Valor
1. Valor Inicial:	$ 351.723.060
2. Valor Adiciones:	$ -
3. Valor Total:	$ 351.723.060
4. Valor Total Ejecutado:	$ 350.662.616
5. Saldo:	$ 1.060.444

Laura Isabel Buitrago Peña
Profesional Contratista Apoyo a la Supervisión

María Angélica González Russi
Alcaldesa Local de Teusaquillo

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

Representación Gráfica

Datos del Documento

Código Único de Factura - CUFE :
f735011d683dcd29b351de65e8f8be4155e77506f16360ad014b0f4e25663142feaf17fa225ac53ba0d09cee4adb752d

Número de Factura: FE-1
Fecha de Emisión: 07/05/2025
Fecha de Vencimiento: 06/06/2025
Tipo de Operación: 10 - Estándar
Forma de pago: Crédito
Medio de Pago: Crédito ACH
Orden de pedido: 623FDTL-SASI-388(120880)
Fecha de orden de pedido: 26/12/2024

Datos del Emisor / Vendedor

Razón Social: UNION TEMPORAL UT DATHOL SASI-388-2024
Nombre Comercial: UNION TEMPORAL UT DATHOL SASI-388-2024
Nit del Emisor: 901903241
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen Fiscal: R-99-PN
Responsabilidad tributaria: 01 - IVA
Actividad Económica: 4651
País: Colombia
Departamento: Cundinamarca
Municipio / Ciudad: Cota
Dirección: KM 3.5 VIA SIBERIA - COTA CC CENTRO EMPRESARIAL METROPOLITANO OF B 26 P 3
Teléfono / Móvil: 6018966088
Correo: maciel.morales@dataservic.com

Datos del Adquiriente / Comprador

Nombre o Razón Social: FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE TEUSAQUILLO
Tipo de Documento: NIT
Número Documento: 899999061
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen fiscal: R-99-PN
Responsabilidad tributaria: 01 - IVA
País: Colombia
Departamento: Bogotá
Municipio / Ciudad: Bogotá, D.c.
Dirección: TRANSVERSAL 18 BIS # 38 - 41
Teléfono / Móvil: 6013204872
Correo: cdi.teusaquillo@gobiernobogota.gov.co

Detalles de Productos

								IMPUESTOS				
Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IVA	%	INC	%	Precio unitario de venta
1	1	Televisor 55 pulgadas	NIU	4,00	$ 1.560.018,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 1.185.613,68	19.00			$ 6.240.072,00
2	2	Pantalla All in One de 65 pulgadas	NIU	2,00	$ 9.275.610,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 3.524.731,80	19.00			$ 18.551.220,00
3	3	Computador de escritorio	NIU	31,00	$ 4.680.055,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 27.565.523,95	19.00			$ 145.081.705,00
4	4	Equipo de Cómputo Portátil con diadema Incluida	NIU	30,00	$ 4.160.049,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 23.712.279,30	19.00			$ 124.801.470,00

Notas Finales

Linea de negocio: INTEGRANTES: DATASERVICIOS & COMUNICACIONES SAS 49% - HOLISTICA ORGANIZACIONAL SAS 51%

Datos Totales

Documento generado el:
07/05/2025 15:38:03
Documento validado por la DIAN:
07/05/2025 15:38:03
XML Generado por: Solución Gratuita DIAN
800197268
PDF Generado por: Solución Gratuita DIAN
Nit:800197268

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	0

Subtotal	294674467
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Total Bruto Factura	294674467
IVA	55988148.73
INC	0,00
Bolsas	0,00
Otros impuestos	0
Total impuesto (=)	55988148.73
Total neto factura (=)	350662615.73
Descuento Global (-)	0,00
Recargo Global (+)	0,00
Total factura (=) COP $	$ 350662615.73

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	

Subtotal	294.674.467,00
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Total Bruto Factura	294.674.467,00
IVA	55.988.148,73
INC	0,00
Bolsas	0,00
Otros impuestos	0,00
Total impuesto (=)	55.988.148,73
Total neto factura (=)	350.662.615,73
Descuento Global (-)	0,00
Recargo Global (+)	0,00
Total factura (=) COP $	$350.662.615,73

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0,00

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

Numero de Autorización: 18764092259065 Rango desde: 1 Rango hasta: 100 Vigencia: 2027-04-23

Nombre o Razón Social: FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE TEUSAQUILLO
Tipo de Documento: NIT País: Colombia
Número Documento: 899999061 Departamento: Bogotá
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica Municipio / Ciudad: Bogotá, D.c.
Régimen fiscal: R-99-PN Dirección: TRANSVERSAL 18 BIS # 38 - 41

Responsabilidad tributaria: 01 - IVA Teléfono / Móvil: 6013204872

Correo: cdi.teusaquillo@gobiernobogota.gov.co

Razón Social: UNION TEMPORAL UT DATHOL SASI-388-2024
Nombre Comercial: UNION TEMPORAL UT DATHOL SASI-388-2024
Nit del Emisor: 901903241 País: Colombia
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica Departamento: Cundinamarca
Régimen Fiscal:R-99-PN Municipio / Ciudad: Cota

Responsabilidad tributaria: 01 - IVA Dirección: KM 3.5 VIA SIBERIA - COTA CC CENTRO EMPRESARIAL METROPOLITANO OF B 26 P 3

Correo: maciel.morales@dataservic.com

ANEXO FACTURA DETALLADO POR PRODUCTO

Item	Cantidad	Descripción	Marca	Características	Serie			IED	Unidad	Valor Unitario Antes de IVA	Valor Unitario IVA Incluido	TOTAL
					CPU -TORRE-OPS	MONITOR- PANTALLA	TECLADO					
1	1	Televisor 55 pulgadas	HISENSE		N/A	UHD-4K A6N 55 55n244703h00049	N/A	Manuela Beltrán	Unidad	$ 1.560.018,0000	$ 1.856.421,42	$ 1.856.421,42
2	1	Televisor 55 pulgadas	HISENSE		N/A	UHD-4K A6N 55 55n244703h00088	N/A	Manuela Beltrán	Unidad	$ 1.560.018,0000	$ 1.856.421,42	$ 1.856.421,42
3	1	Televisor 55 pulgadas	HISENSE		N/A	UHD-4K A6N 55 55n244703h00126	N/A	Manuela Beltrán	Unidad	$ 1.560.018,0000	$ 1.856.421,42	$ 1.856.421,42
4	1	Televisor 55 pulgadas	HISENSE		N/A	UHD-4K A6N 55 55n244703h00367	N/A	Manuela Beltrán	Unidad	$ 1.560.018,0000	$ 1.856.421,42	$ 1.856.421,42
5	1	Pantalla all in one de 65 pulgadas	ONESCREEN		osopsi7111702446j	os68tl7240800211	N/A	Manuela Beltrán	Unidad	$ 9.275.610,0000	$ 11.037.975,90	$ 11.037.975,90
6	1	Pantalla all in one de 65 pulgadas	ONESCREEN		osopsi7111703018j	os68tl7240800212	N/A	Colegio Técnico Palermo	Unidad	$ 9.275.610,0000	$ 11.037.975,90	$ 11.037.975,90
7	1	Computador de escritorio	DELL	DISCO SSD/ RAM 1TB/ WIFI SI / RED SI/ PANTALLA 22 "/ Intel® Core™ i5-14500 vPro® (caché de 24 MB, 14 núcleos, 20 subprocesos, de 2,60 GHz a 5,00 GHz turbo, 65 W) (14.a generación)	DF25S54	CN0WMYC5FCC0045GCYWX - 2TF3914	CN019M93LO300465 - 0D7W - A04	Colegio Técnico Palermo	Unidad	$ 4.680.055,0000	$ 5.569.265,45	$ 5.569.265,45
8	1	Computador de escritorio	DELL	DISCO SSD/ RAM 1TB/ WIFI SI / RED SI/ PANTALLA 22 "/ Intel® Core™ i5-14500 vPro® (caché de 24 MB, 14 núcleos, 20 subprocesos, de 2,60 GHz a 5,00 GHz turbo, 65 W) (14.a generación)	JF16S54	CN0WMYC5FCC0045GD02X - 2TG4914	CN019M93LO300465 - 0DKS - A04	Colegio Técnico Palermo	Unidad	$ 4.680.055,0000	$ 5.569.265,45	$ 5.569.265,45
9	1	Computador de escritorio	DELL	DISCO SSD/ RAM 1TB/ WIFI SI / RED SI/ PANTALLA 22 "/ Intel® Core™ i5-14500 vPro® (caché de 24 MB, 14 núcleos, 20 subprocesos, de 2,60 GHz a 5,00 GHz turbo, 65 W) (14.a generación)	7F16S54	CN0WMYC5FCC0045GD0VX - 2TQ4914	CN019M93LO300465 - 0D75 - A04	Colegio Técnico Palermo	Unidad	$ 4.680.055,0000	$ 5.569.265,45	$ 5.569.265,45
10	1	Computador de escritorio	DELL	DISCO SSD/ RAM 1TB/ WIFI SI / RED SI/ PANTALLA 22 "/ Intel® Core™ i5-14500 vPro® (caché de 24 MB, 14 núcleos, 20 subprocesos, de 2,60 GHz a 5,00 GHz turbo, 65 W) (14.a generación)	94P6S54	CN0WMYC5FCC0045GD16X - 2TT4914	CN019M93LO300465 - 0DKV - A04	Colegio Técnico Palermo	Unidad	$ 4.680.055,0000	$ 5.569.265,45	$ 5.569.265,45
11	1	Computador de escritorio	DELL	DISCO SSD/ RAM 1TB/ WIFI SI / RED SI/ PANTALLA 22 "/ Intel® Core™ i5-14500 vPro® (caché de 24 MB, 14 núcleos, 20 subprocesos, de 2,60 GHz a 5,00 GHz turbo, 65 W) (14.a generación)	4G25S54	CN0WMYC5FCC0045GCTCX - 2S66914	CN019M93LO300465 - 0D52 - A04	Colegio Técnico Palermo	Unidad	$ 4.680.055,0000	$ 5.569.265,45	$ 5.569.265,45
12	1	Computador de escritorio	DELL	DISCO SSD/ RAM 1TB/ WIFI SI / RED SI/ PANTALLA 22 "/ Intel® Core™ i5-14500 vPro® (caché de 24 MB, 14 núcleos, 20 subprocesos, de 2,60 GHz a 5,00 GHz turbo, 65 W) (14.a generación)	5G25S54	CN0WMYC5FCC0045GD0MX - 2TN4914	CN019M93LO300465 - 0DFF - A04	Colegio Técnico Palermo	Unidad	$ 4.680.055,0000	$ 5.569.265,45	$ 5.569.265,45
13	1	Computador de escritorio	DELL	DISCO SSD/ RAM 1TB/ WIFI SI / RED SI/ PANTALLA 22 "/ Intel® Core™ i5-14500 vPro® (caché de 24 MB, 14 núcleos, 20 subprocesos, de 2,60 GHz a 5,00 GHz turbo, 65 W) (14.a generación)	C4Q5S54	CN0WMYC5FCC0045GD0KX - 2TM5914	CN019M93LO300465 - 0D7X - A04	Colegio Técnico Palermo	Unidad	$ 4.680.055,0000	$ 5.569.265,45	$ 5.569.265,45
14	1	Computador de escritorio	DELL	DISCO SSD/ RAM 1TB/ WIFI SI / RED SI/ PANTALLA 22 "/ Intel® Core™ i5-14500 vPro® (caché de 24 MB, 14 núcleos, 20 subprocesos, de 2,60 GHz a 5,00 GHz turbo, 65 W) (14.a generación)	JF25S54	CN0WMYC5FCC0045FAK4X - F9NL914	CN019M93LO300465 - 0G6V - A04	Colegio Técnico Palermo	Unidad	$ 4.680.055,0000	$ 5.569.265,45	$ 5.569.265,45
15	1	Computador de escritorio	DELL	DISCO SSD/ RAM 1TB/ WIFI SI / RED SI/ PANTALLA 22 "/ Intel® Core™ i5-14500 vPro® (caché de 24 MB, 14 núcleos, 20 subprocesos, de 2,60 GHz a 5,00 GHz turbo, 65 W) (14.a generación)	74P6S54	CN0WMYC5FCC0045GD0HX - 2TM3914	CN019M93LO300465 - OD8V - A04	Colegio Técnico Palermo	Unidad	$ 4.680.055,0000	$ 5.569.265,45	$ 5.569.265,45
16	1	Computador de escritorio	DELL	DISCO SSD/ RAM 1TB/ WIFI SI / RED SI/ PANTALLA 22 "/ Intel® Core™ i5-14500 vPro® (caché de 24 MB, 14 núcleos, 20 subprocesos, de 2,60 GHz a 5,00 GHz turbo, 65 W) (14.a generación)	2G16S54	CN0WMYC5FCC0045GD18X - 2TV3914	CN019M93LO300465 - 0DH1 - A04	Colegio Técnico Palermo	Unidad	$ 4.680.055,0000	$ 5.569.265,45	$ 5.569.265,45

17	1	Computador de escritorio	DELL	DISCO SSD/ RAM 1TB/ WIFI SI / RED SI/ PANTALLA 22 "/ Intel® Core™ i5-14500 vPro® (caché de 24 MB, 14 núcleos, 20 subprocesos, de 2,60 GHz a 5,00 GHz turbo, 65 W) (14.a generación)	GF16S54	CN0WMYC5FCC0045GD07X - 2TJ3914	CN019M93LO300465 - 0DL8 - A04	Colegio Técnico Palermo	Unidad	$ 4.680.055,0000	$ 5.569.265,45	$ 5.569.265,45
18	1	Computador de escritorio	DELL	DISCO SSD/ RAM 1TB/ WIFI SI / RED SI/ PANTALLA 22 "/ Intel® Core™ i5-14500 vPro® (caché de 24 MB, 14 núcleos, 20 subprocesos, de 2,60 GHz a 5,00 GHz turbo, 65 W) (14.a generación)	D4P6S54	CN0WMYC5FCC0045GD0AX - 2TK3914	CN019M93LO300465 - 0DFD - A04	Colegio Técnico Palermo	Unidad	$ 4.680.055,0000	$ 5.569.265,45	$ 5.569.265,45
19	1	Computador de escritorio	DELL	DISCO SSD/ RAM 1TB/ WIFI SI / RED SI/ PANTALLA 22 "/ Intel® Core™ i5-14500 vPro® (caché de 24 MB, 14 núcleos, 20 subprocesos, de 2,60 GHz a 5,00 GHz turbo, 65 W) (14.a generación)	GF25S54	CN0WMYC5FCC0045GD0YX - 2TR3914	CN019M93LO300465 - 0D7V - A04	Colegio Técnico Palermo	Unidad	$ 4.680.055,0000	$ 5.569.265,45	$ 5.569.265,45
20	1	Computador de escritorio	DELL	DISCO SSD/ RAM 1TB/ WIFI SI / RED SI/ PANTALLA 22 "/ Intel® Core™ i5-14500 vPro® (caché de 24 MB, 14 núcleos, 20 subprocesos, de 2,60 GHz a 5,00 GHz turbo, 65 W) (14.a generación)	1G25S54	CN0WMYC5FCC0045GD14X - 2TS5914	CN019M93LO300465 - 0D6U - A04	Colegio Técnico Palermo	Unidad	$ 4.680.055,0000	$ 5.569.265,45	$ 5.569.265,45
21	1	Computador de escritorio	DELL	DISCO SSD/ RAM 1TB/ WIFI SI / RED SI/ PANTALLA 22 "/ Intel® Core™ i5-14500 vPro® (caché de 24 MB, 14 núcleos, 20 subprocesos, de 2,60 GHz a 5,00 GHz turbo, 65 W) (14.a generación)	35Q5S54	CN0WMYC5FCC0045GD06X - 2TH5914	CN019M93LO300465 - 0DFU - A04	Colegio Técnico Palermo	Unidad	$ 4.680.055,0000	$ 5.569.265,45	$ 5.569.265,45
22	1	Computador de escritorio	DELL	DISCO SSD/ RAM 1TB/ WIFI SI / RED SI/ PANTALLA 22 "/ Intel® Core™ i5-14500 vPro® (caché de 24 MB, 14 núcleos, 20 subprocesos, de 2,60 GHz a 5,00 GHz turbo, 65 W) (14.a generación)	C4P5S54	CN0WMYC5FCC0045GD17X - 2TT5914	CN019M93LO300465 - OD63 - A04	Colegio Técnico Palermo	Unidad	$ 4.680.055,0000	$ 5.569.265,45	$ 5.569.265,45
23	1	Computador de escritorio	DELL	DISCO SSD/ RAM 1TB/ WIFI SI / RED SI/ PANTALLA 22 "/ Intel® Core™ i5-14500 vPro® (caché de 24 MB, 14 núcleos, 20 subprocesos, de 2,60 GHz a 5,00 GHz turbo, 65 W) (14.a generación)	HF16S54	CN0WMYC5FCC0045GD04X - 2TH3914	CN019M93LO300465 - 0D64 - A04	Colegio Técnico Palermo	Unidad	$ 4.680.055,0000	$ 5.569.265,45	$ 5.569.265,45
24	1	Computador de escritorio	DELL	DISCO SSD/ RAM 1TB/ WIFI SI / RED SI/ PANTALLA 22 "/ Intel® Core™ i5-14500 vPro® (caché de 24 MB, 14 núcleos, 20 subprocesos, de 2,60 GHz a 5,00 GHz turbo, 65 W) (14.a generación)	G4Q5S54	CN0WMYC5FCC0045GCYVX - 2TD5914	CN019M93LO300465 - 0D65 - A04	Colegio Técnico Palermo	Unidad	$ 4.680.055,0000	$ 5.569.265,45	$ 5.569.265,45
25	1	Computador de escritorio	DELL	DISCO SSD/ RAM 1TB/ WIFI SI / RED SI/ PANTALLA 22 "/ Intel® Core™ i5-14500 vPro® (caché de 24 MB, 14 núcleos, 20 subprocesos, de 2,60 GHz a 5,00 GHz turbo, 65 W) (14.a generación)	3G25S54	CN0WMYC5FCC0045GD0LX - 2TN3914	CN019M93LO300465 - 0D6R - A04	Colegio Técnico Palermo	Unidad	$ 4.680.055,0000	$ 5.569.265,45	$ 5.569.265,45
26	1	Computador de escritorio	DELL	DISCO SSD/ RAM 1TB/ WIFI SI / RED SI/ PANTALLA 22 "/ Intel® Core™ i5-14500 vPro® (caché de 24 MB, 14 núcleos, 20 subprocesos, de 2,60 GHz a 5,00 GHz turbo, 65 W) (14.a generación)	2G25S54	CN0WMYC5FCC0045GD0FX - 2TL4914	CN019M93LO300465 - 0DKT - A04	Colegio Técnico Palermo	Unidad	$ 4.680.055,0000	$ 5.569.265,45	$ 5.569.265,45
27	1	Computador de escritorio	DELL	DISCO SSD/ RAM 1TB/ WIFI SI / RED SI/ PANTALLA 22 "/ Intel® Core™ i5-14500 vPro® (caché de 24 MB, 14 núcleos, 20 subprocesos, de 2,60 GHz a 5,00 GHz turbo, 65 W) (14.a generación)	B4P6S54	CN0WMYC5FCC0045GD0UX - 2TQ3914	CN019M93LO300465 - 0D65 - A04	Colegio Técnico Palermo	Unidad	$ 4.680.055,0000	$ 5.569.265,45	$ 5.569.265,45
28	1	Computador de escritorio	DELL	DISCO SSD/ RAM 1TB/ WIFI SI / RED SI/ PANTALLA 22 "/ Intel® Core™ i5-14500 vPro® (caché de 24 MB, 14 núcleos, 20 subprocesos, de 2,60 GHz a 5,00 GHz turbo, 65 W) (14.a generación)	8F16S54	CN0WMYC5FCC0045GD03X - 2TG5914	CN019M93LO300465 - 0D73 - A04	Colegio Técnico Palermo	Unidad	$ 4.680.055,0000	$ 5.569.265,45	$ 5.569.265,45
29	1	Computador de escritorio	DELL	DISCO SSD/ RAM 1TB/ WIFI SI / RED SI/ PANTALLA 22 "/ Intel® Core™ i5-14500 vPro® (caché de 24 MB, 14 núcleos, 20 subprocesos, de 2,60 GHz a 5,00 GHz turbo, 65 W) (14.a generación)	BF25S54	CN0WMYC5FCC0045FAKAX - F9QL914	CN019M93LO300465 - 0D74 - A04	Colegio Técnico Palermo	Unidad	$ 4.680.055,0000	$ 5.569.265,45	$ 5.569.265,45
30	1	Computador de escritorio	DELL	DISCO SSD/ RAM 1TB/ WIFI SI / RED SI/ PANTALLA 22 "/ Intel® Core™ i5-14500 vPro® (caché de 24 MB, 14 núcleos, 20 subprocesos, de 2,60 GHz a 5,00 GHz turbo, 65 W) (14.a generación)	1G16S54	CN0WMYC5FCC0045GD01X - 2TG3914	CN019M93LO300465 - 0D5X - A04	Colegio Técnico Palermo	Unidad	$ 4.680.055,0000	$ 5.569.265,45	$ 5.569.265,45
31	1	Computador de escritorio	DELL	DISCO SSD/ RAM 1TB/ WIFI SI / RED SI/ PANTALLA 22 "/ Intel® Core™ i5-14500 vPro® (caché de 24 MB, 14 núcleos, 20 subprocesos, de 2,60 GHz a 5,00 GHz turbo, 65 W) (14.a generación)	JSZ6S64	CN0WMYC5FCC0045GD0JX - 2TM4914	CN019M93LO300490 - 0800 - A04	Colegio Técnico Palermo	Unidad	$ 4.680.055,0000	$ 5.569.265,45	$ 5.569.265,45
32	1	Computador de escritorio	DELL	DISCO SSD/ RAM 1TB/ WIFI SI / RED SI/ PANTALLA 22 "/ Intel® Core™ i5-14500 vPro® (caché de 24 MB, 14 núcleos, 20 subprocesos, de 2,60 GHz a 5,00 GHz turbo, 65 W) (14.a generación)	15Q5S54	CN0WMYC5FCC0045GD05X - 2TH4914	CN019M93LO300465 - 0D60 - A04	Colegio Técnico Palermo	Unidad	$ 4.680.055,0000	$ 5.569.265,45	$ 5.569.265,45

33	1	Computador de escritorio	DELL	DISCO SSD/ RAM 1TB/ WIFI SI / RED SI/ PANTALLA 22 "/ Intel® Core™ i5-14500 vPro® (caché de 24 MB, 14 núcleos, 20 subprocesos, de 2,60 GHz a 5,00 GHz turbo, 65 W) (14.a generación)	25Q5S54	CN0WMYC5FCC0045GD13X - 2TS4914	CN019M93LO300465 - 0D66 - A04	Colegio Técnico Palermo	Unidad	$ 4.680.055,0000	$ 5.569.265,45	$ 5.569.265,45
34	1	Computador de escritorio	DELL	DISCO SSD/ RAM 1TB/ WIFI SI / RED SI/ PANTALLA 22 "/ Intel® Core™ i5-14500 vPro® (caché de 24 MB, 14 núcleos, 20 subprocesos, de 2,60 GHz a 5,00 GHz turbo, 65 W) (14.a generación)	84P6S54	CN0WMYC5FCC0045GD08X - 2TJ4914	CN019M93LO300465 - 0DHH - A04	Colegio Técnico Palermo	Unidad	$ 4.680.055,0000	$ 5.569.265,45	$ 5.569.265,45
35	1	Computador de escritorio	DELL	DISCO SSD/ RAM 1TB/ WIFI SI / RED SI/ PANTALLA 22 "/ Intel® Core™ i5-14500 vPro® (caché de 24 MB, 14 núcleos, 20 subprocesos, de 2,60 GHz a 5,00 GHz turbo, 65 W) (14.a generación)	3G16S54	CN0WMYC5FCC0045GD09X - 2TJ5914	CN019M93LO300465 - 0DQG - A04	Colegio Técnico Palermo	Unidad	$ 4.680.055,0000	$ 5.569.265,45	$ 5.569.265,45
36	1	Computador de escritorio	DELL	DISCO SSD/ RAM 1TB/ WIFI SI / RED SI/ PANTALLA 22 "/ Intel® Core™ i5-14500 vPro® (caché de 24 MB, 14 núcleos, 20 subprocesos, de 2,60 GHz a 5,00 GHz turbo, 65 W) (14.a generación)	H4Q5S54	CN0WMYC5FCC0045GD0PX - 2TP3914	CN019M93LO300465 - 0DKU - A04	Colegio Técnico Palermo	Unidad	$ 4.680.055,0000	$ 5.569.265,45	$ 5.569.265,45
37	1	Computador de escritorio	DELL	DISCO SSD/ RAM 1TB/ WIFI SI / RED SI/ PANTALLA 22 "/ Intel® Core™ i5-14500 vPro® (caché de 24 MB, 14 núcleos, 20 subprocesos, de 2,60 GHz a 5,00 GHz turbo, 65 W) (14.a generación)	J4Q5S54	CN0WMYC5FCC0045GD0RX - 2TP4914	CN019M93LO300466 - 0D61 - A05	Manuela Beltrán	Unidad	$ 4.680.055,0000	$ 5.569.265,45	$ 5.569.265,45
38	1	Equipo de Computo Portatil con diadema Incluida	HP	DISCO SSD/ RAM 1TB/ WIFI SI / RED SI/ PANTALLA 14 "Intel® Core™ i5-1335U10 núcleos (2 P-Cores y 8 E-Cores), 12 hilos, 12 MB Intel® Smart Cache	5CD4298RQZ	N/A	N/A	Manuela Beltrán	Unidad	$ 4.160.049,0000	$ 4.950.458,31	$ 4.950.458,31
39	1	Equipo de Computo Portatil con diadema Incluida	HP	DISCO SSD/ RAM 1TB/ WIFI SI / RED SI/ PANTALLA 14 "Intel® Core™ i5-1335U10 núcleos (2 P-Cores y 8 E-Cores), 12 hilos, 12 MB Intel® Smart Cache	5CD4298RR0	N/A	N/A	Manuela Beltrán	Unidad	$ 4.160.049,0000	$ 4.950.458,31	$ 4.950.458,31
40	1	Equipo de Computo Portatil con diadema Incluida	HP	DISCO SSD/ RAM 1TB/ WIFI SI / RED SI/ PANTALLA 14 "Intel® Core™ i5-1335U10 núcleos (2 P-Cores y 8 E-Cores), 12 hilos, 12 MB Intel® Smart Cache	5CD4298RR8	N/A	N/A	Manuela Beltrán	Unidad	$ 4.160.049,0000	$ 4.950.458,31	$ 4.950.458,31
41	1	Equipo de Computo Portatil con diadema Incluida	HP	DISCO SSD/ RAM 1TB/ WIFI SI / RED SI/ PANTALLA 14 "Intel® Core™ i5-1335U10 núcleos (2 P-Cores y 8 E-Cores), 12 hilos, 12 MB Intel® Smart Cache	5CD4298RR9	N/A	N/A	Manuela Beltrán	Unidad	$ 4.160.049,0000	$ 4.950.458,31	$ 4.950.458,31
42	1	Equipo de Computo Portatil con diadema Incluida	HP	DISCO SSD/ RAM 1TB/ WIFI SI / RED SI/ PANTALLA 14 "Intel® Core™ i5-1335U10 núcleos (2 P-Cores y 8 E-Cores), 12 hilos, 12 MB Intel® Smart Cache	5CD4298RRB	N/A	N/A	Manuela Beltrán	Unidad	$ 4.160.049,0000	$ 4.950.458,31	$ 4.950.458,31
43	1	Equipo de Computo Portatil con diadema Incluida	HP	DISCO SSD/ RAM 1TB/ WIFI SI / RED SI/ PANTALLA 14 "Intel® Core™ i5-1335U10 núcleos (2 P-Cores y 8 E-Cores), 12 hilos, 12 MB Intel® Smart Cache	5CD4298RRF	N/A	N/A	Manuela Beltrán	Unidad	$ 4.160.049,0000	$ 4.950.458,31	$ 4.950.458,31
44	1	Equipo de Computo Portatil con diadema Incluida	HP	DISCO SSD/ RAM 1TB/ WIFI SI / RED SI/ PANTALLA 14 "Intel® Core™ i5-1335U10 núcleos (2 P-Cores y 8 E-Cores), 12 hilos, 12 MB Intel® Smart Cache	5CD4298RRG	N/A	N/A	Manuela Beltrán	Unidad	$ 4.160.049,0000	$ 4.950.458,31	$ 4.950.458,31
45	1	Equipo de Computo Portatil con diadema Incluida	HP	DISCO SSD/ RAM 1TB/ WIFI SI / RED SI/ PANTALLA 14 "Intel® Core™ i5-1335U10 núcleos (2 P-Cores y 8 E-Cores), 12 hilos, 12 MB Intel® Smart Cache	5CD4298RRN	N/A	N/A	Manuela Beltrán	Unidad	$ 4.160.049,0000	$ 4.950.458,31	$ 4.950.458,31
46	1	Equipo de Computo Portatil con diadema Incluida	HP	DISCO SSD/ RAM 1TB/ WIFI SI / RED SI/ PANTALLA 14 "Intel® Core™ i5-1335U10 núcleos (2 P-Cores y 8 E-Cores), 12 hilos, 12 MB Intel® Smart Cache	5CD4298RS4	N/A	N/A	Manuela Beltrán	Unidad	$ 4.160.049,0000	$ 4.950.458,31	$ 4.950.458,31
47	1	Equipo de Computo Portatil con diadema Incluida	HP	DISCO SSD/ RAM 1TB/ WIFI SI / RED SI/ PANTALLA 14 "Intel® Core™ i5-1335U10 núcleos (2 P-Cores y 8 E-Cores), 12 hilos, 12 MB Intel® Smart Cache	5CD4298RS9	N/A	N/A	Manuela Beltrán	Unidad	$ 4.160.049,0000	$ 4.950.458,31	$ 4.950.458,31
48	1	Equipo de Computo Portatil con diadema Incluida	HP	DISCO SSD/ RAM 1TB/ WIFI SI / RED SI/ PANTALLA 14 "Intel® Core™ i5-1335U10 núcleos (2 P-Cores y 8 E-Cores), 12 hilos, 12 MB Intel® Smart Cache	5CD4298RSD	N/A	N/A	Manuela Beltrán	Unidad	$ 4.160.049,0000	$ 4.950.458,31	$ 4.950.458,31
49	1	Equipo de Computo Portatil con diadema Incluida	HP	DISCO SSD/ RAM 1TB/ WIFI SI / RED SI/ PANTALLA 14 "Intel® Core™ i5-1335U10 núcleos (2 P-Cores y 8 E-Cores), 12 hilos, 12 MB Intel® Smart Cache	5CD4298RSF	N/A	N/A	Manuela Beltrán	Unidad	$ 4.160.049,0000	$ 4.950.458,31	$ 4.950.458,31
50	1	Equipo de Computo Portatil con diadema Incluida	HP	DISCO SSD/ RAM 1TB/ WIFI SI / RED SI/ PANTALLA 14 "Intel® Core™ i5-1335U10 núcleos (2 P-Cores y 8 E-Cores), 12 hilos, 12 MB Intel® Smart Cache	5CD4298RSG	N/A	N/A	Manuela Beltrán	Unidad	$ 4.160.049,0000	$ 4.950.458,31	$ 4.950.458,31
51	1	Equipo de Computo Portatil con diadema Incluida	HP	DISCO SSD/ RAM 1TB/ WIFI SI / RED SI/ PANTALLA 14 "Intel® Core™ i5-1335U10 núcleos (2 P-Cores y 8 E-Cores), 12 hilos, 12 MB Intel® Smart Cache	5CD4298RT9	N/A	N/A	Manuela Beltrán	Unidad	$ 4.160.049,0000	$ 4.950.458,31	$ 4.950.458,31

52	1	Equipo de Computo Portatil con diadema Incluida	HP	DISCO SSD/ RAM 1TB/ WIFI SI / RED SI/ PANTALLA 14 "Intel® Core™ i5-1335U10 núcleos (2 P-Cores y 8 E-Cores), 12 hilos, 12 MB Intel® Smart Cache	5CD4298RTB	N/A	N/A	Manuela Beltrán	Unidad	$ 4.160.049,0000	$ 4.950.458,31	$ 4.950.458,31
53	1	Equipo de Computo Portatil con diadema Incluida	HP	DISCO SSD/ RAM 1TB/ WIFI SI / RED SI/ PANTALLA 14 "Intel® Core™ i5-1335U10 núcleos (2 P-Cores y 8 E-Cores), 12 hilos, 12 MB Intel® Smart Cache	5CD4298RTW	N/A	N/A	Manuela Beltrán	Unidad	$ 4.160.049,0000	$ 4.950.458,31	$ 4.950.458,31
54	1	Equipo de Computo Portatil con diadema Incluida	HP	DISCO SSD/ RAM 1TB/ WIFI SI / RED SI/ PANTALLA 14 "Intel® Core™ i5-1335U10 núcleos (2 P-Cores y 8 E-Cores), 12 hilos, 12 MB Intel® Smart Cache	5CD4298RTY	N/A	N/A	Manuela Beltrán	Unidad	$ 4.160.049,0000	$ 4.950.458,31	$ 4.950.458,31
55	1	Equipo de Computo Portatil con diadema Incluida	HP	DISCO SSD/ RAM 1TB/ WIFI SI / RED SI/ PANTALLA 14 "Intel® Core™ i5-1335U10 núcleos (2 P-Cores y 8 E-Cores), 12 hilos, 12 MB Intel® Smart Cache	5CD4298RVJ	N/A	N/A	Manuela Beltrán	Unidad	$ 4.160.049,0000	$ 4.950.458,31	$ 4.950.458,31
56	1	Equipo de Computo Portatil con diadema Incluida	HP	DISCO SSD/ RAM 1TB/ WIFI SI / RED SI/ PANTALLA 14 "Intel® Core™ i5-1335U10 núcleos (2 P-Cores y 8 E-Cores), 12 hilos, 12 MB Intel® Smart Cache	5CD4298RVN	N/A	N/A	Manuela Beltrán	Unidad	$ 4.160.049,0000	$ 4.950.458,31	$ 4.950.458,31
57	1	Equipo de Computo Portatil con diadema Incluida	HP	DISCO SSD/ RAM 1TB/ WIFI SI / RED SI/ PANTALLA 14 "Intel® Core™ i5-1335U10 núcleos (2 P-Cores y 8 E-Cores), 12 hilos, 12 MB Intel® Smart Cache	5CD4298RVQ	N/A	N/A	Manuela Beltrán	Unidad	$ 4.160.049,0000	$ 4.950.458,31	$ 4.950.458,31
58	1	Equipo de Computo Portatil con diadema Incluida	HP	DISCO SSD/ RAM 1TB/ WIFI SI / RED SI/ PANTALLA 14 "Intel® Core™ i5-1335U10 núcleos (2 P-Cores y 8 E-Cores), 12 hilos, 12 MB Intel® Smart Cache	5CD4298RVW	N/A	N/A	Manuela Beltrán	Unidad	$ 4.160.049,0000	$ 4.950.458,31	$ 4.950.458,31
59	1	Equipo de Computo Portatil con diadema Incluida	HP	DISCO SSD/ RAM 1TB/ WIFI SI / RED SI/ PANTALLA 14 "Intel® Core™ i5-1335U10 núcleos (2 P-Cores y 8 E-Cores), 12 hilos, 12 MB Intel® Smart Cache	5CD4298RVY	N/A	N/A	Manuela Beltrán	Unidad	$ 4.160.049,0000	$ 4.950.458,31	$ 4.950.458,31
60	1	Equipo de Computo Portatil con diadema Incluida	HP	DISCO SSD/ RAM 1TB/ WIFI SI / RED SI/ PANTALLA 14 "Intel® Core™ i5-1335U10 núcleos (2 P-Cores y 8 E-Cores), 12 hilos, 12 MB Intel® Smart Cache	5CD4298RW2	N/A	N/A	Manuela Beltrán	Unidad	$ 4.160.049,0000	$ 4.950.458,31	$ 4.950.458,31
61	1	Equipo de Computo Portatil con diadema Incluida	HP	DISCO SSD/ RAM 1TB/ WIFI SI / RED SI/ PANTALLA 14 "Intel® Core™ i5-1335U10 núcleos (2 P-Cores y 8 E-Cores), 12 hilos, 12 MB Intel® Smart Cache	5CD4298RW3	N/A	N/A	Manuela Beltrán	Unidad	$ 4.160.049,0000	$ 4.950.458,31	$ 4.950.458,31
62	1	Equipo de Computo Portatil con diadema Incluida	HP	DISCO SSD/ RAM 1TB/ WIFI SI / RED SI/ PANTALLA 14 "Intel® Core™ i5-1335U10 núcleos (2 P-Cores y 8 E-Cores), 12 hilos, 12 MB Intel® Smart Cache	5CD4298RW7	N/A	N/A	Manuela Beltrán	Unidad	$ 4.160.049,0000	$ 4.950.458,31	$ 4.950.458,31
63	1	Equipo de Computo Portatil con diadema Incluida	HP	DISCO SSD/ RAM 1TB/ WIFI SI / RED SI/ PANTALLA 14 "Intel® Core™ i5-1335U10 núcleos (2 P-Cores y 8 E-Cores), 12 hilos, 12 MB Intel® Smart Cache	5CD4298RWS	N/A	N/A	Manuela Beltrán	Unidad	$ 4.160.049,0000	$ 4.950.458,31	$ 4.950.458,31
64	1	Equipo de Computo Portatil con diadema Incluida	HP	DISCO SSD/ RAM 1TB/ WIFI SI / RED SI/ PANTALLA 14 "Intel® Core™ i5-1335U10 núcleos (2 P-Cores y 8 E-Cores), 12 hilos, 12 MB Intel® Smart Cache	5CD4298RXM	N/A	N/A	Manuela Beltrán	Unidad	$ 4.160.049,0000	$ 4.950.458,31	$ 4.950.458,31
65	1	Equipo de Computo Portatil con diadema Incluida	HP	DISCO SSD/ RAM 1TB/ WIFI SI / RED SI/ PANTALLA 14 "Intel® Core™ i5-1335U10 núcleos (2 P-Cores y 8 E-Cores), 12 hilos, 12 MB Intel® Smart Cache	5CD4298RYW	N/A	N/A	Manuela Beltrán	Unidad	$ 4.160.049,0000	$ 4.950.458,31	$ 4.950.458,31
66	1	Equipo de Computo Portatil con diadema Incluida	HP	DISCO SSD/ RAM 1TB/ WIFI SI / RED SI/ PANTALLA 14 "Intel® Core™ i5-1335U10 núcleos (2 P-Cores y 8 E-Cores), 12 hilos, 12 MB Intel® Smart Cache	5CD44668KC	N/A	N/A	Manuela Beltrán	Unidad	$ 4.160.049,0000	$ 4.950.458,31	$ 4.950.458,31
67	1	Equipo de Computo Portatil con diadema Incluida	HP	DISCO SSD/ RAM 1TB/ WIFI SI / RED SI/ PANTALLA 14 "Intel® Core™ i5-1335U10 núcleos (2 P-Cores y 8 E-Cores), 12 hilos, 12 MB Intel® Smart Cache	5CD44668Q3	N/A	N/A	Manuela Beltrán	Unidad	$ 4.160.049,0000	$ 4.950.458,31	$ 4.950.458,31
										$ 294.674.467,0000	**$ 350.662.615,73**	**$ 350.662.615,73**

FIRMA
Nombre del representante principal: JESUS ALEXANDER GONZALEZ CLAVIJO
cédula de ciudadanía: N° 1.010.189.236 expedida en Bogotá

FIRMA
Nombre del representante legal suplente, CLAUDIA PATRICIA VÉLEZ TOBÓN
cédula de ciudadanía: 42884496 expedida en Envigado-Antioquia

DIAN

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 18764092259065

(415)7707212489984(8020) 001876409225906 5

5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
9 0 1 9 0 3 2 4 1	2				

11. Razón social
UNION TEMPORAL UT DATHOL SASI-388-2024

12. Dirección seccional
Impuestos de Bogotá

Cód. 3 2

24. Dirección
KM 3.5 VIA SIBERIA - COTA CC CENTRO EMPRESARIAL METROPOLITANO OF B 26 P 3

25. País	26.Departamento	27. Municipio
Colombia	Cundinamarca	Cota

La U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, conforme a la facultad discrecional establecida en el artículo 684 - 2 del Estatuto Tributario y en virtud de lo estipulado en la Resolución 000165 del 01/11/2023, por la cual se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación; previo estudio y evaluación de la solicitud realizada por el contribuyente, representante legal o apoderado debidamente acreditado; determina autorizar los rangos de numeración de facturación y/o documento equivalente. En los casos, en que se agote dicha numeración antes de culminar su vigencia, el interesado tendrá derecho a solicitar una nueva autorización, de acuerdo con el tramite establecido.

Las vigencias de los rangos de numeración de facturación, se contarán a partir de la formalización de éste documento oficial.

Si el obligado a facturar; no hubiere agotado la numeración de facturación transcurrido el término de la vigencia autorizada, con 15 días de antelación podrá solicitar la habilitación de la numeración sobrante.

Cuando se trate de una solicitud de inhabilitación de la numeración de facturación y/o documento equivalente, la vigencia es permanente, por lo tanto, no procede la habilitación de dichos rangos.

El formato oficial 1876 Autorización numeración de facturación es único e intransferible, solo surte efecto durante la vigencia para el titular del mismo, por ende, su custodia y divulgación es exclusiva responsabilidad del facturador. El uso no autorizado del formato o su adulteración puede tener consecuencias de tipo penal.

Nota: La no adopción o violación de los sistemas técnicos de control, dará lugar a la sanción establecida en el artículo 684-2 del E.T

Firma del solicitante

Firma del funcionario autorizado

DIAN
2025-04-23 / 04:07:13 PM
Fecha Acuse de Recibo
Firmado

984. Apellidos y nombres
985. Cargo
989. Dependencia
990. Lugar administrativo SUBDIRECCION DE FACTURA ELECTRONICA Y SOLUCI
991. Organización U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACION
992. Área
993. Establecimiento

1001. Apellidos y nombres GONZALEZ CLAVIJO JESUS ALEXANDER
1002. Tipo documento Cédula de Ciudadanía
1003. No. Identiflcación 1010189236 1004. DV 0
1005. Cod. Representación Representante Legal Principal
1006. Organización UNION TEMPORAL UT DATHOL SASI-388-2024

997. Fecha formalización 2025-04-23/16:07:13

AUTORIZADO

DIAN

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18764092259065

(415)7707212489984(8020) 001876409225906 5

5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
9 0 1 9 0 3 2 4 1	2				

11. Razón social

UNION TEMPORAL UT DATHOL SASI-388-2024

Rangos de numeración para autorizar, habilitar o inhabilitar

	29. Establecimiento	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
1	UNION TEMPORAL UT DATHOL SASI-388-2024 KM 3.5 VIA SIBERIA - COTA CC CENTRO EMPRESARIAL METROPOLITANO OF B 26 P 3	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	4	FE	1	100	24	AUTORIZACIÓN	1
2									
3									
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									
11									

AUTORIZADO

UNION TEMPORAL UT DATHOL SASI-388-2024

Cota, mayo 7 de 2025

Señores: FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE TEUSAQUILLO
Bogotá D.C

CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002

Por medio de la presente, los abajo firmantes, a saber: JESUS ALEXANDER GONZALEZ CLAVIJO, mayor de edad de nacionalidad colombiana, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.010.189.236 expedida en Bogotá, y Claudia Patricia Vélez Tobón mayor de edad, identificada con la cédula de ciudadanía número 42884496 expedida en Envigado-Antioquia, representantes legales de UNION TEMPORAL UT DATHOL SASI-388-2024, identificada con el NIT 901903241- 2, en calidad de persona jurídica de carácter transitorio conformada para la ejecución del CONTRATO DE COMPRAVENTA No. 623 FDTL-SASI-388 (120880), Objeto: "ADQUIRIR A TITULO DE COMPRAVENTA A MONTO AGOTABLE ELEMENTOS DE MOBILIARIO INSTITUCIONAL, TECNOLOGIA, AUDIOVISUALES Y TECNOLOGIA COMPUTADORES PARA LA DOTACION PEDAGOGICA DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO EN EL MARCO DE LOS PROYECTOS: 2049 "TEUSAQUILLO ENTORNO PROTECTOR PARA LOS NIÑOS Y LAS NIÑAS Y LAS NIÑAS DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES TÉCNICAS ESTABLECIDAS" Y 2157 "TEUSAQUILLO RESPIRA EDUCACION" DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS." certifica que no ha contratado personal directamente durante el periodo de ejecución del contrato.

En consecuencia, y de conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y demás normas aplicables, no ha estado obligada a realizar aportes parafiscales (SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar) ni aportes al Sistema de Seguridad Social Integral (salud, pensión y riesgos laborales) correspondientes a empleados, dado que la ejecución del contrato no requirió contratación de personal por parte de la unión temporal.

Cabe señalar que cada uno de los integrantes de la unión temporal conserva su responsabilidad individual respecto de sus obligaciones laborales y de seguridad social, de manera independiente.

 FIRMA Nombre del representante principal: JESUS ALEXANDER GONZALEZ CLAVIJO cédula de ciudadanía: N° 1.010.189.236 expedida en Bogotá	 FIRMA Nombre del representante legal suplente, CLAUDIA PATRICIA VÉLEZ TOBÓN cédula de ciudadanía: 42884496 expedida en Envigado-Antioquia

Cota, mayo 7 de 2025

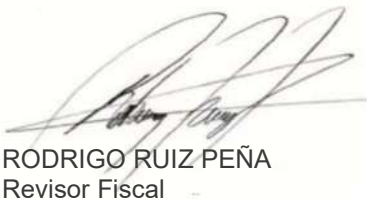
Señores:
FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE TEUSAQUILLO
Bogotá D.C.

ASUNTO CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002

REFERENCIA: CONTRATO DE COMPRAVENTA No. 623 FDTL-SASI-388 (120880), CELEBRADO ENTRE EL FONDO LOCAL DE TEUSAQUILLO Y UNION TEMPORAL UT DATHOL SASI-388-2024

Objeto: "ADQUIRIR A TITULO DE COMPRAVENTA A MONTO AGOTABLE ELEMENTOS DE MOBILIARIO INSTITUCIONAL, TECNOLOGIA, AUDIOVISUALES Y TECNOLOGIA COMPUTADORES PARA LA DOTACION PEDAGOGICA DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO EN EL MARCO DE LOS PROYECTOS: 2049 "TEUSAQUILLO ENTORNO PROTECTOR PARA LOS NIÑOS Y LAS NIÑAS Y LAS NIÑAS DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES TÉCNICAS ESTABLECIDAS" Y 2157 "TEUSAQUILLO RESPIRA EDUCACION" DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS."

Yo RODRIGO RUIZ PEÑA TP 149359-T identificado (a) con C.C. 80.041.121 de Bogota, Revisor Fiscal RODRIGO RUIZ PEÑA TP 149359-T de la sociedad DATASERVICIOS COMUNICACIONES SAS, identificada con NIT No. 900.834.719-0 de acuerdo con lo señalado en el artículo 9 de la Ley 828 de 2003, DECLARO BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO, y con sujeción a las sanciones que para tal efecto establece el Código Penal en su artículo 442, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, al Servicio Nacional de Aprendizaje y al Fondo Nacional de Formación Profesional para la Industria de Construcción (artículo 65 Ley 1819 de 2016 y artículo 3 Decreto 1047 de 1983), pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.



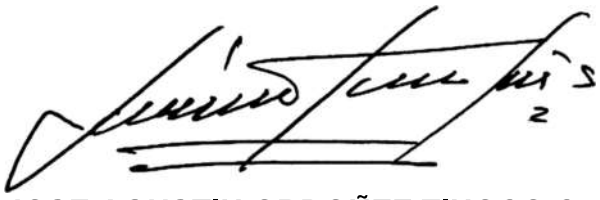
RODRIGO RUIZ PEÑA
Revisor Fiscal
TP 149359

CERTIFICACIÓN PAGO DE APORTES

Yo, **JOSE AGUSTÍN ORDOÑEZ TINOCO**, identificado con la cédula de ciudadanía N° 19.403.797, en calidad de Revisor Fiscal de **HOLISTICA ORGANIZACIONAL S.A.S.**, con Nit 900.381.048-1, debidamente inscrita en la Cámara de Comercio de Bogotá, certifico el pago de los aportes realizados por la compañía durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles, por los conceptos de salud, pensiones, riesgos laborales, cajas de compensación familiar.

La compañía se encuentra a paz y salvo por dichos conceptos.
Lo anterior en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.
Dada en Bogotá D.C, a los 2 días del mes de mayo de 2025.

Atentamente,



JOSE AGUSTIN ORDOÑEZ TINOCO Contador Público T.P. No. 32639-T

Identificación	900834719	Sucursal	PRINCIPAL	Teléfono	3115628013
Razón Social	DATASERVICIOS Y COMUNICACIONES SAS	Dirección	AUT MED KM 3.5 C.E METRO NEGOCIOS B25P3	Fecha Pago	05/12/2024
Clase de Aportante	B - Aportante con menos de 200 cotizantes	Ciudad	COTA	Periodo Salud	Diciembre-01
Banco	BANCO DAVIVIENDA	No. Planilla	82246735	Periodo Pensión	Noviembre-01
Total a Pagar	$56,964,800	Total Intereses Mora	$0	Estado	Pagada
Número Días en Mora	0				

PENSIÓN

Código	Nombre	Nit	Afiliados	Sumatoria IBC	Cotización	Voluntaria Afiliado	Voluntaria Empleador	Fondo Solidaridad	Fondo Subsistencia	Interés Mora	Total antes Mora	Total a Pagar
231001	Colfondos	800227940	6	$16,912,411	$2,706,100	$0	$0	$30,000	$30,000	$0		$2,766,100
25-14	Administradora Colombiana de Pensiones - Colpensiones	900336004	16	$53,955,456	$8,633,000	$0	$0	$57,400	$57,400	$0		$8,747,800
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739	24	$73,050,568	$11,688,500	$0	$0	$35,500	$35,500	$0		$11,759,500
230301	Porvenir	800224808	27	$73,004,187	$11,681,300	$0	$0	$65,600	$65,600	$0		$11,812,500
Totales				$216,922,622	$34,708,900	$0	$0	$188,500	$188,500	$0		$35,085,900

SALUD

Código	Nombre	Nit	Afiliados	Sumatoria IBC	Cotización	UPC	Interés Mora	Autorización Incapacidades	Valor Incapacidades	Autorización Licencias	Valor Licencias	Saldo a Favor	Total antes Mora	Total a Pagar
EPS041	NUEVA E.P.S. S.A. MOV	900156264	1	$2,000,000	$80,000	$0	$0		$0		$0		80000	$80,000
ESSC24	EPS-S Coosalud	900226715	1	$1,360,000	$54,400	$0	$0		$0		$0		54400	$54,400
EPS001	ALIANSALUD EPS S.A.	830113831	2	$4,300,000	$172,000	$0	$0		$0		$0		172000	$172,000
EPS037	Nueva Promotora de Salud - Nueva EPS	900156264	2	$4,500,000	$180,000	$0	$0		$0		$0		180000	$180,000
EPS002	Salud Total EPS	800130907	5	$9,200,000	$368,000	$0	$0		$0		$0		368000	$368,000
EPS008	Compensar EPS	860066942	13	$47,318,354	$2,003,600	$0	$0		$0		$0		2003600	$2,003,600
EPS017	Famisanar EPS Cafam Colsubsidio	830003564	13	$27,602,919	$1,104,300	$0	$0		$0		$0		1104300	$1,104,300

PAGADO

Este documento esta clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Informacion

EPS005	Sanitas EPS	800251440	18	$61,706,484	$2,468,800	$0	$0		$0		$0		2468800	$2,468,800
EPS010	EPS Sura	800088702	21	$62,834,865	$2,513,700	$0	$0		$0		$0		2513700	$2,513,700
Totales				$220,822,622	$8,944,800	$0	$0		$0		$0		$8,944,800	$8,944,800

INFORMACIÓN ARP

Código	Nombre	Nit	Afiliados	Sumatoria IBC	Cotización	Interés Mora	Valor Total Incapacidades	Saldo a Favor	Valor Pagado Otros Riesgos	Total antes Mora	Total a Pagar
14-4	Seguros de Vida Colpatria S.A.	860002183	75	$219,522,622	$4,037,300	$0				4037300	$4,037,300

CAJAS DE COMPENSACIÓN

Código	Nombre	Nit	Afiliados	Sumatoria IBC	Cotización	Interés Mora	Total antes Mora	Total a Pagar
CCF40	Comfenalco Santander Caja de Compensacion Fliar	890201578	1	$2,200,000	$88,000	$0	88000	$88,000
CCF16	Comfacor Caja de Compensacion Fliar	891080005	1	$2,233,333	$89,400	$0	89400	$89,400
CCF57	Comfamiliar Andi Comfandi Caja de Compensacion Fliar	890303208	2	$4,700,000	$188,000	$0	188000	$188,000
CCF07	Comfamiliar del Atlantico Caja de Compensacion Fliar	890101994	4	$9,516,842	$380,800	$0	380800	$380,800
CCF04	Comfama Caja de Compensacion Fliar	890900841	13	$46,562,038	$1,862,700	$0	1862700	$1,862,700
CCF22	Colsubsidio Caja de Compensacion Fliar	860007336	54	$157,306,413	$6,287,900	$0	6287900	$6,287,900
Totales				$222,518,626	$8,896,800	$0	$8,896,800	$8,896,800

PAGADO

Este documento esta clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Informacion

Identificación	900834719	Sucursal	PRINCIPAL	Teléfono	3115628013
Razón Social	DATASERVICIOS Y COMUNICACIONES SAS	Dirección	AUT MED KM 3.5 C.E METRO NEGOCIOS B25P3	Fecha Pago	08/01/2025
Clase de Aportante	B - Aportante con menos de 200 cotizantes	Ciudad	COTA	Periodo Salud	Enero-01
Banco	BANCO DAVIVIENDA	No. Planilla	83167135	Periodo Pensión	Diciembre-01
Total a Pagar	$54,144,800	Total Intereses Mora	$0	Estado	Pagada
Número Días en Mora	0				

PENSIÓN

Código	Nombre	Nit	Afiliados	Sumatoria IBC	Cotización	Voluntaria Afiliado	Voluntaria Empleador	Fondo Solidaridad	Fondo Subsistencia	Interés Mora	Total antes Mora	Total a Pagar
231001	Colfondos	800227940	6	$16,773,774	$2,684,400	$0	$0	$30,300	$30,300	$0		$2,745,000
25-14	Administradora Colombiana de Pensiones - Colpensiones	900336004	14	$48,199,173	$7,713,100	$0	$0	$27,600	$27,600	$0		$7,768,300
230301	Porvenir	800224808	24	$66,254,711	$10,602,300	$0	$0	$65,100	$65,100	$0		$10,732,500
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739	25	$75,132,445	$12,022,700	$0	$0	$62,300	$62,300	$0		$12,147,300
Totales				$206,360,103	$33,022,500	$0	$0	$185,300	$185,300	$0		$33,393,100

SALUD

Código	Nombre	Nit	Afiliados	Sumatoria IBC	Cotización	UPC	Interés Mora	Autorización Incapacidades	Valor Incapacidades	Autorización Licencias	Valor Licencias	Saldo a Favor	Total antes Mora	Total a Pagar
EPS001	ALIANSALUD EPS S.A.	830113831	2	$4,300,001	$172,100	$0	$0		$0		$0		172100	$172,100
EPS037	Nueva Promotora de Salud - Nueva EPS	900156264	2	$4,503,679	$180,200	$0	$0		$0		$0		180200	$180,200
EPS002	Salud Total EPS	800130907	5	$9,424,331	$377,400	$0	$0		$0		$0		377400	$377,400
EPS017	Famisanar EPS Cafam Colsubsidio	830003564	12	$26,496,832	$1,060,600	$0	$0		$0		$0		1060600	$1,060,600
EPS008	Compensar EPS	860066942	14	$45,321,840	$1,924,400	$0	$0		$0		$0		1924400	$1,924,400
EPS005	Sanitas EPS	800251440	17	$56,955,680	$2,279,800	$0	$0		$0		$0		2279800	$2,279,800

PAGADO

Este documento esta clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Informacion

EPS010	EPS Sura	800088702	20	$63,257,743	$2,531,600	$0	$0		$0		$0		2531600	$2,531,600
Totales				$210,260,106	$8,526,100	$0	$0		$0		$0		$8,526,100	$8,526,100

INFORMACIÓN ARP

Código	Nombre	Nit	Afiliados	Sumatoria IBC	Cotización	Interés Mora	Valor Total Incapacidades	Saldo a Favor	Valor Pagado Otros Riesgos	Total antes Mora	Total a Pagar
14-4	Seguros de Vida Colpatria S.A.	860002183	71	$208,960,106	$3,850,500	$0				3850500	$3,850,500

CAJAS DE COMPENSACIÓN

Código	Nombre	Nit	Afiliados	Sumatoria IBC	Cotización	Interés Mora	Total antes Mora	Total a Pagar
CCF40	Comfenalco Santander Caja de Compensacion Fliar	890201578	1	$2,200,001	$88,100	$0	88100	$88,100
CCF57	Comfamiliar Andi Comfandi Caja de Compensacion Fliar	890303208	2	$4,700,000	$188,000	$0	188000	$188,000
CCF07	Comfamiliar del Atlantico Caja de Compensacion Fliar	890101994	4	$9,939,055	$397,900	$0	397900	$397,900
CCF04	Comfama Caja de Compensacion Fliar	890900841	13	$47,093,432	$1,884,600	$0	1884600	$1,884,600
CCF22	Colsubsidio Caja de Compensacion Fliar	860007336	51	$145,981,075	$5,816,500	$0	5816500	$5,816,500
Totales				$209,913,563	$8,375,100	$0	$8,375,100	$8,375,100

PAGADO

Este documento esta clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Informacion

Identificación	900834719	Sucursal	PRINCIPAL	Teléfono	3115628013
Razón Social	DATASERVICIOS Y COMUNICACIONES SAS	Dirección	AUT MED KM 3.5 C.E METRO NEGOCIOS B25P3	Fecha Pago	06/02/2025
Clase de Aportante	B - Aportante con menos de 200 cotizantes	Ciudad	COTA	Periodo Salud	Febrero-01
Banco	BANCO DAVIVIENDA	No. Planilla	83888651	Periodo Pensión	Enero-01
Total a Pagar	$72,910,900	Total Intereses Mora	$0	Estado	Pagada
Número Días en Mora	0				

PENSIÓN

Código	Nombre	Nit	Afiliados	Sumatoria IBC	Cotización	Voluntaria Afiliado	Voluntaria Empleador	Fondo Solidaridad	Fondo Subsistencia	Interés Mora	Total antes Mora	Total a Pagar
231001	Colfondos	800227940	7	$24,291,927	$3,887,000	$0	$0	$78,600	$78,600	$0		$4,044,200
25-14	Administradora Colombiana de Pensiones - Colpensiones	900336004	15	$79,075,406	$12,652,800	$0	$0	$264,000	$264,000	$0		$13,180,800
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739	24	$93,700,795	$14,993,600	$0	$0	$165,800	$165,800	$0		$15,325,200
230301	Porvenir	800224808	26	$86,175,389	$13,789,100	$0	$0	$202,600	$202,600	$0		$14,194,300
Totales				$283,243,517	$45,322,500	$0	$0	$711,000	$711,000	$0		$46,744,500

SALUD

Código	Nombre	Nit	Afiliados	Sumatoria IBC	Cotización	UPC	Interés Mora	Autorización Incapacidades	Valor Incapacidades	Autorización Licencias	Valor Licencias	Saldo a Favor	Total antes Mora	Total a Pagar
EPS001	ALIANSALUD EPS S.A.	830113831	2	$4,600,001	$184,100	$0	$0		$0		$0		184100	$184,100
EPS037	Nueva Promotora de Salud - Nueva EPS	900156264	3	$6,592,728	$263,800	$0	$0		$0		$0		263800	$263,800
EPS002	Salud Total EPS	800130907	6	$10,490,459	$419,700	$0	$0		$0		$0		419700	$419,700
EPS017	Famisanar EPS Cafam Colsubsidio	830003564	12	$42,424,168	$1,697,300	$0	$0		$0		$0		1697300	$1,697,300
EPS008	Compensar EPS	860066942	13	$61,187,568	$2,569,200	$0	$0		$0		$0		2569200	$2,569,200
EPS005	Sanitas EPS	800251440	17	$83,044,434	$3,322,500	$0	$0		$0		$0		3322500	$3,322,500

PAGADO

Este documento esta clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Informacion

EPS010	EPS Sura	800088702	22	$79,174,659	$3,168,500	$0	$0		$0		$0		3168500	$3,168,500
Totales				$287,514,017	$11,625,100	$0	$0		$0		$0		$11,625,100	$11,625,100

INFORMACIÓN ARP

Código	Nombre	Nit	Afiliados	Sumatoria IBC	Cotización	Interés Mora	Valor Total Incapacidades	Saldo a Favor	Valor Pagado Otros Riesgos	Total antes Mora	Total a Pagar
14-7	Cia. de Seguros Bolivar S.A.	860002503	74	$286,090,517	$3,098,200	$0				3098200	$3,098,200

CAJAS DE COMPENSACIÓN

Código	Nombre	Nit	Afiliados	Sumatoria IBC	Cotización	Interés Mora	Total antes Mora	Total a Pagar
CCF40	Comfenalco Santander Caja de Compensacion Fliar	890201578	1	$6,339,132	$253,600	$0	253600	$253,600
CCF57	Comfamiliar Andi Comfandi Caja de Compensacion Fliar	890303208	2	$4,700,000	$188,000	$0	188000	$188,000
CCF07	Comfamiliar del Atlantico Caja de Compensacion Fliar	890101994	3	$7,876,466	$315,300	$0	315300	$315,300
CCF04	Comfama Caja de Compensacion Fliar	890900841	14	$55,136,975	$2,175,600	$0	2175600	$2,175,600
CCF22	Colsubsidio Caja de Compensacion Fliar	860007336	54	$213,059,089	$8,510,600	$0	8510600	$8,510,600
Totales				$287,111,662	$11,443,100	$0	$11,443,100	$11,443,100

PAGADO

Este documento esta clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Informacion

Identificación	900834719	Sucursal	PRINCIPAL	Teléfono	3115628013
Razón Social	DATASERVICIOS Y COMUNICACIONES SAS	Dirección	AUT MED KM 3.5 C.E METRO NEGOCIOS B25P3	Fecha Pago	06/03/2025
Clase de Aportante	B - Aportante con menos de 200 cotizantes	Ciudad	COTA	Periodo Salud	Marzo-01
Banco	BANCO DAVIVIENDA	No. Planilla	84560030	Periodo Pensión	Febrero-01
Total a Pagar	$61,715,800	Total Intereses Mora	$0	Estado	Pagada
Número Días en Mora	0				

PENSIÓN

Código	Nombre	Nit	Afiliados	Sumatoria IBC	Cotización	Voluntaria Afiliado	Voluntaria Empleador	Fondo Solidaridad	Fondo Subsistencia	Interés Mora	Total antes Mora	Total a Pagar
231001	Colfondos	800227940	8	$21,093,320	$3,370,900	$0	$0	$30,000	$30,000	$0		$3,430,900
25-14	Administradora Colombiana de Pensiones - Colpensiones	900336004	14	$58,980,740	$9,437,200	$0	$0	$144,700	$144,700	$0		$9,726,600
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739	24	$82,959,755	$13,274,100	$0	$0	$93,800	$93,800	$0		$13,461,700
230301	Porvenir	800224808	25	$76,334,420	$12,208,200	$0	$0	$69,100	$69,100	$0		$12,346,400
Totales				$239,368,235	$38,290,400	$0	$0	$337,600	$337,600	$0		$38,965,600

SALUD

Código	Nombre	Nit	Afiliados	Sumatoria IBC	Cotización	UPC	Interés Mora	Autorización Incapacidades	Valor Incapacidades	Autorización Licencias	Valor Licencias	Saldo a Favor	Total antes Mora	Total a Pagar
EPS001	ALIANSALUD EPS S.A.	830113831	2	$4,600,000	$184,000	$0	$0		$0		$0		184000	$184,000
EPS037	Nueva Promotora de Salud - Nueva EPS	900156264	3	$4,822,995	$193,000	$0	$0		$0		$0		193000	$193,000
EPS002	Salud Total EPS	800130907	6	$10,563,334	$418,400	$0	$0		$0		$0		418400	$418,400
EPS017	Famisanar EPS Cafam Colsubsidio	830003564	11	$27,212,168	$1,088,700	$0	$0		$0		$0		1088700	$1,088,700
EPS008	Compensar EPS	860066942	12	$44,936,081	$1,918,600	$0	$0		$0		$0		1918600	$1,918,600
EPS005	Sanitas EPS	800251440	18	$66,720,942	$2,669,500	$0	$0		$0		$0		2669500	$2,669,500

PAGADO

Este documento esta clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Informacion

EPS010	EPS Sura	800088702	22	$84,783,215	$3,386,100	$0	$0		$0		$0		3386100	$3,386,100
Totales				$243,638,735	$9,858,300	$0	$0		$0		$0		$9,858,300	$9,858,300

INFORMACIÓN ARP

Código	Nombre	Nit	Afiliados	Sumatoria IBC	Cotización	Interés Mora	Valor Total Incapacidades	Saldo a Favor	Valor Pagado Otros Riesgos	Total antes Mora	Total a Pagar
14-7	Cia. de Seguros Bolivar S.A.	860002503	73	$242,215,235	$3,030,900	$0				3030900	$3,030,900

CAJAS DE COMPENSACIÓN

Código	Nombre	Nit	Afiliados	Sumatoria IBC	Cotización	Interés Mora	Total antes Mora	Total a Pagar
CCF40	Comfenalco Santander Caja de Compensacion Fliar	890201578	1	$2,378,682	$95,200	$0	95200	$95,200
CCF57	Comfamiliar Andi Comfandi Caja de Compensacion Fliar	890303208	2	$4,700,000	$188,000	$0	188000	$188,000
CCF07	Comfamiliar del Atlantico Caja de Compensacion Fliar	890101994	3	$6,910,462	$276,600	$0	276600	$276,600
CCF04	Comfama Caja de Compensacion Fliar	890900841	14	$61,534,302	$2,461,800	$0	2461800	$2,461,800
CCF22	Colsubsidio Caja de Compensacion Fliar	860007336	53	$171,312,936	$6,839,400	$0	6839400	$6,839,400
Totales				$246,836,382	$9,861,000	$0	$9,861,000	$9,861,000

PAGADO

Este documento esta clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Informacion

Identificación	900834719	Sucursal	PRINCIPAL	Teléfono	3115628013
Razón Social	DATASERVICIOS Y COMUNICACIONES SAS	Dirección	AUT MED KM 3.5 C.E METRO NEGOCIOS B25P3	Fecha Pago	07/04/2025
Clase de Aportante	B - Aportante con menos de 200 cotizantes	Ciudad	COTA	Periodo Salud	Abril-01
Banco	BANCO DAVIVIENDA	No. Planilla	85640466	Periodo Pensión	Marzo-01
Total a Pagar	$52,451,600	Total Intereses Mora	$102,500	Estado	Pagada
Número Días en Mora	3				

PENSIÓN

Código	Nombre	Nit	Afiliados	Sumatoria IBC	Cotización	Voluntaria Afiliado	Voluntaria Empleador	Fondo Solidaridad	Fondo Subsistencia	Interés Mora	Total antes Mora	Total a Pagar
231001	Colfondos	800227940	8	$25,106,111	$4,017,000	$0	$0	$30,500	$30,500	$8,000	4078000	$4,086,000
25-14	Administradora Colombiana de Pensiones - Colpensiones	900336004	12	$40,522,736	$6,484,000	$0	$0	$30,300	$30,300	$12,800	6544600	$6,557,400
230301	Porvenir	800224808	23	$63,679,212	$10,189,100	$0	$0	$35,000	$35,000	$20,000	10259100	$10,279,100
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739	25	$73,890,700	$11,822,800	$0	$0	$69,600	$69,600	$23,300	11962000	$11,985,300
Totales				$203,198,759	$32,512,900	$0	$0	$165,400	$165,400	$64,100	$32,843,700	$32,907,800

SALUD

Código	Nombre	Nit	Afiliados	Sumatoria IBC	Cotización	UPC	Interés Mora	Autorización Incapacidades	Valor Incapacidades	Autorización Licencias	Valor Licencias	Saldo a Favor	Total antes Mora	Total a Pagar
EPS001	ALIANSALUD EPS S.A.	830113831	2	$4,600,000	$184,000	$0	$400		$0		$0		184000	$184,400
EPS037	Nueva Promotora de Salud - Nueva EPS	900156264	2	$4,578,935	$183,200	$0	$400		$0		$0		183200	$183,600
EPS002	Salud Total EPS	800130907	5	$9,600,000	$384,000	$0	$800		$0		$0		384000	$384,800
EPS008	Compensar EPS	860066942	10	$28,203,500	$1,249,200	$0	$2,500		$0		$0		1249200	$1,251,700
EPS017	Famisanar EPS Cafam Colsubsidio	830003564	11	$27,523,500	$1,101,000	$0	$2,200		$0		$0		1101000	$1,103,200
EPS005	Sanitas EPS	800251440	20	$61,617,361	$2,566,000	$0	$5,000		$0		$0		2566000	$2,571,000

PAGADO

Este documento esta clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Informacion

EPS010	EPS Sura	800088702	22	$72,532,213	$2,901,800	$0	$5,700		$0		$0		2901800	$2,907,500
Totales				$208,655,509	$8,569,200	$0	$17,000		$0		$0		$8,569,200	$8,586,200

INFORMACIÓN ARP

Código	Nombre	Nit	Afiliados	Sumatoria IBC	Cotización	Interés Mora	Valor Total Incapacidades	Saldo a Favor	Valor Pagado Otros Riesgos	Total antes Mora	Total a Pagar
14-7	Cia. de Seguros Bolivar S.A.	860002503	71	$207,232,009	$2,623,200	$5,100				2623200	$2,628,300

CAJAS DE COMPENSACIÓN

Código	Nombre	Nit	Afiliados	Sumatoria IBC	Cotización	Interés Mora	Total antes Mora	Total a Pagar
CCF40	Comfenalco Santander Caja de Compensacion Fliar	890201578	1	$2,200,000	$88,000	$200	88000	$88,200
CCF57	Comfamiliar Andi Comfandi Caja de Compensacion Fliar	890303208	2	$4,700,000	$188,000	$400	188000	$188,400
CCF07	Comfamiliar del Atlantico Caja de Compensacion Fliar	890101994	2	$6,008,000	$240,400	$500	240400	$240,900
CCF04	Comfama Caja de Compensacion Fliar	890900841	14	$53,543,912	$2,142,200	$4,200	2142200	$2,146,400
CCF22	Colsubsidio Caja de Compensacion Fliar	860007336	51	$143,185,924	$5,654,400	$11,000	5654400	$5,665,400
Totales				$209,637,836	$8,313,000	$16,300	$8,313,000	$8,329,300

PAGADO

Este documento esta clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Informacion

Identificación	900834719	Sucursal	PRINCIPAL	Teléfono	3115628013
Razón Social	DATASERVICIOS Y COMUNICACIONES SAS	Dirección	AUT MED KM 3.5 C.E METRO NEGOCIOS B25P3	Fecha Pago	07/05/2025
Clase de Aportante	B - Aportante con menos de 200 cotizantes	Ciudad	COTA	Periodo Salud	Mayo-01
Banco	BANCO DE OCCIDENTE	No. Planilla	86239899	Periodo Pensión	Abril-01
Total a Pagar	$61,750,300	Total Intereses Mora	$0	Estado	Pagada
Número Días en Mora	0				

PENSIÓN

Código	Nombre	Nit	Afiliados	Sumatoria IBC	Cotización	Voluntaria Afiliado	Voluntaria Empleador	Fondo Solidaridad	Fondo Subsistencia	Interés Mora	Total antes Mora	Total a Pagar
230901	Skandia Fondo de Pensiones Obligatorias	800253055	1	$5,000,000	$800,000	$0	$0	$0	$0	$0		$800,000
231001	Colfondos	800227940	8	$34,734,155	$5,557,700	$0	$0	$119,900	$119,900	$0		$5,797,500
25-14	Administradora Colombiana de Pensiones - Colpensiones	900336004	12	$44,546,523	$7,127,800	$0	$0	$45,100	$45,100	$0		$7,218,000
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739	22	$82,286,258	$13,166,400	$0	$0	$139,200	$139,200	$0		$13,444,800
230301	Porvenir	800224808	27	$71,961,866	$11,514,500	$0	$0	$35,000	$35,000	$0		$11,584,500
Totales				$238,528,802	$38,166,400	$0	$0	$339,200	$339,200	$0		$38,844,800

SALUD

Código	Nombre	Nit	Afiliados	Sumatoria IBC	Cotización	UPC	Interés Mora	Autorización Incapacidades	Valor Incapacidades	Autorización Licencias	Valor Licencias	Saldo a Favor	Total antes Mora	Total a Pagar
EPS001	ALIANSALUD EPS S.A.	830113831	2	$4,600,000	$184,100	$0	$0		$0		$0		184100	$184,100
EPS037	Nueva Promotora de Salud - Nueva EPS	900156264	2	$4,500,000	$180,000	$0	$0		$0		$0		180000	$180,000
EPS002	Salud Total EPS	800130907	7	$13,556,833	$663,400	$0	$0		$0		$0		663400	$663,400
EPS008	Compensar EPS	860066942	9	$28,518,000	$1,261,800	$0	$0		$0		$0		1261800	$1,261,800
EPS017	Famisanar EPS Cafam Colsubsidio	830003564	12	$40,354,044	$1,614,600	$0	$0		$0		$0		1614600	$1,614,600

PAGADO

Este documento esta clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Informacion

EPS010	EPS Sura	800088702	21	$70,152,966	$2,806,600	$0	$0		$0		$0		2806600	$2,806,600
EPS005	Sanitas EPS	800251440	22	$83,964,459	$3,480,500	$0	$0		$0		$0		3480500	$3,480,500
Totales				$245,646,302	$10,191,000	$0	$0		$0		$0		$10,191,000	$10,191,000

INFORMACIÓN ARP

Código	Nombre	Nit	Afiliados	Sumatoria IBC	Cotización	Interés Mora	Valor Total Incapacidades	Saldo a Favor	Valor Pagado Otros Riesgos	Total antes Mora	Total a Pagar
14-7	Cia. de Seguros Bolivar S.A.	860002503	74	$244,222,802	$3,030,300	$0				3030300	$3,030,300

CAJAS DE COMPENSACIÓN

Código	Nombre	Nit	Afiliados	Sumatoria IBC	Cotización	Interés Mora	Total antes Mora	Total a Pagar
CCF57	Comfamiliar Andi Comfandi Caja de Compensacion Fliar	890303208	2	$4,700,000	$188,000	$0	188000	$188,000
CCF40	Comfenalco Santander Caja de Compensacion Fliar	890201578	1	$5,758,890	$230,400	$0	230400	$230,400
CCF07	Comfamiliar del Atlantico Caja de Compensacion Fliar	890101994	3	$7,527,809	$297,200	$0	297200	$297,200
CCF04	Comfama Caja de Compensacion Fliar	890900841	12	$43,738,466	$1,701,400	$0	1701400	$1,701,400
CCF22	Colsubsidio Caja de Compensacion Fliar	860007336	54	$182,300,127	$7,267,200	$0	7267200	$7,267,200
Totales				$244,025,292	$9,684,200	$0	$9,684,200	$9,684,200

PAGADO

Este documento esta clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Informacion

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900381048	1	HOLISTICA ORGANIZACIONAL S A S	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	HOLISTICA ORGANIZACIONAL SAS	CL 31 13 A 51 OF 229	BOGOTA-BOGOTA D.E.	9272745	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-04	2025-05		9485145464	E	2025/05/13			0	

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES					
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: HOLISTICA ORGANIZACIONAL SAS (2 Afiliados)																						$2,847,000	$455,600			$2,847,000	$114,000			$2,583,500	$103,400			$2,847,000		$15,000		$0	$0		$688,000	
Centro de Trabajo: RIESGO1 (2 Afiliados)																						$2,847,000	$455,600			$2,847,000	$114,000			$2,583,500	$103,400			$2,847,000		$15,000		$0	$0		$688,000	
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (2 Afiliados)																						$2,847,000	$455,600			$2,847,000	$114,000			$2,583,500	$103,400			$2,847,000		$15,000		$0	$0		$688,000	
1	CC	79871822	BERNAL MILTON																		231001	30	$1,423,500	$227,800	EPS005	30	$1,423,500	$57,000	CCF21	30	$1,423,500	$57,000	14-25	30	$1,423,500	0.522%	$7,500	30	$0	$0	Si	$349,300
2	CC	52461848	GONZALEZ GLORIA																		230201	30	$1,423,500	$227,800	EPS005	30	$1,423,500	$57,000	CCF21	30	$1,160,000	$46,400	14-25	30	$1,423,500	0.522%	$7,500	30	$0	$0	Si	$338,700
Total			**Afiliados(2)**																				$2,847,000	$455,600			$2,847,000	$114,000			$2,583,500	$103,400			$2,847,000		$15,000		$0	$0		$688,000

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900381048	1	HOLISTICA ORGANIZACIONAL S A S	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	HOLISTICA ORGANIZACIONAL SAS	CL 31 13 A 51 OF 229	BOGOTA-BOGOTA D.E.	9272745	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-04	2025-05		9485145464	E	2025/05/13			0	

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 2)				2	$455,600	$0	$0	$455,600
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	$227,800	$0	$0	$227,800
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	$227,800	$0	$0	$227,800
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				2	$15,000	$0	$0	$15,000
COLMENA	14-25	800,226,175	3	2	$15,000	$0	$0	$15,000
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				2	$103,400	$0	$0	$103,400
CAFAM	CCF21	860,013,570	3	2	$103,400	$0	$0	$103,400
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				2	$114,000	$0	$0	$114,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	2	$114,000	$0	$0	$114,000
TOTAL				2	$688,000	$0	$0	$688,000

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900381048	1	HOLISTICA ORGANIZACIONAL S A S	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	HOLISTICA ORGANIZACIONAL SAS	CL 31 13 A 51 OF 229	BOGOTA-BOGOTA D.E.	9272745	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-02	2025-03	1374394901	9482294433	E	2025/03/12	2025/03/31	BANCO DAVIVIENDA	19	$696,500

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombre	ing ret tde tae tdp tap vsp cor vst sln ige lma vac avp vct irl vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: HOLISTICA ORGANIZACIONAL SAS (2 Afiliados)						$2,847,000	$455,600			$2,847,000	$114,000			$2,583,500	$103,400			$2,847,000		$15,000		$0	$0		$688,000
Centro de Trabajo: RIESGO1 (2 Afiliados)						$2,847,000	$455,600			$2,847,000	$114,000			$2,583,500	$103,400			$2,847,000		$15,000		$0	$0		$688,000
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (2 Afiliados)						$2,847,000	$455,600			$2,847,000	$114,000			$2,583,500	$103,400			$2,847,000		$15,000		$0	$0		$688,000
1	CC 79871822	BERNAL MILTON		23100 1	30	$1,423,500	$227,800	EPS005	30	$1,423,500	$57,000	CCF21	30	$1,423,500	$57,000	14-25	30	$1,423,500	0.522%	$7,500	30	$0	$0	Si	$349,300
2	CC 52461848	GONZALEZ GLORIA		23020 1	30	$1,423,500	$227,800	EPS005	30	$1,423,500	$57,000	CCF21	30	$1,160,000	$46,400	14-25	30	$1,423,500	0.522%	$7,500	30	$0	$0	Si	$338,700
Total	**Afiliados(2)**					$2,847,000	$455,600			$2,847,000	$114,000			$2,583,500	$103,400			$2,847,000		$15,000		$0	$0		$688,000

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900381048	1	HOLISTICA ORGANIZACIONAL S A S	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	HOLISTICA ORGANIZACIONAL SAS	CL 31 13 A 51 OF 229	BOGOTA-BOGOTA D.E.	9272745	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-02	2025-03	1374394901	9482294433	E	2025/03/12	2025/03/31	BANCO DAVIVIENDA	19	$696,500

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 2)				2	$455,600	$5,600	$0	$461,200
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	$227,800	$2,800	$0	$230,600
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	$227,800	$2,800	$0	$230,600
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				2	$15,000	$200	$0	$15,200
COLMENA	14-25	800,226,175	3	2	$15,000	$200	$0	$15,200
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				2	$103,400	$1,300	$0	$104,700
CAFAM	CCF21	860,013,570	3	2	$103,400	$1,300	$0	$104,700
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				2	$114,000	$1,400	$0	$115,400
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	2	$114,000	$1,400	$0	$115,400
TOTAL				2	$688,000	$8,500	$0	$696,500

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900381048	1	HOLISTICA ORGANIZACIONAL S A S	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	HOLISTICA ORGANIZACIONAL SAS	CL 31 13 A 51 OF 229	BOGOTA-BOGOTA D.E.	9272745	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-03	2025-04	1000000663	9483941984	E	2025/04/10	2025/04/25	BANCO DE BOGOTA	15	$695,100

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES					
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: HOLISTICA ORGANIZACIONAL SAS (2 Afiliados)																						$2,847,000	$455,600			$2,847,000	$114,000			$2,583,500	$103,400			$2,847,000		$15,000		$0	$0		$688,000	
Centro de Trabajo: RIESGO1 (2 Afiliados)																						$2,847,000	$455,600			$2,847,000	$114,000			$2,583,500	$103,400			$2,847,000		$15,000		$0	$0		$688,000	
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (2 Afiliados)																						$2,847,000	$455,600			$2,847,000	$114,000			$2,583,500	$103,400			$2,847,000		$15,000		$0	$0		$688,000	
1	CC	79871822	BERNAL MILTON																		231001	30	$1,423,500	$227,800	EPS005	30	$1,423,500	$57,000	CCF21	30	$1,423,500	$57,000	14-25	30	$1,423,500	0.522%	$7,500	30	$0	$0	Si	$349,300
2	CC	52461848	GONZALEZ GLORIA																		230201	30	$1,423,500	$227,800	EPS005	30	$1,423,500	$57,000	CCF21	30	$1,160,000	$46,400	14-25	30	$1,423,500	0.522%	$7,500	30	$0	$0	Si	$338,700
Total			**Afiliados(2)**																				$2,847,000	$455,600			$2,847,000	$114,000			$2,583,500	$103,400			$2,847,000		$15,000		$0	$0		$688,000

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900381048	1	HOLISTICA ORGANIZACIONAL S A S	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	HOLISTICA ORGANIZACIONAL SAS	CL 31 13 A 51 OF 229	BOGOTA-BOGOTA D.E.	9272745	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-03	2025-04	1000000663	9483941984	E	2025/04/10	2025/04/25	BANCO DE BOGOTA	15	$695,100

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 2)				2	$455,600	$4,600	$0	$460,200
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	$227,800	$2,300	$0	$230,100
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	$227,800	$2,300	$0	$230,100
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				2	$15,000	$200	$0	$15,200
COLMENA	14-25	800,226,175	3	2	$15,000	$200	$0	$15,200
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				2	$103,400	$1,100	$0	$104,500
CAFAM	CCF21	860,013,570	3	2	$103,400	$1,100	$0	$104,500
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				2	$114,000	$1,200	$0	$115,200
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	2	$114,000	$1,200	$0	$115,200
TOTAL				2	$688,000	$7,100	$0	$695,100

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900381048	1	HOLISTICA ORGANIZACIONAL S A S	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	HOLISTICA ORGANIZACIONAL SAS	CL 31 13 A 51 OF 229	BOGOTA-BOGOTA D.E.	9272745	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-01	2025-02	1000001351	9480835196	E	2025/02/12	2025/03/05	BANCO DE BOGOTA	21	$697,800

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES					
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: HOLISTICA ORGANIZACIONAL SAS (2 Afiliados)																						$2,847,000	$455,600			$2,847,000	$114,000			$2,583,500	$103,400			$2,847,000		$15,000		$0	$0		$688,000	
Centro de Trabajo: RIESGO1 (2 Afiliados)																						$2,847,000	$455,600			$2,847,000	$114,000			$2,583,500	$103,400			$2,847,000		$15,000		$0	$0		$688,000	
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (2 Afiliados)																						$2,847,000	$455,600			$2,847,000	$114,000			$2,583,500	$103,400			$2,847,000		$15,000		$0	$0		$688,000	
1	CC	79871822	BERNAL MILTON							X											23100 1	30	$1,423,500	$227,800	EPS005	30	$1,423,500	$57,000	CCF21	30	$1,423,500	$57,000	14-25	30	$1,423,500	0.522%	$7,500	30	$0	$0	Si	$349,300
2	CC	52461848	GONZALEZ GLORIA																		23020 1	30	$1,423,500	$227,800	EPS005	30	$1,423,500	$57,000	CCF21	30	$1,160,000	$46,400	14-25	30	$1,423,500	0.522%	$7,500	30	$0	$0	Si	$338,700
Total			**Afiliados(2)**																			$2,847,000	$455,600			$2,847,000	$114,000			$2,583,500	$103,400			$2,847,000		$15,000		$0	$0		$688,000	

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900381048	1	HOLISTICA ORGANIZACIONAL S A S	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	HOLISTICA ORGANIZACIONAL SAS	CL 31 13 A 51 OF 229	BOGOTA-BOGOTA D.E.	9272745	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-01	2025-02	1000001351	9480835196	E	2025/02/12	2025/03/05	BANCO DE BOGOTA	21	$697,800

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 2)				2	$455,600	$6,400	$0	$462,000
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	$227,800	$3,200	$0	$231,000
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	$227,800	$3,200	$0	$231,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				2	$15,000	$300	$0	$15,300
COLMENA	14-25	800,226,175	3	2	$15,000	$300	$0	$15,300
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				2	$103,400	$1,500	$0	$104,900
CAFAM	CCF21	860,013,570	3	2	$103,400	$1,500	$0	$104,900
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				2	$114,000	$1,600	$0	$115,600
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	2	$114,000	$1,600	$0	$115,600
TOTAL				2	$688,000	$9,800	$0	$697,800

Certificado de Pagos

Se certifica que el aportante HOLISTICA ORGANIZACIONAL S A S identificado con NI 900381048 realizó el pago de aportes al Sistema de Seguridad Social y Parafiscales de las planillas relacionadas a continuación por medio del operador de información Aportes en Línea:

Relación de liquidaciones pagadas

Pago		Liquidación				
Fecha límite	Fecha de pago	Periodo Pensión	Clave	Tipo Planilla	No. Empleados	Valor Pagado
2025/02/12	2025/03/05	2025/01	9480835196	E	2	$697,800
2025/03/12	2025/03/31	2025/02	9482294433	E	2	$696,500
2025/04/10	2025/04/25	2025/03	9483941984	E	2	$695,100

Certificado generado el 2025-05-09 a las 08:38

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.010.189.236**

GONZALEZ CLAVIJO

APELLIDOS

JESUS ALEXANDER

NOMBRES



FIRMA

REPUBLICA DE COLOMBIA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **24-FEB-1990**

BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.73	**O+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

05-MAR-2008 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

P-1500150-00129571-M-1010189236-20081119 **00063**41095A 1 25780652



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
42.884.496
NUMERO
VELEZ TOBON
APELLIDOS
CLAUDIA PATRICIA
NOMBRES
FIRMA



INDICE DERECHO
FECHA DE NACIMIENTO 22-ENE-1965
MEDELLIN
(ANTIOQUIA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.70
ESTATURA
A+
G.S. RH
F
SEXO
18-MAR-1983 ENVIGADO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ
A-0112100-18144781-F-0042884496-20060331
01295060900 02 190891190


República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO
32639-T
JOSE AGUSTIN
ORDOÑEZ TINOCO
C.C. 19.403.797
RESOLUCION INSCRIPCION 025-T FECHA 30-IV-92
UNIVERSIDAD ANTONIO NARIÑO
Presidente
00039191


FIRMA DEL TITULAR
Esta tarjeta es el unico documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de Contadores.


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 19.403.797
ORDOÑEZ TINOCO
APELLIDOS
JOSE AGUSTIN
NOMBRES
FIRMA


FECHA DE NACIMIENTO 24-DIC-1958
VILLETA
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.65 O+ M
ESTATURA G.S. RH SEXO
11-DIC-1978 BOGOTA D.C
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES
INDICE DERECHO
A-1500150-00209008-M-0019403797-20100114 0019961389A 1 1370588827

República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

149359-T



RODRIGO
RUIZ PEÑA
C.C. 80041121
RESOLUCION INSCRIPCION 147 FECHA 06/05/2010
UNIVERSIDAD ANTONIO NARIÑO

PRESIDENTE Leonardo Sánchez G.

LEONARDO SANCHEZ GARRIDO 159794

FIRMA DEL TITULAR

74216

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Comercio Industria y Turismo - Junta Central de Contadores.

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

0FE6FDDEA34A870D0

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **RODRIGO RUIZ PEÑA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 80041121 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 149359-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

C3F9FC7E19120F35

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **JOSE AGUSTIN ORDOÑEZ TINOCO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 19403797 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 32639-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

Certificación Bancaria

Bancolombia

Bogotá, 14 de Mayo de 2025.

Señor

A quien pueda Interesar

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que UNION TEMPORAL UT DATHOL SASI-- identificado(a) con NIT No. 901903241 a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Nombre Producto	Número Producto	Fecha Apertura (aaaa/mm/dd)	Estado
CUENTA AHORROS PERSONA JURIDICA	62700005530	2025/05/14	A ACTIVA

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario

* **Importante:** Esta constancia solo hace referencia al producto mencionado anteriormente.
*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: En Bogotá (601) 343 0000, Medellín (604) 510 9000, Cali (602) 554 0505, Barranquilla (605) 361 8888, Bucaramanga (607) 697 2525, Cartagena (605) 693 4400, Resto del país 018000912345.
Sede principal Carrera 48 # 26-85 Torre Norte. Medellín – Colombia

UNION TEMPORAL UT DATHOL SASI-388-2024

FORMATO 3 – CONFORMACIÓN DE UNIÓN TEMPORAL

REFERENCIA: Proceso de Contratación No. FDLT-SASI-388-2024 (120880) en adelante el "Proceso de Contratación"

Objeto: "**ADQUIRIR A TITULO DE COMPRAVENTA A MONTO AGOTABLE ELEMENTOS DE MOBILIARIO INSTITUCIONAL, TECNOLOGIA, AUDIOVISUALES Y TECNOLOGIA COMPUTADORES PARA LA DOTACION PEDAGOGICA DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO EN EL MARCO DE LOS PROYECTOS: 2049 "TEUSAQUILLO ENTORNO PROTECTOR PARA LOS NIÑOS Y LAS NIÑAS Y LAS NIÑAS DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES TÉCNICAS ESTABLECIDAS" Y 2157 "TEUSAQUILLO RESPIRA EDUCACION" DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS".**

En la ciudad de Cota a los 26 días del mes de noviembre del año 2024, entre quienes suscriben este documento, de una parte, HOLISTICA ORGANIZACIONAL S A S, legalmente constituida NIT 900.381.048-1 y con domicilio principal en BOGOTA representada legalmente por Claudia Patricia Vélez Tobón mayor de edad, domiciliada en BOGOTA identificado con la cédula de ciudadanía número 42884496 expedida en Envigado-Antioquia, en su condición de Gerente y representante legal de la misma, por una parte, y por la otra JESUS ALEXANDER GONZALEZ CLAVIJO, mayor de edad de nacionalidad colombiana, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.010.189.236 expedida en Bogotá, domiciliado en Cota quien actúa en su calidad de representante legal. Han decidido conformar una Unión Temporal, la cual se denominará UNION TEMPORAL UT DATHOL SASI-388-2024 y se regirá por las siguientes cláusulas:

PRIMERA. - OBJETO Y ALCANCE: El objeto de la Unión Temporal consiste en la presentación conjunta a la entidad, de una propuesta para la adjudicación, celebración y ejecución del contrato ADQUIRIR A TITULO DE COMPRAVENTA A MONTO AGOTABLE ELEMENTOS DE MOBILIARIO INSTITUCIONAL, TECNOLOGIA, AUDIOVISUALES Y TECNOLOGIA COMPUTADORES PARA LA DOTACION PEDAGOGICA DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO EN EL MARCO DE LOS PROYECTOS: 2049 "TEUSAQUILLO ENTORNO PROTECTOR PARA LOS NIÑOS Y LAS NIÑAS Y LAS NIÑAS DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES TÉCNICAS ESTABLECIDAS" Y 2157 "TEUSAQUILLO RESPIRA EDUCACION" DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, producto de la CONVOCATORIA PÚBLICA NFDLT-SASI-388-2024 (120880) La Unión Temporal se compromete en caso de adjudicación, a la realización a cabalidad de los trabajos objeto del contrato dentro de las normas exigidas por la entidad y en general al cumplimiento de las obligaciones que se deriven de su ejecución. Las partes se encargarán de elaborar la propuesta técnica y económica, suministrarán el mutuo apoyo técnico, logístico y administrativo que se requiera para dicha presentación.

SEGUNDA. - NOMBRE Y DOMICILIO: La Unión Temporal se denominará UNION TEMPORAL UT DATHOL SASI-388-2024, y su domicilio será la ciudad de Cota, con dirección en AUTOPISTA MEDELLIN KM 3.5 CE METROPOLITANO OF. B26 PISO 3 teléfono 6018966088.

TERCERA. – CONDICIONES Y EXTENSIÓN DE LA PARTICIPACIÓN DE ACUERDO CON LA LEY: La participación de cada una de las partes que conforman el cien por ciento (100%), de la Unión Temporal no podrán ser modificados sin el consentimiento previo de la entidad, y serán distribuidas de la siguiente forma:

INTEGRANTES	%	LABOR A DESARROLLAR EN LA PROPUESTA
DATASERVICIOS & COMUNICACIONES SAS	49%	Presentación de oferta, gerencia, ejecución, planeación, entrega, facturación e informes de ejecución.
HOLISTICA ORGANIZACIONAL S A S	51%	Actividades de Gestión contractual y operativa del contrato

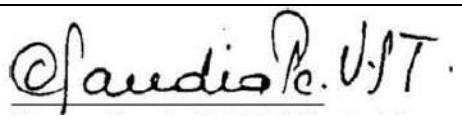
CUARTA. - OBLIGACIONES Y SANCIONES: Los miembros de la Unión Temporal responderán solidariamente en cada uno de los compromisos que esta celebre con la entidad. Las sanciones por el incumplimiento de las obligaciones derivadas de la propuesta y del contrato se impondrán de acuerdo con la participación en la ejecución de cada uno de los miembros de la unión temporal, (numeral 2, del artículo 7º de la ley 80 de 1993).

UNION TEMPORAL UT DATHOL SASI-388-2024

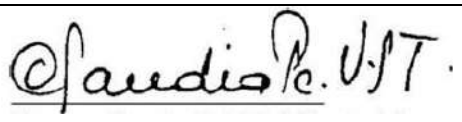
QUINTA. – DURACIÓN: La duración de la Unión Temporal no será inferior a la del plazo de ejecución del contrato incluyendo garantías ofrecidas, liquidación del contrato y un (1) año más. En todo caso la unión temporal durará todo el término necesario para atender los ofrecimientos hechos.
SEXTA. – CESIÓN: No se podrá ceder en todo o en parte la participación de alguno de los integrantes de la Unión Temporal, entre ellos. Cuando se trate de cesión a un tercero se requerirá aprobación escrita previa de la entidad, quien se reserva la facultad de aprobar dicha cesión.
SÉPTIMA. - REPRESENTANTE LEGAL DE LA UNIÓN TEMPORAL: La Unión Temporal designa como representante legal de ésta, al señor(a) JESUS ALEXANDER GONZALEZ CLAVIJO domiciliado en _Cota, identificada(o) con la cédula de ciudadanía No. N° 1.010.189.236 expedida en Bogotá, el cual está facultado para contratar, comprometer, negociar y representar a la unión temporal, igualmente se nombra como suplente del representante legal al señor(a) , CLAUDIA PATRICIA VÉLEZ TOBÓN mayor de edad, domiciliada en Bogotá, identificada con la cédula de ciudadanía número No CC: 42884496 expedida en Envigado- Antioquia para que remplace al Representante Legal de la UNIÓN TEMPORAL en casos de ausencia temporal o definitiva.

OCTAVA. FACTURACION: De conformidad con lo establecido en el artículo 11 del Decreto 3050 de 1997, se hará por el 100% a nombre de UNION TEMPORAL UT DATHOL SASI-388-2024

Para constancia y aprobación, el presente documento se firma en la ciudad de _Cota a los 26 días del mes de noviembre de 2024, por quienes intervinieron.

DATASERVICIOS & COMUNICACIONES S.A.S.	HOLISTICA ORGANIZACIONAL S A S
 FIRMA Nit: 900834719-0 Nombre del representante: JESUS ALEXANDER GONZALEZ CLAVIJO cédula de ciudadanía: N° 1.010.189.236 expedida en Bogotá Título: REPRESENTANTE LEGAL Dirección: AUTOPISTA MEDELLIN KM 3.5 CE METROPOLITANO OF. B26 PISO 3 Correo electrónico cesar.mondragon@dataservic.com Teléfono: 6018966088	 FIRMA Nit: 900.381.048-1 Nombre del representante, CLAUDIA PATRICIA VÉLEZ TOBÓN cédula de ciudadanía: 42884496 expedida en Envigado- Antioquia Título: REPRESENTANTE LEGAL Dirección: CALLE 31 NO. 13A - 51 OFICINA 229 PISO 2. EDIFICIO PANORAMA, Teléfono 6019272745 Correo electrónico ggonzalez@holisticaorganizacional.com Teléfono: 6019272745

Acepto el nombramiento como Representante Legal Principal y Representante Legal Suplente de la UNION TEMPORAL UT DATHOL SASI-388-2024

 FIRMA Nombre del representante principal: JESUS ALEXANDER GONZALEZ CLAVIJO cédula de ciudadanía: N° 1.010.189.236 expedida en Bogotá	 FIRMA Nombre del representante legal suplente, CLAUDIA PATRICIA VÉLEZ TOBÓN cédula de ciudadanía: 42884496 expedida en Envigado-Antioquia

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 25 Solicitud de inscripción Unión temporal y/o Consorcio

4. Número de formulario 141152411421

(415)7707212489984(8020) **000014115241142 1**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 9 0 3 2 4 1	2	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
UNION TEMPORAL UT DATHOL SASI-388-2024

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cundinamarca 2 5	Cota 2 1 4

41. Dirección principal
KM 3.5 VIA SIBERIA - COTA CC CENTRO EMPRESARIAL METROPOLITANO OF B 26 P 3

42. Correo electrónico cesar.mondragon@dataservic.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	6 0 1 8 9 6 6 0 8 8	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 6 5 1	2 0 2 4 1 1 2 6							

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	7	1	4	4	8	5	5																			

07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre GONZALEZ CLAVIJO JESUS ALEXANDER

985. Cargo Representante Legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141152411421

(415)7707212489984(8020) **000014115241142 1**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 9 0 3 2 4 1	2	Impuestos de Bogotá 3 2	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica	7	69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número		
73. Fecha	2 0 2 4 1 1 2 6	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro		
76. Fecha de registro		
77. No. Matrícula mercantil		
78. Departamento	2 5	
79. Ciudad/Municipio	2 1 4	
Vigencia		
80. Desde	2 0 2 4 1 1 2 6	
81. Hasta	2 0 2 7 1 2 3 1	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1		Año Mes Día		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 4 **Hoja 3**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141152411421

(415)7707212489984(8020) **000014115241142 1**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 9 0 3 2 4 1	2	Impuestos de Bogotá 3 2	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 4 1 1 2 6

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	1 0 1 0 1 8 9 2 3 6		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
GONZALEZ	CLAVIJO	JESUS	ALEXANDER

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 2 4 1 1 2 6

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	4 2 8 8 4 4 9 6		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
VELEZ	TOBON	CLAUDIA	PATRICIA

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141152411421

(415)7707212489984(8020) **000014115241142 1**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 9 0 3 2 4 1	2	Impuestos de Bogotá 3 2	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
NIT 3 1	9 0 0 8 3 4 7 1 9	0	COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social: DATASERVICIOS & COMUNICACIONES SAS

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
	4 9	2 0 2 4 1 1 2 6	

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
NIT 3 1	9 0 0 3 8 1 0 4 8	1	COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social: HOLISTICA ORGANIZACIONAL S A S

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
	5 1	2 0 2 4 1 1 2 6	

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
HACIENDA
Secretaría de Hacienda

DIRECCIÓN DE IMPUESTOS DE BOGOTÁ
REGISTRO DE INFORMACIÓN TRIBUTARIA - RIT
INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRIBUYENTE

Fecha.09/05/2025

CONTRIBUYENTE	N.I.T. 901903241	UNION TEMPORAL UT DATHOL SASI-388-2024

INFORMACIÓN BÁSICA

Dirección: KM 3.5 VIA SIBERIA COTA CENTRO Teléfonos: 6018966088

Dirección electrónica: cesar. Ciudad: COTA Municipio: CUNDINAMARCA

Fecha de Inscripción: 09/05/2025 Soporte Inscripción: -

PERFIL TRIBUTARIO

Naturaleza Jurídica: PERSONA JURIDICA Régimen tributario: PREFERENCIAL ICA Fecha desde: 26/11/2024

Matrícula Mercantil:NO Fecha inicio de Actividades: 26/11/2024 Fecha de cese de Actividades: NO No. Establecimientos. 0

Actividad 1: 4651 - Comercio al por mayor de computadores, equipo periférico y programas de informática

Actividad 2:

Actividad 3:

Actividad 4:

Actividad 5:

ESTABLECIMIENTOS ACTIVOS

REPRESENTANTES ACTIVOS

Fecha Inicio	Tipo	Documento	NOMBRE	Tipo Representación
26/11/2024	C.C.	1010189236	JESUS ALEXANDER GONZALEZ CLAVIJO	REPRESENTANTE LEGAL
26/11/2024	C.C.	42884496	CLAUDIA PATRICIA VELEZ TOBON	REPRESENTANTE LEGAL

Señor Contribuyente: Esta es la información suministrada por usted y registrada en la Secretaria de Hacienda Distrital.

Kr 30 25 90 Dirección Distrital de Impuestos Bogota D.C. Colombia

Fuente: RIT-SHD

ACTA DE INICIO

Contrato No.:	623 FDTL-SASI-388 (120880)
Tipo de Contrato:	CONTRATO DE COMPRAVENTA
Objeto:	"ADQUIRIR A TITULO DE COMPRAVENTA A MONTO AGOTABLE ELEMENTOS DE MOBILIARIO INSTITUCIONAL, TECNOLOGIA, AUDIOVISUALES Y TECNOLOGIA COMPUTADORES PARA LA DOTACION PEDAGOGICA DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO EN EL MARCO DE LOS PROYECTOS: 2049 "TEUSAQUILLO ENTORNO PROTECTOR PARA LOS NIÑOS Y LAS NIÑAS Y LAS NIÑAS DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES TÉCNICAS ESTABLECIDAS" Y 2157 "TEUSAQUILLO RESPIRA EDUCACION"
Nombre del Contratista:	UNION TEMPORAL DATHOL SASI 388-2024
Identificación del Contratista:	NIT 901.903.241-2
Representante Legal	JESUS ALEXANDER GONZALEZ CLAVIJO CC 1.010.189.236
Plazo de ejecución:	CUATRO (04) MESES
Valor del Contrato:	TRESCIENTOS CINCUENTA Y UN MILLONES SETECIENTOS VEINTI TRES MIL SESENTA PESOS ($351.723.060).
No. Certificado de Registro Presupuestal:	1619 (O23011601120000002049- O23011601140000002157) del 30/12/2024
No. Póliza:	Garantía Cumplimiento 14-44-101227406 ANEXO 1 DE SEGUROS DEL ESTADO – del 10 de enero de 2025 / Responsabilidad Extracontractual 14-40-101070193 ANEXO 1 DE SEGUROS DEL ESTADO – del 10 de Enero de 2025
Fecha de inicio:	23 de enero de 2025
Fecha prevista de terminación:	22 de mayo del 2025

Entre los suscritos **MARÍA ANGÉLICA GONZÁLEZ RUSSI**, identificada con cédula de ciudadanía número 52.818.473 de Bogotá en su calidad de alcaldesa Local de Teusaquillo en representación legal del Fondo de Desarrollo Local de Teusaquillo y JESUS ALEXANDER GONZALEZ CLAVIJO identificado con cedula de ciudadanía No. 1.010.189.236, en calidad de Representante Legal de **UNION TEMPORAL DATHOL SASI-388-2024** identificado con NIT 901.903.241-2 para dar inicio a la ejecución del contrato de compraventa No. 623 FDTL-SASI-388 (120880).

La presente se firma por quienes en ella intervinieron, a los veintitrés (23) días del mes de enero de dos mil veinticinco (2025).

Por la Alcaldesa Local de Teusaquillo

MARÍA ANGÉLICA GONZÁLEZ RUSSI
ALCALDESA LOCAL DE TEUSAQUILLO

Contratista,

JESUS ALEXANDER GONZALEZ CLAVIJO
C.C. 1.010.189.236, en calidad de Representante Legal de la **UNION TEMPORAL DATHOL SASI-388-2024**

CLAUSULADO CONTRATO DE COMPRAVENTA No. 623 FDTL-SASI-388 (120880), CELEBRADO ENTRE EL FONDO LOCAL DE TEUSAQUILLO Y UNION TEMPORAL UT DATHOL SASI-388-2024

CLÁUSULA 1 – OBJETO DEL CONTRATO: *"***ADQUIRIR A TITULO DE COMPRAVENTA A MONTO AGOTABLE ELEMENTOS DE MOBILIARIO INSTITUCIONAL, TECNOLOGIA, AUDIOVISUALES Y TECNOLOGIA COMPUTADORES PARA LA DOTACION PEDAGOGICA DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO EN EL MARCO DE LOS PROYECTOS: 2049 "TEUSAQUILLO ENTORNO PROTECTOR PARA LOS NIÑOS Y LAS NIÑAS Y LAS NIÑAS DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES TÉCNICAS ESTABLECIDAS" Y 2157 "TEUSAQUILLO RESPIRA EDUCACION**.*"*

CLÁUSULA 2 - VALOR DEL CONTRATO: El valor del contrato corresponderá a la suma de **TRESCIENTOS CINCUENTA Y UN MILLONES SETECIENTOS VEINTI TRES MIL SESENTA PESOS ($351.723.060),** incluido IVA y demás tributos a los que hubiere lugar.

CLÁUSULA 3 - IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL: El presente contrato está amparado presupuestalmente por el siguiente Certificado de Disponibilidad Presupuestal:

NUMERO	RUBRO	DESCRIPCION DEL RUBRO	VALOR
1329	133011601120000002049	Tecnología	$ 50.600.820
1329	133011601120000002157	Tecnología	$301.122.240

CLÁUSULA 4 - FORMA DE PAGO: El valor del contrato, se pagará conforme a lo establecido en el **numeral 9.3** del documento Estudio Previo del Proceso de Subasta Inversa No. **FDTL-SASI-388-2024.**

CLÁUSULA 5 - PLAZO DEL CONTRATO: El plazo de ejecución del presente contrato será de cuatro (04) meses.

Contado a partir de la suscripción del acta de inicio, previa aprobación de la garantía y registro presupuestal.

Alcaldía Local de Teusaquillo
Transversal 18 bis # 38-41
Código Postal: 111311
Tel: 3204872

CLAUSULADO CONTRATO DE COMPRAVENTA No. 623 FDTL-SASI-388 (120880), CELEBRADO ENTRE EL FONDO LOCAL DE TEUSAQUILLO Y UNION TEMPORAL UT DATHOL SASI-388-2024

CLÁUSULA 6 - OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA: Sin perjuicio de las demás obligaciones que se deriven de la normatividad existente, en especial las previstas por el Estatuto General de Contratación Estatal, de las normas que regulan el ejercicio de este tipo de actividades, de las contenidas en las normas técnicas pertinentes, de las particulares que correspondan a la naturaleza del contrato a celebrar, y de las que se deriven del contenido del presente contrato, el contratista deberá asumir las obligaciones generales contenidas en el **numeral 9.4** del documento Estudio Previo del Proceso de Subasta Inversa No. **FDTL-SASI-388-2024.**

CLÁUSULA 7- OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA: El contratista deberá tener en cuenta el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones específicas contenidas en el **numeral 9.5,** del documento Estudio Previo, así como dar cumplimiento a las especificaciones técnicas contenidas en los formatos técnicos, correspondientes al Proceso de Subasta Inversa No. **FDTL-SASI-388-2024.**

CLÁUSULA 8 - OBLIGACIONES GENERALES DEL FONDO LOCAL DE TEUSAQUILLO: Las obligaciones generales del **FONDO LOCAL DE TEUSAQUILLO** se encuentran estipuladas en el **9.6** del documento Estudio Previo del Proceso de Subasta Inversa No. **FDTL-SASI-388-2024** el cual hace parte integral del contrato que se aprueba por la plataforma del SECOP II.

CLÁUSULA 9 - SUPERVISION: La supervisión del contrato será ejercida por la Alcaldesa Local de Teusaquillo o por quien designe la supervisión como su apoyo mediante comunicado interno.

El supervisor ejercerá sus obligaciones conforme a lo establecido en el Manual de Contratación del FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE TEUSAQUILLO, y está obligado a vigilar permanentemente la correcta ejecución del objeto contratado. El supervisor deberá realizar un seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable y jurídico sobre el cumplimiento del objeto del contrato, en concordancia con el artículo 83 de la Ley 1474 de 2011.

Para tal fin deberá cumplir con las facultades y deberes establecidos en la referida ley y las demás normas concordantes vigentes.

El Directivo de la dependencia o Gerente del Proyecto, podrá designar mediante comunicación escrita un servidor Público que se denominara “apoyo a la supervisión” y que tendrá como función apoyar a este en la supervisión en la ejecución de las obligaciones contractuales que se deriven del contrato.

En ningún caso el supervisor del contrato podrá delegar la supervisión de contrato en un tercero.

En todo caso el ordenador del gasto podrá variar unilateralmente de manera temporal o definitiva la designación del supervisor, a través de la correspondiente modificación de la minuta contractual.

Alcaldía Local de Teusaquillo
Transversal 18 bis # 38-41
Código Postal: 111311
Tel: 3204872

CLAUSULADO CONTRATO DE COMPRAVENTA No. 623 FDTL-SASI-388 (120880), CELEBRADO ENTRE EL FONDO LOCAL DE TEUSAQUILLO Y UNION TEMPORAL UT DATHOL SASI-388-2024

CLÁUSULA 10 – GARANTÍAS: Con el fin de amparar los perjuicios de naturaleza contractual y extracontractual, derivados del incumplimiento del contrato y de su liquidación que pueda surgir para la administración por las actuaciones, hechos u omisiones del contratista, El contratista se compromete a constituir a favor de Bogotá D.C. – Fondo de Desarrollo Local de Teusaquillo, NIT 899.9999.061 -9, cualquiera de las garantías de conformidad con el artículo 2.2.1.2.3.1.2., del Decreto 1082 de 2015,(contrato de seguro contenido en una póliza, patrimonio autónomo, garantía bancaria),que sean aplicables con las siguientes coberturas, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha de la firma del contrato:

1. **Cumplimiento**: Este amparo cubre a la Entidad Estatal de los perjuicios derivados de:

a) El incumplimiento total o parcial del contrato, cuando el incumplimiento es imputable al contratista;
b) El cumplimiento tardío o defectuoso del contrato cuando el Incumplimiento es imputable al contratista;
c) Los daños imputables al contratista por entregas parciales, cuando el contrato no prevé entregas parciales; y
d) El pago del valor de las multas y de la cláusula penal pecuniaria.

El valor de esta garantía será equivalente al diez por ciento (10%) del valor total del Contrato. El contratista deberá otorgarla con una vigencia igual al plazo del contrato y CUATRO (4) MESES MÁS, contados a partir de la expedición de la garantía**.**

2. **Calidad del servicio**: Este amparo cubre a la Entidad Estatal por los perjuicios derivados de la deficiente calidad del servicio prestado.

El valor de esta garantía será equivalente al diez por ciento (10%) del valor total del Contrato. El contratista deberá otorgarla con una vigencia igual al plazo del contrato y cuatro (4) meses más, contados a partir de la expedición de la garantía.

3 . **Calidad y correcto funcionamiento de los bienes**: Este amparo debe cubrir la calidad y el correcto funcionamiento de los bienes que recibe la Entidad Estatal en cumplimiento de un contrato.

El valor de esta garantía será equivalente al diez por ciento (10%) del valor total del Contrato, vigente por el plazo de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más, contados a partir de la expedición de la garantía.

4. **Responsabilidad civil extracontractual**: la cual deberá ser constituida por el valor de doscientos (200) salarios mínimos legales mensuales vigentes, por el período de ejecución del Contrato. (Conforme lo dispuesto en el Artículo 2.2.1.2.3.1.17. del Decreto 1082 de 2015).

Alcaldía Local de Teusaquillo
Transversal 18 bis # 38-41
Código Postal: 111311
Tel: 3204872

CLAUSULADO CONTRATO DE COMPRAVENTA No. 623 FDTL-SASI-388 (120880), CELEBRADO ENTRE EL FONDO LOCAL DE TEUSAQUILLO Y UNION TEMPORAL UT DATHOL SASI-388-2024

NOTA 1: La garantía única de cumplimiento y la póliza RCE deben ser aprobadas por la entidad como requisito para la ejecución he iniciación del contrato. El contratista quedará obligado a efectuar las correcciones a que haya lugar, dentro de los dos (2) días hábiles siguientes al requerimiento escrito en tal sentido.

NOTA 2: En caso de transcurrir más de diez (10) días entre la fecha de perfeccionamiento del contrato y la legalización e inicio del mismo por cualquier causa, la garantía de cumplimiento y sus respectivos amparos deberá actualizarse para que empiece su vigencia a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio.

NOTA 3: El contratista y su garante se comprometen a garantizar que el amparo de Cumplimiento se mantenga vigente hasta la suscripción de la liquidación, dentro del término legal máximo previsto para la misma.

NOTA 4: Las fechas de las vigencias de cada uno de los amparos deberán ser ajustadas de conformidad con las fechas de perfeccionamiento del contrato, en caso de demoras en el perfeccionamiento y la legalización e inicio de este por cualquier causa, la garantía de cumplimiento y de RC y sus respectivos amparos deberán ser actualizados, así como por:

• prórrogas
• suspensiones
• reinicios y acta de terminación, o recibo a satisfacción de la obra, o liquidación, según sea el caso.

El hecho de la constitución de estos amparos no exonera al CONTRATISTA de las responsabilidades legales en relación con los riesgos asegurados. Dentro de los términos estipulados en este contrato, ninguno de los amparos otorgados podrá ser cancelado o modificado sin la autorización expresa del Fondo de Desarrollo Local.

NOTA 5: En caso de adicionar el contrato, el contratista se obliga a incrementar la cuantía de las pólizas de manera que se garantice el porcentaje requerido sobre el total del contrato o el monto de la suficiencia mínima legal establecida para la póliza de responsabilidad civil extracontractual en el Decreto 1082 de 2015 o demás normas las que lo aclaren o modifiquen.

NOTA 6: Cuando con ocasión de las reclamaciones efectuadas por El FDLT, el valor de la garantía se reduzca, el FDLT solicitará al contratista restablecer el valor inicial de la garantía. El incumplimiento de esta obligación podrá dar lugar a la aplicación de multas.

NOTA 7: El amparo de responsabilidad civil extracontractual debe cumplir los siguientes requisitos:

Alcaldía Local de Teusaquillo
Transversal 18 bis # 38-41
Código Postal: 111311
Tel: 3204872

CLAUSULADO CONTRATO DE COMPRAVENTA No. 623 FDTL-SASI-388 (120880), CELEBRADO ENTRE EL FONDO LOCAL DE TEUSAQUILLO Y UNION TEMPORAL UT DATHOL SASI-388-2024

1. Modalidad de ocurrencia: La compañía de seguros debe expedir el amparo en la modalidad de ocurrencia. En consecuencia, el contrato de seguro no puede establecer términos para pre- sentar la reclamación, inferiores a los términos de prescripción previstos en la ley para la acción de responsabilidad correspondiente.
2. Intervinientes: La Entidad Estatal y el contratista deben tener la calidad de asegurado respecto de los daños producidos por el contratista con ocasión de la ejecución del contrato amparado, y serán beneficiarios tanto la Entidad Estatal como los terceros que puedan resultar afectados por la responsabilidad del contratista o sus subcontratistas.
3. Amparos: El amparo de responsabilidad civil extracontractual debe contener además de la cobertura básica de predios, labores y operaciones, mínimo los siguientes amparos:

- Cobertura expresa de perjuicios por daño emergente y lucro cesante.
- Cobertura expresa de perjuicios extrapatrimoniales.
- Cobertura expresa de la responsabilidad surgida por actos de contratistas y subcontratistas, salvo que el subcontratista tenga su propio seguro de responsabilidad extracontractual, con los mismos amparos aquí requeridos.
- Cobertura expresa de amparo patronal.
- Cobertura expresa de vehículos propios y no propios

En todo caso la garantía de calidad de los bienes se deberá ajustar en su vigencia de acuerdo con la fecha de ingreso por almacén del FDLT y constancia de recibido a satisfacción de los elementos suministrados.

CLÁUSULA 11 – SUSPENSIÓN: Las partes podrán de mutuo acuerdo suspender el presente contrato, de manera excepcional y debidamente sustentado, mediante la suscripción de un acta en donde conste tal evento. El plazo de suspensión no ampliará el plazo de ejecución del contrato, ni dará derecho a exigir indemnización, sobrecostos o reajustes, ni a reclamar gastos diferentes a los pactados en el contrato. Para el efecto se tendrán en cuenta las siguientes causales: a) Por circunstancias de fuerza mayor, caso fortuito o interés general que impidan la ejecución temporal, debidamente comprobados. b) A solicitud debidamente sustentada interpuesta por una de las partes.

CLÁUSULA 12 - MULTAS Y CLAUSULA PENAL PECUNIARIA: LA ENTIDAD podrá imponer multas, declarar el incumplimiento o declarar la caducidad, de conformidad con lo establecido por los artículos 17 de la Ley 1150 de 2007, 18 y 40 de la Ley 80 de 1993, 86 de la Ley 1474 de 2011 y 2.2.1.2.3.1.19 de Decreto 1082 de 2015, y demás normas aplicables, así:

I) MULTAS: **A.** Con el objeto de conminar al CONTRATISTA al cumplimiento de las obligaciones que se encuentren en mora o retraso, LA ENTIDAD podrá imponerle al CONTRATISTA multas diarias y sucesivas hasta del cero punto uno por ciento (0.1%) del valor del contrato por cada día de atraso o retardo hasta que se verifique su cumplimiento. **B.** Para tal efecto, LA ENTIDAD observará el procedimiento establecido en el artículo 86 de la Ley 1474 de 2011. **C.**

Alcaldía Local de Teusaquillo
Transversal 18 bis # 38-41
Código Postal: 111311
Tel: 3204872

El valor acumulado de las multas impuestas al CONTRATISTA no podrá superar el **VEINTE POR CIENTO (20%)** del valor del contrato. **D.** La imposición de multas no impedirá la aplicación de otras sanciones a que haya lugar por el incumplimiento ni impedirá la reclamación de perjuicios por parte de LA ENTIDAD. **E.** El pago o compensación del valor de las multas impuestas no exonerará al contratista de la obligación de cumplir con el objeto contratado **F.** El CONTRATISTA autoriza que LA ENTIDAD descuente del saldo a su favor, el valor correspondiente a las multas que se llegaren a causar.

II) DECLARACIÓN DE INCUMPLIMIENTO Y COBRO DE LA CLÁUSULA PENAL PECUNIARIA: **A.** En caso de declaratoria de caducidad o incumplimiento total o parcial de las obligaciones a cargo del CONTRATISTA, LA ENTIDAD podrá hacer efectiva la presente cláusula penal pecuniaria en un monto equivalente al **VEINTE POR CIENTO (20%)** del valor total del Contrato, a título de pena, la cual se tendrá como estimación anticipada y parcial de los perjuicios causados a LA ENTIDAD, sin que lo anterior sea óbice para que se declare la caducidad del contrato y se impongan las multas a que haya lugar. **B.** El valor variará proporcionalmente al incumplimiento parcial del Contrato que no supere el porcentaje señalado. **C.** En concordancia con el artículo 1600 del Código Civil, el cobro de la cláusula penal pecuniaria no impedirá que LA ENTIDAD le solicite al CONTRATISTA la totalidad del valor de los perjuicios causados en lo que exceda del valor de la cláusula penal pecuniaria. **D.** El CONTRATISTA autoriza que LA ENTIDAD descuente de las sumas que le adeude, los valores correspondientes a la cláusula penal pecuniaria. **E.** La cláusula penal pecuniaria también se hará efectiva en el caso en que se llegue o se supere el monto máximo acumulado de imposición de multas, de conformidad con lo pactado en este contrato. **F.** Para efectos de esta cláusula, se entenderá por incumplimiento total de las obligaciones a cargo del CONTRATISTA cuando este no cumpla con la totalidad de las obligaciones a su cargo o cuando no cumpla con el fin y objeto contractual pactado, lo cual podrá ser verificado por parte de LA ENTIDAD una vez terminado el Contrato, aun habiéndose hecho pagos parciales, los cuales no significarán, en ningún caso, la renuncia al ejercicio de la potestad sancionatoria. **G.** Para efectos de la declaración de incumplimiento y el cobro de la cláusula penal pecuniaria, LA ENTIDAD observará el procedimiento establecido en el artículo 86 de la Ley 1474 de 2011. **H.** El pago de la cláusula penal pecuniaria no extingue las obligaciones emanadas del contrato y, por lo tanto, no exime al contratista del cumplimiento de la obligación principal.

III) CADUCIDAD: **A.** Cuando se declare la caducidad, se dará aplicación a lo establecido en el artículo 18 de la Ley 80 de 1993. **B.** Para la declaratoria de caducidad, LA ENTIDAD observará el procedimiento establecido en el artículo 86 de la Ley 1474 de 2011.

IV) PAGO DE LAS SANCIONES. El valor de la pena y/o de la multa se tomará del saldo a favor del CONTRATISTA si lo hubiere, o si no, de la garantía constituida, y si esto último no fuere posible, se cobrará por la jurisdicción coactiva o por el procedimiento que para tal efecto señale la ley. El pago de las sumas antes señaladas no extingue las obligaciones emanadas del contrato, ni exime al CONTRATISTA de indemnizar los perjuicios causados.

Alcaldía Local de Teusaquillo
Transversal 18 bis # 38-41
Código Postal: 111311
Tel: 3204872

CLAUSULADO CONTRATO DE COMPRAVENTA No. 623 FDTL-SASI-388 (120880), CELEBRADO ENTRE EL FONDO LOCAL DE TEUSAQUILLO Y UNION TEMPORAL UT DATHOL SASI-388-2024

CLÁUSULA 13 – INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES: EL CONTRATISTA con la firma del presente contrato, declara bajo la gravedad del juramento, que no se halla incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad, establecidos en la Constitución Política, de que tratan artículos 8 y 9 de la Ley 80 de 1993, modificada por la Ley 1474 de 2011 y demás disposiciones vigentes.

CLÁUSULA 14 – EXCLUSIÓN DE RELACIÓN LABORAL: El presente contrato no genera relación o vínculo laboral alguno entre **EL FONDO LOCAL DE TEUSAQUILLO** y el contratista, y por tanto no tendrá derecho a prestación distinta a la expresamente descrita en el valor del contrato y lo indicado en la forma de pago.

CLÁUSULA 15 – PROPIEDAD INTELECTUAL: De conformidad con las normas que regulan los derechos de autor, la información y demás documentos que resulten en desarrollo del objeto del presente contrato gozan de protección legal y serán de propiedad de LA ENTIDAD.

CLÁUSULA 16 - CONFIDENCIALIDAD: El Contratista guardará confidencialidad sobre la información que obtenga de la SECRETARÍA en desarrollo del objeto contractual, así mismo, dará cumplimiento a la Política de Seguridad de la Información del Fondo Local de Teusaquillo.

CLÁUSULA 17 –CONTROL DE PROCEDIMIENTOS: El contratista se compromete a mantener adecuados procesos de seguridad, adecuado manejo de uso de software, gestión de incidentes y gestión de cambios durante la ejecución del contrato, así como informar de cualquier cambio de personal dedicado a la prestación de servicios dentro del acuerdo firmado si se requiere.

CLÁUSULA 18 – CESIÓN Y SUBCONTRATOS: EL CONTRATISTA no podrá ceder ni subcontratar total o parcialmente, los derechos y obligaciones derivados del presente contrato, sin consentimiento expreso del FONDO.

CLÁUSULA 19 – TERMINACIÓN: El presente contrato se dará por terminado en los eventos que se relacionan: a) Por extinción del plazo pactado para la ejecución. b) A solicitud debidamente sustentada interpuesta por una de las partes. c) Por acuerdo bilateral. d) Por caso fortuito o fuerza mayor debidamente comprobados. e) Por revocatoria, cancelación, supresión, no renovación de los permisos, licencias y autorizaciones requeridas para la ejecución del contrato. En los eventos numerados con b, c y d, se deberá suscribir por las partes, acta donde conste tal hecho a través de la Plataforma SECOP II; para lo cual se debe realizar la solicitud oportuna a la Subdirección de Contratación, por parte del Supervisor debidamente sustentada y soportada.

CLÁUSULA 20 – NOVEDADES CONTRACTUALES: Las partes convienen que cualquier modificación, adición, prórroga o suspensión a lo pactado en el presente contrato y/o a cualquier documento que haga parte integral del mismo, sólo podrá realizarse mediante acuerdo escrito por las partes a través de la plataforma SECOP II.

Alcaldía Local de Teusaquillo
Transversal 18 bis # 38-41
Código Postal: 111311
Tel: 3204872

CLAUSULADO CONTRATO DE COMPRAVENTA No. 623 FDTL-SASI-388 (120880), CELEBRADO ENTRE EL FONDO LOCAL DE TEUSAQUILLO Y UNION TEMPORAL UT DATHOL SASI-388-2024

CLÁUSULA 21 – SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS: Cualquier discrepancia que surja entre las partes en torno a la interpretación o aplicación de estas disposiciones, o al cumplimiento de los compromisos, se recurrirá a los mecanismos alternativos para la solución de conflictos, como lo son la conciliación y la transacción.

CLÁUSULA 23 - INTERPRETACIÓN, MODIFICACIÓN Y TERMINACIÓN UNILATERALES: Se aplican al respectivo contrato las disposiciones contenidas en los artículos 15, 16 y 17 de la Ley 80 de 1993. En la ejecución contractual, a falta de acto administrativo unilateral de interpretación, se atenderá al artículo 28 de la Ley 80 que prescribe las reglas de interpretación que rigen la contratación estatal.

CLÁUSULA 24 – CASO FORTUITO Y FUERZA MAYOR: Las partes quedan exoneradas de responsabilidad por el incumplimiento de cualquiera de sus obligaciones o por la demora en la satisfacción de cualquiera de las prestaciones a su cargo derivadas del presente contrato, cuando el incumplimiento sea resultado o consecuencia de la ocurrencia de un evento de fuerza mayor y caso fortuito debidamente invocadas y constatadas de acuerdo con la ley y la jurisprudencia colombiana.

CLÁUSULA 25 – INDEMNIDAD: El CONTRATISTA deberá mantener al FONDO indemne y libre de todo reclamo, litigio, acción legal y reivindicación de cualquier clase, incluyendo los perjuicios, daños o lesiones causados a personas o propiedades de terceros por la acción u omisión que se deriven de sus actuaciones en la ejecución del objeto contractual.

CLÁUSULA 27 – DECLARACIONES DEL CONTRATISTA: EL CONTRATISTA hace las siguientes declaraciones: 1. Conoce y acepta los Documentos del Proceso. 2 Se encuentra debidamente facultado para suscribir el presente Contrato. 3. Conoce las consecuencias de incumplir el compromiso anticorrupción contenido en las Condiciones generales adicionales. 4. EL CONTRATISTA está a paz y salvo con sus obligaciones laborales frente al sistema de seguridad social integral y demás aportes relacionados con las obligaciones laborales. 5. El valor del Contrato incluye todos los gastos, costos, derechos, impuestos, tasas y demás contribuciones relacionadas con el cumplimiento del objeto del presente Contrato. 6. EL CONTRATISTA no tiene la facultad de hacer declaraciones, representaciones o compromisos en nombre del FONDO.

CLÁUSULA 28 –DOMICILIO CONTRACTUAL: Para efectos de notificación, EL FONDO tiene su domicilio en la Transversal 18 bis # 38-41de la ciudad de Bogotá D.C. y EL CONTRATISTA en el municipio de BOGOTÁ D.C., COLOMBIA, o del usuario del SECOP II, de acuerdo con el Manual de Uso y Condiciones de la plataforma del SECOP II y el artículo 56 de la Ley 1437 de 2011.

CLÁUSULA 29 – CONTROL A LA EVASIÓN AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PAGOS PARAFISCALES: De conformidad con lo establecido en las Leyes 789 de 2002, Ley 828 de 2003 y Ley 1607 de 2012, Decreto 1273

Alcaldía Local de Teusaquillo
Transversal 18 bis # 38-41
Código Postal: 111311
Tel: 3204872

de 2018, EL CONTRATISTA deberá cumplir con sus obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales. El cumplimiento de esta obligación será indispensable para que se efectúe el desembolso por parte del EL FONDO LOCAL DE TEUSAQUILLO.

CLÁUSULA 31 – VEEDURÍAS CIUDADANAS: Las partes deberán permitir el ejercicio de la veeduría ciudadana, en concordancia con lo dispuesto en la Ley 850 de 2003 y demás normas que la adicionen, modifiquen o deroguen. Así las cosas, el presente contrato estará sujeto a la veeduría ciudadana en los términos del artículo 66 de la Ley 80 de 1993.

CLÁUSULA 32 - CLÁUSULA ANTICORRUPCIÓN: El Contratista se obliga para con el FONDO LOCAL DE TEUSAQUILLO a no incurrir en conductas o actos constitutivos de corrupción, so pena de incumplimiento del contrato, entre otras:

1. No ofrecer ni dar sobornos, ni ninguna otra forma de halago o dádiva a ningún funcionario público en relación con la propuesta o contrato que suscriba con ocasión del proceso de selección, ni tampoco permitir que sus empleados o contratistas lo hagan en su nombre.
2. Dar aviso inmediato al FONDO LOCAL DE TEUSAQUILLO o las autoridades competentes de cualquier ofrecimiento, favor, dádiva o prerrogativas efectuadas por los interesados o proponentes a los funcionarios públicos que intervengan de manera directa o indirectamente en el proceso de selección, con la intención de inducir alguna decisión relacionada con la adjudicación.
3. No efectuar acuerdos previos, o realizar actos o conductas que tengan por objeto la colusión en el proceso de selección, con otros proponentes para tratar de influenciar o manipular los resultados de la adjudicación.
4. No incurrir en falsedad o alteración de los documentos exigidos para cumplir con los requisitos del proceso de selección; y, demás actos o conductas que prohíbe la Constitución y la ley.

CLÁUSULA 33 – PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN: Este contrato se entiende perfeccionado con la aceptación de la Entidad en la plataforma transaccional Secop II www.colombiacompra.gov.co, para su ejecución requiere del certificado de registro presupuestal, la aprobación de las garantías exigidas y la suscripción del acta de inicio.

CLÁUSULA 34 – ANEXOS DEL CONTRATO: Los siguientes documentos hacen parte integral del presente Contrato: 1. Contrato generado por la plataforma transaccional Secop II www.colombiacompra.gov.co 2. Estudios y documentos previos. 3. Certificados de Disponibilidad Presupuestal. 4. Pliego de Condiciones, sus anexos y adendas. 5. La Oferta presentada por EL CONTRATISTA. 6. Los anexos técnicos del contrato. **7.** Demás documentos generados en las etapas precontractuales, contractuales y post contractuales.

NOTA: LOS LINEAMIENTOS ESPECÍFICOS DE CADA CONTRATO, TALES COMO OBLIGACIONES ESPECÍFICAS, PLAZO DE EJECUCIÓN, Y FORMA DE PAGO ENTRE OTRAS SE ENCUENTRAN EN

Alcaldía Local de Teusaquillo
Transversal 18 bis # 38-41
Código Postal: 111311
Tel: 3204872

CLAUSULADO CONTRATO DE COMPRAVENTA No. 623 FDTL-SASI-388 (120880), CELEBRADO ENTRE EL FONDO LOCAL DE TEUSAQUILLO Y UNION TEMPORAL UT DATHOL SASI-388-2024

LOS ESTUDIOS PREVIOS, LOS CUALES FORMAN PARTE INTEGRAL DEL CONTRATO SUSCRITO QUE SE APRUEBA EN SECOP II. LA AUTENTICACIÓN DEL SECOP II, ES DECIR LAS APROBACIONES REALIZADAS CON LOS USUARIOS ASIGNADOS CONSTITUYEN UNA FIRMA ELECTRÓNICA EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 7 DE LA LEY 527 DE 1999 Y LAS NORMAS QUE LA REGLAMENTAN.

Alcaldía Local de Teusaquillo
Transversal 18 bis # 38-41
Código Postal: 111311
Tel: 3204872

Outlook

Designación Apoyo a la Supervisión de los contratos 622 y 623 de 2024

From Maria de los Angeles Ortiz Bermudez <maria.bermudez@gobiernobogota.gov.co>
Date Thu 1/23/2025 12:04 PM
To laubuipe@hotmail.com <laubuipe@hotmail.com>
Cc Carolina Suarez Cabeza <carolina.suarez@gobiernobogota.gov.co>

1 attachment (442 KB)
Designación Apoyo a la Supervisión de los contratos 622 y 623 de 2024.pdf;

Cordial saludo para su conocimiento y fines pertinentes.

María de los Ángeles Ortiz Bermúdez
Gestión Administrativa
Alcaldía Local Teusaquillo

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
BOGOTÁ Secretaría Distrital de Gobierno

Maria de los Angeles Ortiz Bermudez
AUXILIAR ADMINISTRATIVO
Secretaría Distrital de Gobierno
Edificio Liévano, Calle 11 No. 8-17
Tel: (571) 3820660 - 3387000
www.gobiernobogota.gov.co

No me imprimas si no es necesario. Protejamos el medio ambiente

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. 20256320000143
Fecha: 09-01-2025
20256320000143

MEMORANDO

063

PARA: LAURA ISABEL BUITRAGO PEÑA

CONTRATISTA FONDO DESARROLLO LOCAL TEUSAQUILLO

DE: MARÍA ANGÉLICA GONZÁLEZ RUSSI

ALCALDESA LOCAL TEUSAQUILLO

ASUNTO: Designación Apoyo a la Supervisión de los contratos 622 y 623 de 2024.

CTO No.	CONTRATISTA	OBJETO
622-2024	UT CAPITAL GROUP	Adquirir a título de compraventa a monto agotable elementos de mobiliario institucional, tecnología, audiovisuales y tecnología computadores para la dotación pedagógica de las instituciones educativas de la localidad de Teusaquillo en el marco de los proyectos: 2049 "Teusaquillo entorno protector para los niños y las niñas y las niñas de conformidad con las disposiciones técnicas establecidas" y 2157 "Teusaquillo respira educación.
623-2024	UT DATHOL	Adquirir a título de compraventa a monto agotable elementos de mobiliario institucional, tecnología, audiovisuales y tecnología computadores para la dotación pedagógica de las instituciones educativas de la localidad de Teusaquillo en el marco de los proyectos: 2049 "Teusaquillo entorno protector para los niños y las niñas y las niñas de conformidad con las disposiciones técnicas establecidas" y 2157 "Teusaquillo respira educación.

Atentamente me permito informarle que, a partir de la fecha, deberá asumir el apoyo a la supervisión del contrato anteriormente relacionado, para lo cual deberá realizar las actividades establecidas en el manual de contratación vigente, en concordancia con lo establecido en la Ley 1474 de 2011 o aquello que lo modifique, adicione o derogue.

De conformidad con la normatividad vigente en la materia, el incumplimiento en el apoyo a la supervisión acarreara sanciones disciplinarias a que haya lugar.

Los documentos referentes al citado contrato que reposan en gestión documental de la Alcaldía Local, y en las plataformas transaccionales del SECOP y SIPSE.

Todos los documentos soporte de la actividad contractual hasta la liquidación, informes de ejecución y pagos, deben ser publicados y aprobados conforme a la "Guía para hacer la Gestión Contractual en el SECOP", siguiendo los términos y condiciones de uso de la plataforma establecidos por Colombia Compra Eficiente.

Adicionalmente se recuerda que se requiere mantener actualizada la siguiente información en la plataforma SIPSE:

Reportar con anterioridad todas las modificaciones contractuales que se requieran en los contratos, tales como: suspensión, adición, prorrogas, cesión, otro si y/o terminación.

En el caso de los nuevos procesos, se debe hacer el cargue en la plataforma y el respectivo seguimiento durante las etapas de creación, ejecución y liquidación.

Cordialmente,

MARÍA ANGÉLICA GONZÁLEZ RUSSI
Alcaldesa Local Teusaquillo

Proyectó: María de los Ángeles Ortiz Bermúdez. Auxiliar Administrativa 407-20 ***mo***
Revisó: Diego Alexander González Matiz – Contratista Despacho

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. 20256320004443
Fecha: 09-05-2025
20256320004443

MEMORANDO

632

Bogotá D.C.

PARA: Sebastián Camilo Reina Tovar
Profesional Universitario 219-12 (E) Almacén FDLT

DE: ALCALDESA LOCAL DE TEUSAQUILLO

ASUNTO: SOLICITUD DE INGRESO/EGRESO AL ALMACÉN Y RECIBO A SATISFACCIÓN DE ELEMENTOS DE TECNOLOGIA, AUDIOVISUALES Y TECNOLOGIA COMPUTADORES PARA LA DOTACION PEDAGOGICA DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO EN EL MARCO DEL CONTRATO DE COMPRAVENTA No. 623 DE 2024.

Solicito amablemente proceder con el trámite de ingresos/egresos al almacén y recibo a satisfacción de los elementos mediante contrato de compraventa No. 623-2024 FDLT-SASI-388 (120880), celebrado entre el Fondo de Desarrollo Local de Teusaquillo y la Unión Temporal UT DATHOL SASI-388-2024, cuyo objeto es: "Adquirir a título de compraventa a monto agotable elementos de mobiliario institucional, tecnología, audiovisuales y Tecnología computadores para la dotación pedagógica de las instituciones educativas de la localidad de Teusaquillo en el marco de los proyectos: 2049 "Teusaquillo Entorno Protector para los Niños y las Niñas y las Niñas de conformidad con las disposiciones técnicas establecidas" y 2157 "Teusaquillo Respira Educación, cuya fecha de inicio al contrato es 23-01-2025, fecha de terminación del contrato: 22-05-2025, proyecto de Inversión FDLT: 2157 "TEUSAQUILLO RESPIRA EDUCACION." Con número de factura FE-1 de fecha 07-05-2025, recibido a satisfacción el 23-04-2025 y los egresos a nombre del apoyo a la supervisión Laura Isabel Buitrago Peña, Profesional Contratista.

Relación de los elementos:

No.	Nombre del Elemento	Cant.	Valor Unitario Antes de IVA	Valor Unitario IVA Incluido	TOTAL
1	Televisor 55 pulgadas	1	$ 1.560.018	$ 1.856.421,42	$ 1.856.421,42
2	Televisor 55 pulgadas	1	$ 1.560.018	$ 1.856.421,42	$ 1.856.421,42
3	Televisor 55 pulgadas	1	$ 1.560.018	$ 1.856.421,42	$ 1.856.421,42
4	Televisor 55 pulgadas	1	$ 1.560.018	$ 1.856.421,42	$ 1.856.421,42
5	Pantalla all in one de 65 pulgadas	1	$ 9.275.610	$ 11.037.975,90	$ 11.037.975,90
6	Pantalla all in one de 65 pulgadas	1	$ 9.275.610	$ 11.037.975,90	$ 11.037.975,90
7	Computador de escritorio	1	$ 4.680.055	$ 5.569.265,45	$ 5.569.265,45

No.	Nombre del Elemento	Cant.	Valor Unitario Antes de IVA	Valor Unitario IVA Incluido	TOTAL
8	Computador de escritorio	1	$ 4.680.055	$ 5.569.265,45	$ 5.569.265,45
9	Computador de escritorio	1	$ 4.680.055	$ 5.569.265,45	$ 5.569.265,45
10	Computador de escritorio	1	$ 4.680.055	$ 5.569.265,45	$ 5.569.265,45
11	Computador de escritorio	1	$ 4.680.055	$ 5.569.265,45	$ 5.569.265,45
12	Computador de escritorio	1	$ 4.680.055	$ 5.569.265,45	$ 5.569.265,45
13	Computador de escritorio	1	$ 4.680.055	$ 5.569.265,45	$ 5.569.265,45
14	Computador de escritorio	1	$ 4.680.055	$ 5.569.265,45	$ 5.569.265,45
15	Computador de escritorio	1	$ 4.680.055	$ 5.569.265,45	$ 5.569.265,45
16	Computador de escritorio	1	$ 4.680.055	$ 5.569.265,45	$ 5.569.265,45
17	Computador de escritorio	1	$ 4.680.055	$ 5.569.265,45	$ 5.569.265,45
18	Computador de escritorio	1	$ 4.680.055	$ 5.569.265,45	$ 5.569.265,45
19	Computador de escritorio	1	$ 4.680.055	$ 5.569.265,45	$ 5.569.265,45
20	Computador de escritorio	1	$ 4.680.055	$ 5.569.265,45	$ 5.569.265,45
21	Computador de escritorio	1	$ 4.680.055	$ 5.569.265,45	$ 5.569.265,45
22	Computador de escritorio	1	$ 4.680.055	$ 5.569.265,45	$ 5.569.265,45
23	Computador de escritorio	1	$ 4.680.055	$ 5.569.265,45	$ 5.569.265,45
24	Computador de escritorio	1	$ 4.680.055	$ 5.569.265,45	$ 5.569.265,45
25	Computador de escritorio	1	$ 4.680.055	$ 5.569.265,45	$ 5.569.265,45
26	Computador de escritorio	1	$ 4.680.055	$ 5.569.265,45	$ 5.569.265,45
27	Computador de escritorio	1	$ 4.680.055	$ 5.569.265,45	$ 5.569.265,45
28	Computador de escritorio	1	$ 4.680.055	$ 5.569.265,45	$ 5.569.265,45
29	Computador de escritorio	1	$ 4.680.055	$ 5.569.265,45	$ 5.569.265,45
30	Computador de escritorio	1	$ 4.680.055	$ 5.569.265,45	$ 5.569.265,45
31	Computador de escritorio	1	$ 4.680.055	$ 5.569.265,45	$ 5.569.265,45
32	Computador de escritorio	1	$ 4.680.055	$ 5.569.265,45	$ 5.569.265,45
33	Computador de escritorio	1	$ 4.680.055	$ 5.569.265,45	$ 5.569.265,45
34	Computador de escritorio	1	$ 4.680.055	$ 5.569.265,45	$ 5.569.265,45

No.	Nombre del Elemento	Cant.	Valor Unitario Antes de IVA	Valor Unitario IVA Incluido	TOTAL
35	Computador de escritorio	1	$ 4.680.055	$ 5.569.265,45	$ 5.569.265,45
36	Computador de escritorio	1	$ 4.680.055	$ 5.569.265,45	$ 5.569.265,45
37	Computador de escritorio	1	$ 4.680.055	$ 5.569.265,45	$ 5.569.265,45
38	Equipo de Cómputo Portátil con diadema Incluida	1	$ 4.160.049	$ 4.950.458,31	$ 4.950.458,31
39	Equipo de Cómputo Portátil con diadema Incluida	1	$ 4.160.049	$ 4.950.458,31	$ 4.950.458,31
40	Equipo de Cómputo Portátil con diadema Incluida	1	$ 4.160.049	$ 4.950.458,31	$ 4.950.458,31
41	Equipo de Cómputo Portátil con diadema Incluida	1	$ 4.160.049	$ 4.950.458,31	$ 4.950.458,31
42	Equipo de Cómputo Portátil con diadema Incluida	1	$ 4.160.049	$ 4.950.458,31	$ 4.950.458,31
43	Equipo de Cómputo Portátil con diadema Incluida	1	$ 4.160.049	$ 4.950.458,31	$ 4.950.458,31
44	Equipo de Cómputo Portátil con diadema Incluida	1	$ 4.160.049	$ 4.950.458,31	$ 4.950.458,31
45	Equipo de Cómputo Portátil con diadema Incluida	1	$ 4.160.049	$ 4.950.458,31	$ 4.950.458,31
46	Equipo de Cómputo Portátil con diadema Incluida	1	$ 4.160.049	$ 4.950.458,31	$ 4.950.458,31
47	Equipo de Cómputo Portátil con diadema Incluida	1	$ 4.160.049	$ 4.950.458,31	$ 4.950.458,31
48	Equipo de Cómputo Portátil con diadema Incluida	1	$ 4.160.049	$ 4.950.458,31	$ 4.950.458,31
49	Equipo de Cómputo Portátil con diadema Incluida	1	$ 4.160.049	$ 4.950.458,31	$ 4.950.458,31

No.	Nombre del Elemento	Cant.	Valor Unitario Antes de IVA	Valor Unitario IVA Incluido	TOTAL
50	Equipo de Cómputo Portátil con diadema Incluida	1	$ 4.160.049	$ 4.950.458,31	$ 4.950.458,31
51	Equipo de Cómputo Portátil con diadema Incluida	1	$ 4.160.049	$ 4.950.458,31	$ 4.950.458,31
52	Equipo de Cómputo Portátil con diadema Incluida	1	$ 4.160.049	$ 4.950.458,31	$ 4.950.458,31
53	Equipo de Cómputo Portátil con diadema Incluida	1	$ 4.160.049	$ 4.950.458,31	$ 4.950.458,31
54	Equipo de Cómputo Portátil con diadema Incluida	1	$ 4.160.049	$ 4.950.458,31	$ 4.950.458,31
55	Equipo de Cómputo Portátil con diadema Incluida	1	$ 4.160.049	$ 4.950.458,31	$ 4.950.458,31
56	Equipo de Cómputo Portátil con diadema Incluida	1	$ 4.160.049	$ 4.950.458,31	$ 4.950.458,31
57	Equipo de Cómputo Portátil con diadema Incluida	1	$ 4.160.049	$ 4.950.458,31	$ 4.950.458,31
58	Equipo de Cómputo Portátil con diadema Incluida	1	$ 4.160.049	$ 4.950.458,31	$ 4.950.458,31
59	Equipo de Cómputo Portátil con diadema Incluida	1	$ 4.160.049	$ 4.950.458,31	$ 4.950.458,31
60	Equipo de Cómputo Portátil con diadema Incluida	1	$ 4.160.049	$ 4.950.458,31	$ 4.950.458,31
61	Equipo de Cómputo Portátil con diadema Incluida	1	$ 4.160.049	$ 4.950.458,31	$ 4.950.458,31
62	Equipo de Cómputo Portátil con diadema Incluida	1	$ 4.160.049	$ 4.950.458,31	$ 4.950.458,31

No.	Nombre del Elemento	Cant.	Valor Unitario Antes de IVA	Valor Unitario IVA Incluido	TOTAL
63	Equipo de Cómputo Portátil con diadema Incluida	1	$ 4.160.049	$ 4.950.458,31	$ 4.950.458,31
64	Equipo de Cómputo Portátil con diadema Incluida	1	$ 4.160.049	$ 4.950.458,31	$ 4.950.458,31
65	Equipo de Cómputo Portátil con diadema Incluida	1	$ 4.160.049	$ 4.950.458,31	$ 4.950.458,31
66	Equipo de Cómputo Portátil con diadema Incluida	1	$ 4.160.049	$ 4.950.458,31	$ 4.950.458,31
67	Equipo de Cómputo Portátil con diadema Incluida	1	$ 4.160.049	$ 4.950.458,31	$ 4.950.458,31
	TOTAL	**67**	**$ 294.674.467**	**$ 350.662.615,73**	**$ 350.662.615,73**

Cordialmente,

MARIA ANGÈLICA GONZÀLEZ RUSSI
Alcaldesa Local de Teusaquillo

Anexo: Anexos Almacén

Elaboró: Laura Isabel Buitrago Peña, Profesional contratista
Aprobó/Revisó: Jaime Camilo Roncancio, contratista Despacho FDLT

Ingreso de almacén

Unidad ejecutora: 13 ALCALDIA LOCAL DE TEUSAQUILLO **Tipo de ingreso:** INGRESO_COMPRA_INVERSION
Numero ingreso: 21 **Interno:** 842 **Estado ingreso:** APROBADO **Vigencia ingreso:** 2025 **Fecha ingreso:** 13 mayo 2025
Documento soporte: LICITACION_PUBLICA DE CONTRATO **Número doc. soporte:** 6232024 **Fecha doc. soporte:** 13 mayo 2025
Proveedor: NIT 901903241 UNION TEMPORAL DATHOL SASI-388-2024
Documento remisión: FACTURA **Número doc. remisión:** 1 **Fecha doc. remisión:** 07 mayo 2025
Encargado de bodega: SEBASTIAN CAMILO REINA TOVAR **Dependencia solicitante:** 1213320000000 ALMACEN
Observaciones: INGRESO TECNOLOGIA EDUCACIÓN - APOYO A LA SUPERVISION LAURA ISABEL BUITRAGO PEÑA - MEMORANDO

Ítem	Elemento	Nombre del elemento	Placa	Serial	Cuenta contable	Valor unitario	Valor neto
1	66	TELEVISOR	17175	55n244703h00049	1-5-10-37-03	1.560.018,00	1.856.421,00
		TELEVISOR	55 PULGADAS				
2	66	TELEVISOR	17176	55n244703h00049	1-5-10-37-03	1.560.018,00	1.856.421,00
		TELEVISOR	55 PULGADAS				
3	66	TELEVISOR	17177	55n244703h00126	1-5-10-37-03	1.560.018,00	1.856.421,00
		TELEVISOR	55 PULGADAS				
4	66	TELEVISOR	17178	55n244703h00367	1-5-10-37-03	1.560.018,00	1.856.421,00
		TELEVISOR	55 PULGADAS				
5	346	PANTALLA	17179	os68tl7240800211	1-5-10-37-03	9.275.610,00	11.037.976,00
		ALL IN ONE	65 PULGADAS				
6	346	PANTALLA	17180	os68tl7240800212	1-5-10-37-03	9.275.610,00	11.037.976,00
		ALL IN ONE	65 PULGADAS				
7	236	COMPUTADOR	17181	2TF3914	1-5-10-30-03	4.680.055,00	5.569.265,00
8	236	COMPUTADOR	17182	2TG4914	1-5-10-30-03	4.680.055,00	5.569.265,00
9	236	COMPUTADOR	17183	2TQ4914	1-5-10-30-03	4.680.055,00	5.569.265,00
10	236	COMPUTADOR	17184	2TT4914	1-5-10-30-03	4.680.055,00	5.569.265,00
11	236	COMPUTADOR	17185	2S66914	1-5-10-30-03	4.680.055,00	5.569.265,00
12	236	COMPUTADOR	17186	2TN4914	1-5-10-30-03	4.680.055,00	5.569.265,00
13	236	COMPUTADOR	17187	2TM5914	1-5-10-30-03	4.680.055,00	5.569.265,00
					Total elementos devolutivos:		**68.486.491**

Ingreso de almacén

Unidad ejecutora: 13 ALCALDIA LOCAL DE TEUSAQUILLO **Tipo de ingreso:** INGRESO_COMPRA_INVERSION
Numero ingreso: 21 **Interno:** 842 **Estado ingreso:** APROBADO **Vigencia ingreso:** 2025 **Fecha ingreso:** 13 mayo 2025
Documento soporte: LICITACION_PUBLICA DE CONTRATO **Número doc. soporte:** 6232024 **Fecha doc. soporte:** 13 mayo 2025
Proveedor: NIT 901903241 UNION TEMPORAL DATHOL SASI-388-2024
Documento remisión: FACTURA **Número doc. remisión:** 1 **Fecha doc. remisión:** 07 mayo 2025
Encargado de bodega: SEBASTIAN CAMILO REINA TOVAR **Dependencia solicitante:** 1213320000000 ALMACEN
Observaciones: INGRESO TECNOLOGIA EDUCACIÓN - APOYO A LA SUPERVISION LAURA ISABEL BUITRAGO PEÑA - MEMORANDO

Ítem	Elemento	Nombre del elemento	Placa	Serial	Cuenta contable	Valor unitario	Valor neto
14	236	COMPUTADOR	17188	F9NL914	1-5-10-30-03	4.680.055,00	5.569.265,00
15	236	COMPUTADOR	17189	2TM3914	1-5-10-30-03	4.680.055,00	5.569.265,00
16	236	COMPUTADOR	17190	2TV3914	1-5-10-30-03	4.680.055,00	5.569.265,00
17	236	COMPUTADOR	17191	2TJ3914	1-5-10-30-03	4.680.055,00	5.569.265,00
18	236	COMPUTADOR	17192	2TK3914	1-5-10-30-03	4.680.055,00	5.569.265,00
19	236	COMPUTADOR	17193	2TK3914	1-5-10-30-03	4.680.055,00	5.569.265,00
20	236	COMPUTADOR	17194	2TR3914	1-5-10-30-03	4.680.055,00	5.569.265,00
21	236	COMPUTADOR	17195	2TH5914	1-5-10-30-03	4.680.055,00	5.569.265,00
22	236	COMPUTADOR	17196	2TT5914	1-5-10-30-03	4.680.055,00	5.569.265,00
23	236	COMPUTADOR	17197	2TH3914	1-5-10-30-03	4.680.055,00	5.569.265,00
24	236	COMPUTADOR	17198	2TD5914	1-5-10-30-03	4.680.055,00	5.569.265,00
25	236	COMPUTADOR	17199	2TN3914	1-5-10-30-03	4.680.055,00	5.569.265,00
26	236	COMPUTADOR	17200	2TL4914	1-5-10-30-03	4.680.055,00	5.569.265,00
27	236	COMPUTADOR	17201	2TQ3914	1-5-10-30-03	4.680.055,00	5.569.265,00
28	236	COMPUTADOR	17202	2TG5914	1-5-10-30-03	4.680.055,00	5.569.265,00
29	236	COMPUTADOR	17203	F9QL914	1-5-10-30-03	4.680.055,00	5.569.265,00
30	236	COMPUTADOR	17204	2TG3914	1-5-10-30-03	4.680.055,00	5.569.265,00
31	236	COMPUTADOR	17205	2TM4914	1-5-10-30-03	4.680.055,00	5.569.265,00
32	236	COMPUTADOR	17206	2TH4914	1-5-10-30-03	4.680.055,00	5.569.265,00
33	236	COMPUTADOR	17207	2TS4914	1-5-10-30-03	4.680.055,00	5.569.265,00
34	236	COMPUTADOR	17208	2TJ4914	1-5-10-30-03	4.680.055,00	5.569.265,00
35	236	COMPUTADOR	17209	2TJ5914	1-5-10-30-03	4.680.055,00	5.569.265,00
					Total elementos devolutivos:		**191.010.321**

Ingreso de almacén

Unidad ejecutora: 13 ALCALDIA LOCAL DE TEUSAQUILLO **Tipo de ingreso:** INGRESO_COMPRA_INVERSION
Numero ingreso: 21 **Interno:** 842 **Estado ingreso:** APROBADO **Vigencia ingreso:** 2025 **Fecha ingreso:** 13 mayo 2025
Documento soporte: LICITACION_PUBLICA DE CONTRATO **Número doc. soporte:** 6232024 **Fecha doc. soporte:** 13 mayo 2025
Proveedor: NIT 901903241 UNION TEMPORAL DATHOL SASI-388-2024
Documento remisión: FACTURA **Número doc. remisión:** 1 **Fecha doc. remisión:** 07 mayo 2025
Encargado de bodega: SEBASTIAN CAMILO REINA TOVAR **Dependencia solicitante:** 1213320000000 ALMACEN
Observaciones: INGRESO TECNOLOGIA EDUCACIÓN - APOYO A LA SUPERVISION LAURA ISABEL BUITRAGO PEÑA - MEMORANDO

Ítem	Elemento	Nombre del elemento	Placa	Serial	Cuenta contable	Valor unitario	Valor neto
36	236	COMPUTADOR	17210	2TP3914	1-5-10-30-03	4.680.055,00	5.569.265,00
37	236	COMPUTADOR	17211	2TP4914	1-5-10-30-03	4.680.055,00	5.569.265,00
38	493	COMPUTADOR PORTATIL	17212	5CD4298RQZ	1-5-10-30-03	4.160.049,00	4.950.458,00
		COMPUTADOR PORTATIL	INCLUYE DIADEMA				
39	493	COMPUTADOR PORTATIL	17213	5CD4298RR0	1-5-10-30-03	4.160.049,00	4.950.458,00
		COMPUTADOR PORTATIL	INCLUYE DIADEMA				
40	493	COMPUTADOR PORTATIL	17214	5CD4298RR8	1-5-10-30-03	4.160.049,00	4.950.458,00
		COMPUTADOR PORTATIL	INCLUYE DIADEMA				
41	493	COMPUTADOR PORTATIL	17215	5CD4298RR9	1-5-10-30-03	4.160.049,00	4.950.458,00
		COMPUTADOR PORTATIL	INCLUYE DIADEMA				
42	493	COMPUTADOR PORTATIL	17216	5CD4298RRB	1-5-10-30-03	4.160.049,00	4.950.458,00
		COMPUTADOR PORTATIL	INCLUYE DIADEMA				
43	493	COMPUTADOR PORTATIL	17217	5CD4298RRF	1-5-10-30-03	4.160.049,00	4.950.458,00
		COMPUTADOR PORTATIL	INCLUYE DIADEMA				
44	493	COMPUTADOR PORTATIL	17218	5CD4298RRG	1-5-10-30-03	4.160.049,00	4.950.458,00
		COMPUTADOR PORTATIL	INCLUYE DIADEMA				
45	493	COMPUTADOR PORTATIL	17219	5CD4298RRN	1-5-10-30-03	4.160.049,00	4.950.458,00
		COMPUTADOR PORTATIL	INCLUYE DIADEMA				
46	493	COMPUTADOR PORTATIL	17220	5CD4298RS4	1-5-10-30-03	4.160.049,00	4.950.458,00
		COMPUTADOR PORTATIL	INCLUYE DIADEMA				
47	493	COMPUTADOR PORTATIL	17221	5CD4298RS9	1-5-10-30-03	4.160.049,00	4.950.458,00
		COMPUTADOR PORTATIL	INCLUYE DIADEMA				
					Total elementos devolutivos:		**251.653.431**

Ingreso de almacén

Unidad ejecutora: 13 ALCALDIA LOCAL DE TEUSAQUILLO **Tipo de ingreso:** INGRESO_COMPRA_INVERSION
Numero ingreso: 21 **Interno:** 842 **Estado ingreso:** APROBADO **Vigencia ingreso:** 2025 **Fecha ingreso:** 13 mayo 2025
Documento soporte: LICITACION_PUBLICA DE CONTRATO **Número doc. soporte:** 6232024 **Fecha doc. soporte:** 13 mayo 2025
Proveedor: NIT 901903241 UNION TEMPORAL DATHOL SASI-388-2024
Documento remisión: FACTURA **Número doc. remisión:** 1 **Fecha doc. remisión:** 07 mayo 2025
Encargado de bodega: SEBASTIAN CAMILO REINA TOVAR **Dependencia solicitante:** 1213320000000 ALMACEN
Observaciones: INGRESO TECNOLOGIA EDUCACIÓN - APOYO A LA SUPERVISION LAURA ISABEL BUITRAGO PEÑA - MEMORANDO

Ítem	Elemento	Nombre del elemento	Placa	Serial	Cuenta contable	Valor unitario	Valor neto
48	493	COMPUTADOR PORTATIL	17222	5CD4298RSD	1-5-10-30-03	4.160.049,00	4.950.458,00
		COMPUTADOR PORTATIL	INCLUYE DIADEMA				
49	493	COMPUTADOR PORTATIL	17223	5CD4298RSF	1-5-10-30-03	4.160.049,00	4.950.458,00
		COMPUADOR PORTATIL	INCLUYE DIADEMA				
50	493	COMPUTADOR PORTATIL	17224	5CD4298RSG	1-5-10-30-03	4.160.049,00	4.950.458,00
		COMPUTADOR PORTATIL	INCLUYE DIADEMA				
51	493	COMPUTADOR PORTATIL	17225	5CD4298RT9	1-5-10-30-03	4.160.049,00	4.950.458,00
		COMPUTADOR PORTATIL	INCLUYE DIADEMA				
52	493	COMPUTADOR PORTATIL	17226	5CD4298RTB	1-5-10-30-03	4.160.049,00	4.950.458,00
		COMPUTADOR PORTATIL	INCLUYE DIADEMA				
53	493	COMPUTADOR PORTATIL	17227	5CD4298RTW	1-5-10-30-03	4.160.049,00	4.950.458,00
		COMPUTADOR PORTATIL	INCLUYE DIADEMA				
54	493	COMPUTADOR PORTATIL	17228	5CD4298RTY	1-5-10-30-03	4.160.049,00	4.950.458,00
		COMPUTADOR PORTATIL	INCLUYE DIADEMA				
55	493	COMPUTADOR PORTATIL	17229	5CD4298RVJ	1-5-10-30-03	4.160.049,00	4.950.458,00
		COMPUTADOR PORTATIL	INCLUYE DIADEMA				
56	493	COMPUTADOR PORTATIL	17230	5CD4298RVN	1-5-10-30-03	4.160.049,00	4.950.458,00
		COMPUTADOR PORTATIL	INCLUYE DIADEMA				
57	493	COMPUTADOR PORTATIL	17231	5CD4298RVQ	1-5-10-30-03	4.160.049,00	4.950.458,00
		COMPUTADOR PORTATIL	INCLUYE DIADEMA				
58	493	COMPUTADOR PORTATIL	17232	5CD4298RVW	1-5-10-30-03	4.160.049,00	4.950.458,00
		COMPUTADOR PORTATIL	INCLUYE DIADEMA				
					Total elementos devolutivos:		**306.108.469**

Ingreso de almacén

Unidad ejecutora: 13 ALCALDIA LOCAL DE TEUSAQUILLO **Tipo de ingreso:** INGRESO_COMPRA_INVERSION
Numero ingreso: 21 **Interno:** 842 **Estado ingreso:** APROBADO **Vigencia ingreso:** 2025 **Fecha ingreso:** 13 mayo 2025
Documento soporte: LICITACION_PUBLICA DE CONTRATO **Número doc. soporte:** 6232024 **Fecha doc. soporte:** 13 mayo 2025
Proveedor: NIT 901903241 UNION TEMPORAL DATHOL SASI-388-2024
Documento remisión: FACTURA **Número doc. remisión:** 1 **Fecha doc. remisión:** 07 mayo 2025
Encargado de bodega: SEBASTIAN CAMILO REINA TOVAR **Dependencia solicitante:** 1213320000000 ALMACEN
Observaciones: INGRESO TECNOLOGIA EDUCACIÓN - APOYO A LA SUPERVISION LAURA ISABEL BUITRAGO PEÑA - MEMORANDO

Ítem	Elemento	Nombre del elemento	Placa	Serial	Cuenta contable	Valor unitario	Valor neto
59	493	COMPUTADOR PORTATIL	17233	5CD4298RVY	1-5-10-30-03	4.160.049,00	4.950.458,00
		COMPUTADOR PORTATIL	INCLUYE DIADEMA				
60	493	COMPUTADOR PORTATIL	17234	5CD4298RW2	1-5-10-30-03	4.160.049,00	4.950.458,00
		COMPUTADOR PORTATIL	INCUYE DIADEMA				
61	493	COMPUTADOR PORTATIL	17235	5CD4298RW3	1-5-10-30-03	4.160.049,00	4.950.458,00
		COMPUTADOR PORTATIL	INCLUYE DIADEMA				
62	493	COMPUTADOR PORTATIL	17236	5CD4298RW7	1-5-10-30-03	4.160.049,00	4.950.458,00
		COMPUTADOR PORTATIL	INCLUYE DIADEMA				
63	493	COMPUTADOR PORTATIL	17237	5CD4298RWS	1-5-10-30-03	4.160.049,00	4.950.458,00
		COMPUTADOR PORTATIL	INCLUYE DIADEMA				
64	493	COMPUTADOR PORTATIL	17238	5CD4298RXM	1-5-10-30-03	4.160.049,00	4.950.458,00
		COMPUTADOR PORTATIL	INCLUYE DIADEMA				
65	493	COMPUTADOR PORTATIL	17239	5CD4298RYW	1-5-10-30-03	4.160.049,00	4.950.458,00
		COMPUTADOR PORTATIL	INCLUYE DIADEMA				
66	493	COMPUTADOR PORTATIL	17240	5CD44668KC	1-5-10-30-03	4.160.049,00	4.950.458,00
		COMPUTADOR PORTATIL	INCLUYE DIADEMA				
67	493	COMPUTADOR PORTATIL	17241	5CD44668Q3	1-5-10-30-03	4.160.049,00	4.950.483,00
		COMPUTADOR PORTATIL	INCLUYE DIADEMA				
						Total elementos devolutivos:	**350.662.616**

Sebastián Co Reina To

SEBASTIAN CAMILO REINA TOVAR

Responsable Recibe

ALCALDIA LOCAL DE TEUSAQUILLO

COMPROBANTE DE EGRESO

Tipo de egreso: EGRESO_TRASPASO_DE_BIENES
Vigencia Egreso: 2025
Numero de egreso: 2
Estado del egreso: APROBADO (16 de mayo de 2025)
Documento soporte: MEMORANDO
Numero doc soporte: 20256320004443 (09 de mayo de 2025)
Responsable Recibe: Secretaria De Educacion Distrital
Responsable Entrega: Sebastian Camilo Reina Tovar
Tipo responsable recibe: TERCERO
Tipo responsable entrega: FUNCIONARIO
Observaciones: EGRESO ELEMENTOS TECNOLOGIA SED - MEMORANDO INGRESO 20256320004443

Elemento	Placa	Nombre del elemento	Estado	Cuenta Debito	Cuenta Credito	Valor
236	17181	COMPUTADOR	NUEVO	5-8-90-90	1-5-10-30-03	5.569.265
236	17182	COMPUTADOR	NUEVO	5-8-90-90	1-5-10-30-03	5.569.265
236	17183	COMPUTADOR	NUEVO	5-8-90-90	1-5-10-30-03	5.569.265
236	17184	COMPUTADOR	NUEVO	5-8-90-90	1-5-10-30-03	5.569.265
236	17185	COMPUTADOR	NUEVO	5-8-90-90	1-5-10-30-03	5.569.265
236	17186	COMPUTADOR	NUEVO	5-8-90-90	1-5-10-30-03	5.569.265
236	17187	COMPUTADOR	NUEVO	5-8-90-90	1-5-10-30-03	5.569.265
236	17188	COMPUTADOR	NUEVO	5-8-90-90	1-5-10-30-03	5.569.265
236	17189	COMPUTADOR	NUEVO	5-8-90-90	1-5-10-30-03	5.569.265
236	17190	COMPUTADOR	NUEVO	5-8-90-90	1-5-10-30-03	5.569.265
236	17191	COMPUTADOR	NUEVO	5-8-90-90	1-5-10-30-03	5.569.265
236	17192	COMPUTADOR	NUEVO	5-8-90-90	1-5-10-30-03	5.569.265
236	17196	COMPUTADOR	NUEVO	5-8-90-90	1-5-10-30-03	5.569.265
236	17193	COMPUTADOR	NUEVO	5-8-90-90	1-5-10-30-03	5.569.265
236	17194	COMPUTADOR	NUEVO	5-8-90-90	1-5-10-30-03	5.569.265
236	17195	COMPUTADOR	NUEVO	5-8-90-90	1-5-10-30-03	5.569.265
236	17197	COMPUTADOR	NUEVO	5-8-90-90	1-5-10-30-03	5.569.265
236	17198	COMPUTADOR	NUEVO	5-8-90-90	1-5-10-30-03	5.569.265
236	17199	COMPUTADOR	NUEVO	5-8-90-90	1-5-10-30-03	5.569.265
236	17200	COMPUTADOR	NUEVO	5-8-90-90	1-5-10-30-03	5.569.265
236	17201	COMPUTADOR	NUEVO	5-8-90-90	1-5-10-30-03	5.569.265
236	17202	COMPUTADOR	NUEVO	5-8-90-90	1-5-10-30-03	5.569.265
					Total:	**122.523.830**

ALCALDIA LOCAL DE TEUSAQUILLO

COMPROBANTE DE EGRESO

Tipo de egreso: EGRESO_TRASPASO_DE_BIENES
Vigencia Egreso: 2025
Numero de egreso: 2
Estado del egreso: APROBADO (16 de mayo de 2025)
Documento soporte: MEMORANDO
Numero doc soporte: 20256320004443 (09 de mayo de 2025)
Responsable Recibe: Secretaria De Educacion Distrital
Responsable Entrega: Sebastian Camilo Reina Tovar
Tipo responsable recibe: TERCERO
Tipo responsable entrega: FUNCIONARIO
Observaciones: EGRESO ELEMENTOS TECNOLOGIA SED - MEMORANDO INGRESO 20256320004443

Elemento	Placa	Nombre del elemento	Estado	Cuenta Debito	Cuenta Credito	Valor
236	17203	COMPUTADOR	NUEVO	5-8-90-90	1-5-10-30-03	5.569.265
236	17204	COMPUTADOR	NUEVO	5-8-90-90	1-5-10-30-03	5.569.265
236	17205	COMPUTADOR	NUEVO	5-8-90-90	1-5-10-30-03	5.569.265
236	17206	COMPUTADOR	NUEVO	5-8-90-90	1-5-10-30-03	5.569.265
236	17207	COMPUTADOR	NUEVO	5-8-90-90	1-5-10-30-03	5.569.265
236	17208	COMPUTADOR	NUEVO	5-8-90-90	1-5-10-30-03	5.569.265
236	17209	COMPUTADOR	NUEVO	5-8-90-90	1-5-10-30-03	5.569.265
236	17210	COMPUTADOR	NUEVO	5-8-90-90	1-5-10-30-03	5.569.265
236	17211	COMPUTADOR	NUEVO	5-8-90-90	1-5-10-30-03	5.569.265
493	17212	COMPUTADOR PORTATIL	NUEVO	5-8-90-90	1-5-10-30-03	4.950.458
493	17213	COMPUTADOR PORTATIL	NUEVO	5-8-90-90	1-5-10-30-03	4.950.458
493	17214	COMPUTADOR PORTATIL	NUEVO	5-8-90-90	1-5-10-30-03	4.950.458
493	17215	COMPUTADOR PORTATIL	NUEVO	5-8-90-90	1-5-10-30-03	4.950.458
493	17216	COMPUTADOR PORTATIL	NUEVO	5-8-90-90	1-5-10-30-03	4.950.458
493	17217	COMPUTADOR PORTATIL	NUEVO	5-8-90-90	1-5-10-30-03	4.950.458
493	17218	COMPUTADOR PORTATIL	NUEVO	5-8-90-90	1-5-10-30-03	4.950.458
493	17219	COMPUTADOR PORTATIL	NUEVO	5-8-90-90	1-5-10-30-03	4.950.458
493	17220	COMPUTADOR PORTATIL	NUEVO	5-8-90-90	1-5-10-30-03	4.950.458
493	17221	COMPUTADOR PORTATIL	NUEVO	5-8-90-90	1-5-10-30-03	4.950.458
493	17222	COMPUTADOR PORTATIL	NUEVO	5-8-90-90	1-5-10-30-03	4.950.458
493	17223	COMPUTADOR PORTATIL	NUEVO	5-8-90-90	1-5-10-30-03	4.950.458
493	17224	COMPUTADOR PORTATIL	NUEVO	5-8-90-90	1-5-10-30-03	4.950.458
					Total:	**237.003.169**

ALCALDIA LOCAL DE TEUSAQUILLO

COMPROBANTE DE EGRESO

Tipo de egreso: EGRESO_TRASPASO_DE_BIENES
Vigencia Egreso: 2025
Numero de egreso: 2
Estado del egreso: APROBADO (16 de mayo de 2025)
Documento soporte: MEMORANDO
Numero doc soporte: 20256320004443 (09 de mayo de 2025)
Responsable Recibe: Secretaria De Educacion Distrital
Responsable Entrega: Sebastian Camilo Reina Tovar
Tipo responsable recibe: TERCERO
Tipo responsable entrega: FUNCIONARIO
Observaciones: EGRESO ELEMENTOS TECNOLOGIA SED - MEMORANDO INGRESO 20256320004443

Elemento	Placa	Nombre del elemento	Estado	Cuenta Debito	Cuenta Credito	Valor
493	17225	COMPUTADOR PORTATIL	NUEVO	5-8-90-90	1-5-10-30-03	4.950.458
493	17226	COMPUTADOR PORTATIL	NUEVO	5-8-90-90	1-5-10-30-03	4.950.458
493	17227	COMPUTADOR PORTATIL	NUEVO	5-8-90-90	1-5-10-30-03	4.950.458
493	17231	COMPUTADOR PORTATIL	NUEVO	5-8-90-90	1-5-10-30-03	4.950.458
493	17228	COMPUTADOR PORTATIL	NUEVO	5-8-90-90	1-5-10-30-03	4.950.458
493	17229	COMPUTADOR PORTATIL	NUEVO	5-8-90-90	1-5-10-30-03	4.950.458
493	17230	COMPUTADOR PORTATIL	NUEVO	5-8-90-90	1-5-10-30-03	4.950.458
493	17232	COMPUTADOR PORTATIL	NUEVO	5-8-90-90	1-5-10-30-03	4.950.458
493	17233	COMPUTADOR PORTATIL	NUEVO	5-8-90-90	1-5-10-30-03	4.950.458
493	17234	COMPUTADOR PORTATIL	NUEVO	5-8-90-90	1-5-10-30-03	4.950.458
493	17235	COMPUTADOR PORTATIL	NUEVO	5-8-90-90	1-5-10-30-03	4.950.458
493	17236	COMPUTADOR PORTATIL	NUEVO	5-8-90-90	1-5-10-30-03	4.950.458
493	17237	COMPUTADOR PORTATIL	NUEVO	5-8-90-90	1-5-10-30-03	4.950.458
493	17238	COMPUTADOR PORTATIL	NUEVO	5-8-90-90	1-5-10-30-03	4.950.458
493	17239	COMPUTADOR PORTATIL	NUEVO	5-8-90-90	1-5-10-30-03	4.950.458
493	17240	COMPUTADOR PORTATIL	NUEVO	5-8-90-90	1-5-10-30-03	4.950.458
493	17241	COMPUTADOR PORTATIL	NUEVO	5-8-90-90	1-5-10-30-03	4.950.483
346	17179	PANTALLA	NUEVO	5-8-90-90	1-5-10-37-03	11.037.976
346	17180	PANTALLA	NUEVO	5-8-90-90	1-5-10-37-03	11.037.976
66	17175	TELEVISOR	NUEVO	5-8-90-90	1-5-10-37-03	1.856.421
66	17176	TELEVISOR	NUEVO	5-8-90-90	1-5-10-37-03	1.856.421
66	17177	TELEVISOR	NUEVO	5-8-90-90	1-5-10-37-03	1.856.421
					Total:	**348.806.195**

ALCALDIA LOCAL DE TEUSAQUILLO

COMPROBANTE DE EGRESO

Tipo de egreso:	EGRESO_TRASPASO_DE_BIENES	**Vigencia Egreso:**	2025
Numero de egreso:	2	**Estado del egreso:**	APROBADO (16 de mayo de 2025)
Documento soporte:	MEMORANDO	**Numero doc soporte:**	20256320004443 (09 de mayo de 2025)
Responsable Recibe:	Secretaria De Educacion Distrital	**Responsable Entrega:**	Sebastian Camilo Reina Tovar
Tipo responsable recibe:	TERCERO	**Tipo responsable entrega:**	FUNCIONARIO
Observaciones:	EGRESO ELEMENTOS TECNOLOGIA SED - MEMORANDO INGRESO 20256320004443		

Elemento	Placa	Nombre del elemento	Estado	Cuenta Debito	Cuenta Credito	Valor
66	17178	TELEVISOR	NUEVO	5-8-90-90	1-5-10-37-03	1.856.421
					Total:	**350.662.616**

Resumen de cuentas contables

Cuenta Contable	Nombre de la cuenta	Valor Debito	Valor Credito
	Total:		

Sebastian Camilo Reina Tovar
Responsable Entrega

Secretaria De Educacion Distrital
Responsable Recibe